

Ayer tarde se efectuó la inhumación del cadáver del general De Gaulle

A los funerales nacionales de París asistieron 83 jefes de Estado y representantes de todo el Mundo

Impresionante manifestación silenciosa de más de doscientas mil personas en la capital francesa

París (Efe). — Con sencillez y majestuosidad, Francia ha rendido póstumo tributo de admiración a la memoria del general De Gaulle, con motivo de su sepelio, celebrado en Colombey les deux Eglises y del funeral que ha tenido lugar en la Catedral de Notre Dame, con asistencia del presidente de la República, Gobierno y representaciones oficiales de todo el Mundo.

LOS FUNERALES

París (Efe). — Presididos por el presidente de la República de Francia, Georges Pompidou, se iniciaron a las once horas (hora española) de esta mañana los solemnes funerales por el alma del fallecido general Charles De Gaulle en la catedral de Notre Dame de París con la asistencia de 83 jefes de Estado, emperadores, monarcas, jefes de Gobierno y representantes diplomáticos y unos mil parisenses que llegaron a primeras horas a la Catedral.

Asistieron igualmente a la ceremonia, el Gobierno en pleno, Asamblea nacional y Senado, Consejo municipal de la villa de París, representantes diplomáticos y unos mil parisenses que llegaron a primeras horas a la Catedral.

Los jefes de Estado se colocaron por orden de antigüedad, correspondiendo el primer lugar al Emperador de Etiopía, Haile Selassie. A continuación el Sha de Persia, el presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon y el jefe del Estado soviético, Nicolás Podgorny, se hallaban en la fila treinta.

Los representantes de Gobiernos han sido instalados detrás y por orden alfabético.

España estaba representada por el vicepresidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco.

El príncipe Napoleón, sucesor directo de Bonaparte, ocupaba un lugar entre la muchedumbre de personalidades que llenaban por completo Notre Dame. Literalmente rodeado por más de 40.000 personas que han inundado la isla de «La Cité» bajo un cielo gris y un frío intenso.

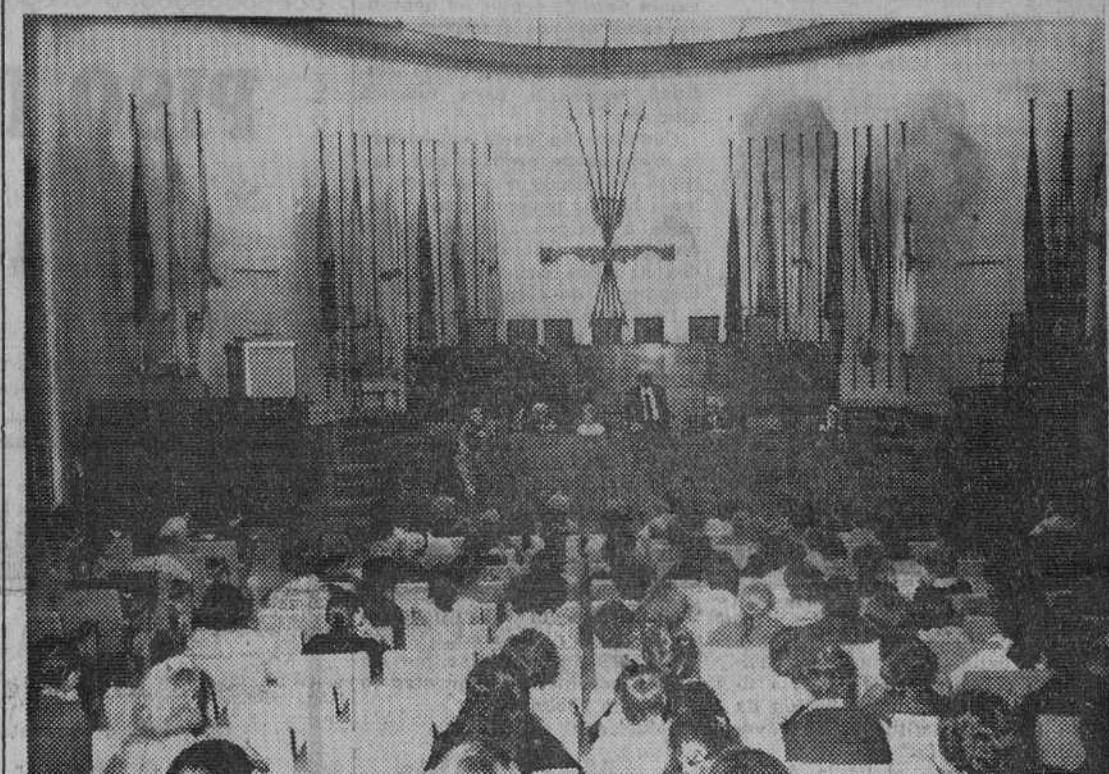
Detrás del altar, se situaron el coro de Notre Dame y representaciones de ex-combatientes. Abanderados, hombres y mujeres, tocados con casco militar, asisten firmes a los oficios. A ambos lados del coro, representantes de todas las iglesias y todos los credos: católicos, protestantes, ortodoxos, judíos, musulmanes y demás cultos.

Al entonar el introito el coro de Notre Dame de París, hoy «Nuestra Señora del Mundo», adquiere la ceremonia una impresionante majestuosidad. Cada oración, cada palabra, resuenan en la centenaria iglesia con una sonoridad incomparable. Católicos, protestantes, israelíes, musulmanes, creyentes, ateos, en una misma comunión, en un mismo pensamiento, en todas las lenguas el gran estadista desaparece.

Ses sacerdotes distribuyen

(Pasa a cuarta página)

REUNION NACIONAL DE LAS ENFERMERAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL



Cien enfermeras, en representación de unas nueve mil compañeras de todas las residencias del Seguro de Enfermedad, se han reunido en el Sindicato Nacional de Actividades Sanitarias, en Madrid, para estudiar diversos problemas relacionados con sus condiciones de trabajo, entre ellos el del número de enfermos a que deben atender y el de sus horarios. La foto recoge un momento de la reunión. — (Foto FIEL)

Ayer tarde, en París «cumbre» soviético - americana

Los presidentes de Estados Unidos y Rusia se entrevistaron durante once minutos

París (Crónica del correspondiente de la agencia «Logos», Feliciano FIDALGO). — Nixon y Podgorny, los presidentes americano y soviético, se han entrevistado durante once minutos esta tarde.

Desde que, ayer, a última hora, se supo que el presidente de la URSS venía a París en lugar del jefe de Gobierno, señor Kossyguin, se multiplicaron los rumores sobre una posible cumbre soviético-americana.

DON EMILIANO-JOSE ALFARO PROMOVIDO AL GENERALATO

Madrid (Cifra). — Por Decreto del Ministerio del Aire se publicará mañana el «Boletín Oficial del Estado» se asciende al empleo de general de brigada del Arma de Aviación al coronel de dicha Arma, D. Emiliano-José Alfaro Arregui.

N. de la R. — Felicitamos cordialmente al nuevo general, querido amigo y paisano nuestro, cuyo hermano, D. Ignacio, fue asimismo promovido, por cierto, al generalato, por Decreto aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al pasado día 29 de Octubre.

Descubrimiento de una villa romana, cerca de Algeciras

También han sido recogidos otros vestigios de carácter griego y árabe

Algeciras (Cifra). — Una villa romana con importantes muestras de cerámica ha sido descubierta en el término municipal de los Barrios, por el Centro juvenil de Estudios Histórico-Arqueológicos de esta ciudad.

Los componentes del citado Centro juvenil han descubierto fragmentos de asas de ánfora, bocas y gran número de téculas, así como varios trozos de «terra sigillata», de cerámica fina, consideradas como de gran valor.

Asimismo, se han recogido del interior de un aljibe —que pudo haber servido de refugio— varios fragmentos de una vasija vidriada de época árabe.

Entre los descubrimientos arqueológicos submarinos, el Grupo ha descubierto un bello ejemplar de ánfora romana de tradición griega a varios metros de profundidad.

IMPORTANTES OBRAS HIDRAULICAS INAUGURADAS POR EL PRINCIPE

Afectan a las provincias de Huesca y Lérida

«Para que España sea cada día más grande y más rica, lo tienen que ser nuestras comarcas y pueblos»

Binéfar (Huesca). — Del enviado especial de la Agencia «Logos», Raimundo de los Reyes, el encauzamiento del río Berro, a su paso por Barbastro, la presa del embalse de Santa Ana, el canal de enlace y la Casa del Sindicato central de Binéfar, en las provincias de Lérida y Huesca, han sido inaugurados hoy por el Príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón, que iba acompañado por el ministro de Obras Públicas, don Gonzalo Fernández de la Mora.

Don Juan Carlos de Borbón inició su jornada en Barbastro, donde procedió a la inauguración del encauzamiento del río Berro, para llegar a las dos y media de la tarde, al pie de la presa de Santa Ana, cuyo embalse a consecuencia de la actual sequía sólo tiene 140 millones de metros cúbicos de agua, de los 237 millones de su capacidad.

El obispo de Lérida bendijo las instalaciones. Seguidamente el Príncipe de España descubrió una lápida conmemorativa para pasar a continuación a imponer las medallas de oro de la presa a la viuda de un obrero muerto en accidente laboral en representación de aquellos que sufrieron lesiones durante la construcción.

El embalse de Santa Ana, cuya construcción ha supuesto una inversión superior a los 400 millones de pesetas, está encauzado al final de la zona abrupta del cauce del Noguera Ribagorçana, aguas abajo de otros aprovechamientos hidroeléctricos.

Por último, el ministro de Obras Públicas pronunció un discurso en el que entre otras cosas, puso de relieve la importancia de la política que se viene desarrollando en torno a realizaciones de obras públicas. Refiriéndose a las grandes presas manifestó que, actualmente existen 515, lo que nos sitúa en tercer lugar del Mundo, después de Estados Unidos y Japón.

Informó que actualmente es-

(Pasa a cuarta página)

Largo diálogo entre Pablo VI y Gromyko

Hablaron de los grandes problemas mundiales y de la vida de la Iglesia en la URSS

El Pontífice se entrevistará con el Sha de Persia en su viaje a Asia

Ciudad del Vaticano (Efe). — El ministro de Asuntos Exteriores soviético, Andrey Gromyko, ha llegado a la Ciudad del Vaticano en un automóvil que llevaba las banderas de Italia y de la Unión Soviética.

Gromyko iba acompañado por el embajador de la Unión Soviética en Roma, cuatro miembros de la delegación soviética y por un intérprete.

El automóvil del ministro de la URSS iba escoltado por motoristas y seguido de varios automóviles. El cortejo ha atravesado gran velocidad la Vía de las Conciliaciones y ha penetrado seguidamente por el arco de las campanas.

Tras llegar al patio de San Dámaso, Gromyko ha sido recibido por autoridades vaticanas y en ascensor ha subido.

(Pasa a quinta página)



El alcalde de Madrid, don Carlos Arias Navarro, acaba de realizar una visita oficial a Atenas. Durante su estancia en la capital griega le vemos en esta fotografía, izquiera, entregando la Llave de oro de Madrid al alcalde de Atenas, señor Demetrios Ritsos. — (Foto FIEL)

HUELGA GENERAL, EN ARGENTINA

Severa advertencia del Gobierno a los dirigentes sindicales peronistas

Buenos Aires (Efe). — Una severa advertencia a los dirigentes sindicales peronistas que ordenaron el paro nacional de 36 horas que se iniciará hoy en demanda de mejoras sociales y salariales, dirigió anoche el ministro del Interior de la Argentina, brigadier Arturo Corazón Aguirre.

El ministro dirigió un mensaje al país que fue transmitido por radio y televisión.

En él se dice que «un reducido grupo de hombres pretende perturbar la paz de la República, mostrar el engañoso y deprimente espectáculo de un país paralizado, y oponerse obstinadamente al proceso de nuestra total liberación».

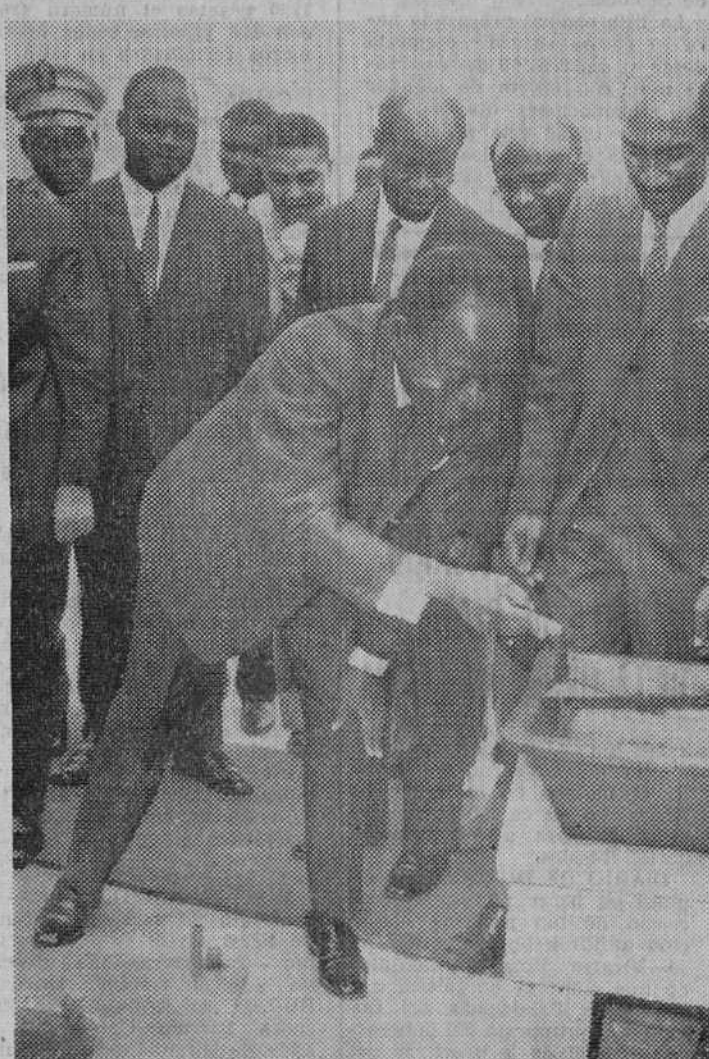
Ese pequeño grupo de pseudo-dirigentes no son representantes de los trabajadores, ni van en favor de las genuinas tradiciones de nuestro sindicalismo, que por ser nacional jamás atenta contra los reales intereses del país.

La finalidad de estos reducidos grupos de perturbadores es simplemente la consolidación de su poder personal. Lo que afirman defender en verdad les interesa bien poco.

En nuestra patria como caben privilegios. El dirigente gremial no puede tener por lo tanto un solo privilegio más que cualquier otro ciudadano. Por ello aceptamos y, aún más, propiciamos que ejercite una auténtica representación de sus compañeros de trabajo. Pero le negamos de manera categórica, la falsa posición de confundir sus obligaciones y derechos, con la pretensión de atentar contra la paz y la prosperidad de la República, ocasionando miles de millones de pesos de pérdida que, al final de cuentas tendrán que ser pagados por el pueblo todo, sin que ello afecte, por supuesto a su patrimonio personal. Le negamos el derecho de atentar contra los intereses de los propios trabajadores, inspirados en maniobras de camarillas o empujados por motivaciones de política mezquina. Este tipo de dirigentes gremial afortunadamente minoritario, será marginado de manera inexorable, no sólo por el Gobierno a través de la aplicación de las leyes que rigen sus funciones, sino por la propia opinión pública y en especial por los mismos trabajadores».

CUADRO DESOLADO Buenos Aires (Efe). — A las

EN BUSCA DEL TURISMO



La Costa de Marfil está promocionando intensamente las actividades turísticas y el desarrollo de las instituciones hoteleras adecuadas. Todo ello integrará lo que ya se llama la «Riviera» africana con la colaboración de importantes consorcios internacionales. El presidente de la República, Houphouët-Boigny, colocó la primera piedra de las nuevas edificaciones, en presencia de personalidades financieras internacionales, presidio exhibiciones folklóricas con este motivo y ofreció una recepción a los hombres de finanzas de diversos países (Foto FIEL)

LOPEZ RODO EN PUERTO RICO

Hoy dará comienzo la Conferencia económica del Atlántico

San Juan (Puerto Rico). — (Por Félix Ortega, de «Efe»). — Procedente de Nueva York y por vía aérea llegó anoche a San Juan de Puerto Rico el ministro comisario del Plan de Desarrollo, don Laureano López Rodó, para participar en la «Conferencia del Atlántico» que con participación europea, iberoamericana y de los Estados Unidos comienza mañana en el hotel «Dorado Beach» de esta ciudad.

La conferencia, bajo los auspicios de la «Fundación Ford» ha sido organizada para analizar los problemas internacionales que tienen los países del Atlántico, haciendo especial énfasis en lo económico y analizando el papel norteamericano en el desarrollo económico de esos países, según los puntos de vista iberoamericanos y europeos.

Postal

SE FUERON

Si todo parece indicar que aquellos mercados —en otro tiempo, eje fundamental del comercio de nuestro mundo agrícola y ganadero— se han ido, seguramente para no volver. Ahí está, reducido a su mínima expresión, ese jirón de lo que fue la feria de San Martín: nada, o casi nada, de aquel variopinto mundo del labriego metido circunstancialmente a mercader; el mundo heterogéneo de la yegua y la mula, de la oveja y la vaca; aquel mundo simpático y campechano de las voces del «vergüenza me da decirlo» en la labia exuberante del gracioso y vivo charlatán. Todo se ha ido. Como recuerdo —quizás para prolongar una agonía ingrata—, quedan unos pocos restos, algo parecido al empaque que le queda al rico que se hizo pobre, a la mirada nostálgica de la anciana que fue hermosa. Nada más. Con estos mercados, con estas ferias, que ponían proa al invierno aquí por San Martín, preparaban el verano por San Pedro o querían dar la mano a la primavera cabalgando en las fechas de Santa Agueda o San José, con ellas y ellos, ferias y mercados, se nos fue un mundo muy importante, pintoresco y tradicional, medio fantástico y medio literario; algo muy arraigado que fue parte activa de nuestra sociedad.

Quizás no es bueno lamentarlo porque nunca conviene lamentar lo que no tiene remedio. Pero también es cierto que, en esta evolución de un mundo que, por no querer correr, está volando muy deprisa, cuando algo se le muere a la costumbre, igualmente se le muere algo al tiempo y, de rebote, algo se nos muere a todos.

Ya no estarán el que ofrece y el que demanda, discusión por medio, sujetos a la buena voluntad del que intercede en el acuerdo, sin otro interés que el de sentirse identificado con la feria. Se han ido los tratos que se cerraban con un apretón de manos, tan eficaz y fuerte, que daba la misma fe que la firma y el sello del notario de turno. Esto y más cosas se nos fueron para dejar sitio al tractor y a eso que dicen «implementos», para sustituir la sangre somoviente por la gasolina y el gas-ol. Nadie va a lamentarlo. ¿Para qué? Las cosas son como son y no sirve dárles vuelta. Lo que pasa es que tampoco ha dicho nadie que esté prohibido echarle una mirada al huequito que muestra el pasado, mirar con la nostalgia de un minuto y a severar, con cierto deje de tristeza, que aquello era bonito.

Por San Martín, Burgos se vestía de chalán. Había aire de feria, voces de transacción en los labios que sabían de las silabas del trigo, de la parcela y de la era. Por unos días, el Burgos señorial y en cierto modo señorial, se hacía campesino y ganadero. Le iba bien el traje. Nadie ha dicho que no le caiga bien el de mecánico. Lo que pasa es que aún no lo lleva con desenvoltura. Tampoco, ¡ojito!, ha dicho nadie que lamente verlo de esta traza.

No, no lo ha dicho nadie. Sólo se ha dicho que ya no hay Burgos nuevo por San Martín. Nada más que eso es lo que se ha dicho. Pero, quién sabe, a lo mejor resulta que ya es más que suficiente para echar el cuarto a las espaldas de la nostalgia. Quién sabe.

BURGENSE

NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.— Durante el día de ayer se verificaron en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Marta María Huidobro Labarga, Lucía González Sáez, María Concepción Arnillas Gómez, Beatriz Cardero Escós, Ana María González Camarero, Raquel Blanco Portillo, Teresa Recio Alegre Minúez, María Yolanda Rebé Fernández, Marta Merino Fidalgo, Jesús Manuel Seco Tapia, José Ramón Rey Cámara.

Matrimonios: Don Luis Sáiz López con doña María Milagros Martín Mena, mañana, a las doce, en San Lesmes; don Andrés Belondo Henares con doña María Natividad Ruiz Alonso, mañana, a la una, en San Gil; don Jesús Muro Villanueva con doña María Rosa González Prieto, mañana, a la una, en Santa Agueda; don Julio Salazar González con doña María Angeles González Maestro, mañana, a la una, en San Lesmes; don David Sancho Tamayo con doña María Soledad Sanz Rueda, mañana, a las seis de la tarde, en el Capicel.

Fuertes: Tomás Gil Rodríguez, de Burgos, 95 años, General Mola, 29.

REBOBINADO

de motores en el día
ELECTRO - MART
General Mola, 25

BOLETIN METEOROLOGICO comprensivo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media, ferminino.
Barómetro.—A las ocho de la

AGENCIA
WAGONS - LITS
COOK
CAMPO
GRANDES ALMACENES
Planta 6.
Teléfono 207740

FARMACIAS DE GUARDIA. Castellanos, Espolón, 22; García Echeveste, Avda. del Cid, 20; Jiménez, Carretera de Logroño, 15 y Moral, Santa Dorotea, 21.

AUTOMOVILISTA HERIDO.— Dentro del término municipal de Pancorbo, a la altura del kilómetro 304 de la carretera general Madrid - Irún, se salió de la calzada cayendo al río Oroncio, el automóvil matrícula BU-30.153, que conducía Martín Pérez Pérez, de 22 años, vecino de Miranda de Ebro, quien resultó gravemente herido. Fue trasladado al Hospital de Santiago de la capital mirandesa.

TELEVISOR

TELESTAR

Desde 500 Ptas. mes
CAMPO
GRANDES ALMACENES
Calidad - Precio
Garantía

EL CUPON PRO-CIEGOS.— En el sorteo celebrado el día de ayer resultó premiado con 1250 pesetas el número 420 y con 125 pesetas, todos los números terminados en 20.

CAIDA.— En Villambistia sufrió una caída de la yegua que montaba, Secundino Conde Rojo, de 36 años, quien resultó con traumatismo de tórax y fractura de costillas, de pronóstico menos grave. Fue trasladado a nuestra ciudad e ingresado en la Residencia Sanitaria.

Coches sin conductor
Garaje Turismo
SEAT 1.500 · MORRIS — 600 D

D. JOSE LUIS VICARIO
MEDALLA DE PLATA
DE LA ORDEN DE AFRICA

Por una Orden de la Presidencia del Gobierno se concede el ingreso en la Orden de Africa, en su categoría de medalla de plata, a don José Vicario Rosales.

DIARIO DE BURGOS se complace en hacer pública la concesión de tan preciada distinción al joven burgalés, don José Vicario Rosales, mecánico de una empresa burgalesa, con la que la Presidencia del Gobierno, a propuesta del gobernador general de la provincia del Sahara, premia la magnífica actuación de este joven burgalés durante su permanencia en el Asaun en cumplimiento de su servicio militar. Permaneció durante cinco días perdido en el desierto, en compañía de otros compañeros, sin que en ningún momento se desvaneciera su espíritu de soldado.

Quisicosas

LOCALES

La curiosidad y la indiferencia son conceptos antagónicos y nosotros no sabemos hasta qué punto ambos sentimientos han podido despertar en el ciudadano medio las recientes visitas que las autoridades burgalesas han hecho a altas personalidades del Gobierno en Madrid.

Los habrá escépticos que digan: «Viajes de mera cortesía y cumplimiento» o «Contactos personales que quizá sirvan para algo», y también puede que algunos observadores piensen en la eficacia de estas visitas.

Seamos sinceros. Ante la gran tardanza en resolver los grandes problemas que Burgos tiene planteados, suele nacer la displicencia en los más.

¿Tendrán razón esta vez los escépticos?

Nosotros —siempre optimistas— recordamos aquello de «Caminito: no hay camino. Se hace camino al andar». El movimiento es vida. La quietud, muerte.

Ya sube la alta marea de la propaganda en las elecciones municipales que tenemos a la vista. Las nuevas normas legales han abierto un tanto la mano y por lo que se dice ya pueden los candidatos agruparse de tres en tres en las papeletas de votación.

¿Quiénes serán elegidos? Difícil quiénela. Nosotros renunciamos a hacerla.

Para ayer se había anunciado el corte al tráfico de la calle de la Moneda, al objeto de no perturbar las obras de urbanización de esta vía pública, pero no vimos que se cumpliera el anuncio, por la sencilla razón de que los trabajos no comienzan.

¿Se harán hoy?

La calle del Cardenal Benlloch cobra ahora su propia fisonomía con la construcción de la Casa de Cultura y el revoco de una fachada.

¿Lástima que, al fondo, destaque en ruinas el ala derecha del

antiguo monasterio de San Juan que hace medianería con el grupo escolar «Generalísimo Franco».

A ver si el Ministerio de Educación y Ciencia anuncia y adjudica pronto las obras de construcción del Conservatorio de Música que irá situado precisamente en aquel lugar, con lo cual se completará el conjunto.

«Soy un burgalés enamorado de mi ciudad —escribe don G. B.— y como tal me gusta recorrer las calles de nuestra bella capital a cualquier hora del día, pero últimamente tengo un poco de temor por estos paseos sin ir acompañado de una docena de gatos que me defiendan contra las manadas de ratas que se espesan por aceras y calzadas.

«No es lugar para propaganda pero de seguir aumentando estos nuevos «vecinos» creo que las casas de ratificadas no darán abasto a producir la cantidad necesaria para nuestra ciudad».

Concluye su carta sugiriendo la creación de premios por capturas de ratas y derrochando su buen humor propone que se declare a Burgos «parque nacional de Cazas», donde acudan todos aquellos cazadores que no dispongan de coto.

Para que luego digan que los burgaleses no tienen sentido del humor.

Burgos sigue pidiendo a gritos un mercado central de frutas, hortalizas y demás. El «zoco» que, con reminiscencias árabes funciona en el primer tramo de la avenida de Yagüe no es solución, por mucho que el personal municipal de limpieza trate de adecentar de nuevo todos los días dicha zona.

Es absurdo urbanizar por un lado y «deslustrar» por otro lo que se ha hecho.

Solución al canto.

Martinillos

CINE CALATRAVAS

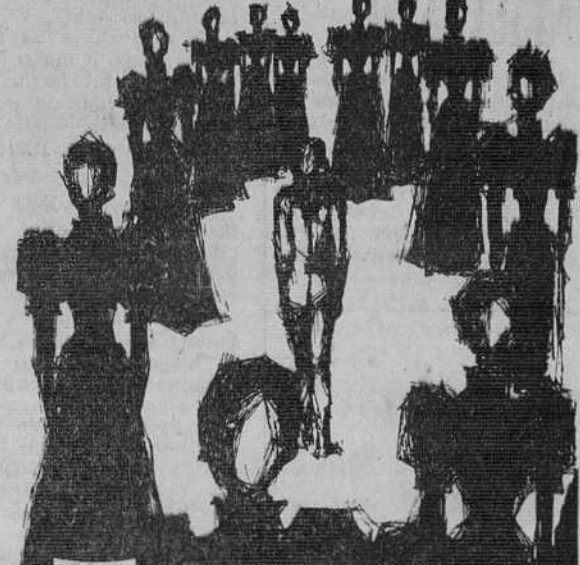
SU ESTRENO DE MAÑANA, SABADO

TODD-AO 70 mm. y la grandiosidad del sonido ESTEREOFONICO.

LA PRIMERA GRAN PELICULA ESPANOLA DE TERROR Y SUSPENSE QUE SITUA AL CINE ESPANOL EN EL MAS ALTO NIVEL MUNDIAL.

¡¡DIA TRAS DIA... 11 MESES EN CARTEL EN MADRID, Y SIGUE SU EXITO ARROLLADOR!!

LILLI PALMER
La Residencia
CRISTINA GALBO · JOHN MOULDER BROWN
CANDIDA LOSADA · MARY MAUD · MARIBEL MARTIN



70%
UN FILM DE NARCISO IBAÑEZ SERRADOR
PRODUCCION POR ANABEL FILM S.A.

LA RESIDENCIA: Un internado para señoritas.
LA RESIDENCIA: Por su ambiente, tenía más de correccional privado.

SESIONES: 5,15, 7,45 (numerada) y 10,45.

IMPORTANTE: AUTORIZADA UNICAMENTE PARA MAYORES DE 18 ANOS. (Se exigirá carnet).

ORACIONES PARA PEDIR LA LLUVIA

Han sido dispuestas por nuestro Prelado

El «Boletín oficial del Arzobispado» correspondiente al actual mes de Noviembre publica una resolución de nuestro Rvdo. Prelado, cuyo texto es el siguiente:

«Ante la gran sequía que sufren nuestros campos, habiendo recibido numerosas peticiones de los Rvdos. curas párrocos en este sentido, encargamos que en todas las Iglesias de nuestra diócesis se incluya en la oración de los fieles la petición para pedir la lluvia. Asimismo que se organicen, a juicio de los Rvdos. curas párrocos, rogativas implorando del Cielo este agua tan deseada».

Los intereses municipales son los suyos propios intereses. Piensa en ello al emitir tu voto

PISO DE LUJO

Se vende, en la zona más residencial de Burgos

Informes: Mobán Avda. Generalísimo, 8

SE NECESITAN

3 OFICIALES ELECTRICISTAS DEL AUTOMOVIL

BIEN REMUNERADOS

Interesados, presentarse en ELECTRO-MART

General Mola, 25. Teléfono 203510

— R. O. C., 1520 —

CARTELERA DE ESPECTACULOS

AVENIDA.— Hoy, 5,30, 7,45 y 10,45. ¡Acontecimiento! Grandioso estreno en Todd-Ao. «Los profesionales del oro» (s. c.). Van Heflin, Gilbert Roland. La fabulosa historia de cuatro hombres unidos por una codicia despiadada. Mayores 18 años.

CALATRAVAS.— 5,15, 7,45 (numerada) y 10,45. Estreno seleccionado. Metecolor. «Los temerarios del aire» (3). Con Burt Lancaster, Deborah Kerr. Director: John Frankenheimer. Tres hombres... Tres mujeres... Tres destinos. Mayores de 18 años. Último día.

COLISEO.— Hoy, de 4 a 1. Excepcional programa de emoción, risas y «suspense». «Comando al infierno» (3). Guy Madison. Un film violento, crudo, desgarrado y «Mil millones en un billar» (3). Carcajadas y tensión incontrolable. Mayores 18.

CONDAL.— Continúa de 4 a 12. Hoy, un programa formidable. «Mayores con reparos» (3R). En tecnicolor. Analía Gadé y Fernando Fernández Gómez y «Pistoleros secretos» (3). Mayores de 18 años.

CONSULADO.— «Culpable para un delito» (3). Hans Meyer. ¡Dos únicos días! Jamás ninguna película le hará moverse tanto de impaciencia en su butaca, por su intriga arrolladora. ¿Quién es el culpable? 5,30, 7,45 y 10,45. Mayores 18 años.

CORDON.— 5, 7,45 y 10,45. Último día de «Los tres mosqueteros» (2), con «Cantinfías». (Tolerada). Desde mañana, estreno de la última, mejor y más divertida película de Paco Martínez-Soria: «Don erre que erre», en color. (Mayores 14 años).

DUCA.— Hoy, de 4 a 12. Fabuloso doble. «Cinco separadas» (3). Les Remick. James Garner. Una comedia deliciosa para pasarla bien y «Frontera al Sur» (2). George Hilton. Una estupenda película del Oeste. Mayores 18 años.

GRAN TEATRO.— Hoy, a las 5,15, 7,45 y 10,45 noche. Grandioso estreno de actualidad en Eastman color. «Los caminos prohibidos de Katmandu» (s. c.). J. ne Birkin, Elsa Martinelli, David O' Brian y Arlene Dahl. Mayores de 18 años.

GOYA.— Super estreno 7,0. «Las Vegas 1970» (3). Las Vegas dinamitadas por un hombre. Un hombre dinamitado por un atrayente mujer. Britt Ekland. La «estrella» estreno 5,30, 7,45 y 10,45. Mayores 18 años.

REX.— Hoy, de 4 a 10. Colosal doble, que le entusiasmará. «En Chenar se muere fácil» (s. c.). Emocionante, explosiva. Con George Hilton y «Sangre en la pradera» (2). Una aventura gigante del Oeste. Butaca, 15 pesetas. Mayores 14 años.

TIVOLI.— 5,15, 7,45 y 10,45. ¡SÍ!, éste es el colosal estreno de acción y suspense. «El asesino» (s. c.). Eastman color. «Corre, cuchillo, corre» (s. c.). Eastman color. «Moscoso». ¡Un «western» sorprendente! Mayores 18.

CALIFICACION MORAL
1, niños; 2, mayores de 14 años; 3-R, mayores de 18 años; con reparos; «travemente peligrosos».

DE LOS CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

VISITAS.— En la mañana de ayer el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Federico Trillo-Figueroa y Vázquez, recibió en su despacho oficial del Gobierno civil a los siguientes señores:

Don José Peña San Martín, gerente del Polo de Promoción de Burgos; don Juan Durán Valdés, delegado provincial de Trabajo; don José Ortiz Navarreda, delegado provincial de Educación y Ciencia; don Félix Echevarrieta de Miguel, jefe provincial del Movimiento; don Jesús Antonio Zaldivar Pérez, diputado provincial de Burgos; don José Mateo Sanz, jefe local del Movimiento; don Rafael Santiago Vadillo Duro, delegado provincial de Juventudes; don Manuel Fernández Villa y Dorbe, presidente del Consejo provincial del Instituto Nacional de Previsión; don Antonio Carpiñero Fernández, alcalde presidente del Ayuntamiento de Frías; don José Antonio Cuesta, alcalde de Los Barrios de Bureba, presidiendo una comisión de dicho Ayuntamiento; doña Vicenta López Ortiz, delegada de la Sección Femenina de Burgos; don Edmundo Basurto, don Juan Ubierna, don José Moreno, don Avelino López, don Desiderio Heras, don Ramón Valderrama, vecinos de Burgos; comisión de la Cooperativa «Rodríguez de Vascos» y don Juan Prats Calero, teniente coronel jefe de la 331 Comandancia de la Guardia Civil.

AYUNTAMIENTO

LIBRAMIENTOS PUESTOS

AL COBRO.— Academia provincial de Dibujo, Almacenes Cámara, Almacenes Rahor. Asociación E. de lucha contra el Cáncer; Auto-Bazar Anamar, Auto Servicio, Automóvil, Agrícola Castilla, Ayala (Casa), Autogenera Martínez, Battaner, Camisería Guemli, Casa Santamaría, Castilla Electricidad, Confeitería Arribas, Confeitería Ibáñez, Cristalerías Arte, Cristalerías del Norte, Clínica de San Juan de Dios, Comercial Mecanográfica, Cementos Iglesias, Domínguez y Rodríguez, Droguería Bartolomé, De la Vega, Electro Mart, «El Polo», fábrica de mosaicos; Farmacia Cuñado Hermosilla, Fábrica de guantes «Helios», Félix Curriel, Galería Mainel, Garaje Madrid, Garaje Quintanilla, Gráficas Ferrández, Hija de B. Fournier, Hijo de C. Portugal, Hijos de S. Rodríguez, Hijos de Riu, Ignacio Palacios, Confeitería Ibáñez, Imprenta «El Castellano», Imprenta «Lozano», Imprenta «La Comercial», Imprenta «Marciano Miguel», Imprenta «García Vadillo», Imprenta «Susos», «Industrias Deha», Industrias Giménez Cuende, Juan Gil, La Catalana, sociedad de Seguros, Librería Hernando, Luis Díaz, Moya, pintor; Norte Brillante, Nicasio Pérez, Palacios Auto Agrícola, Papelería Granada, Papelería Tagra, Pedro Panella, Radio Electricidad, Ramón Hortelano, Recauchutadores Marin, Religiosos Adorables, Ruera Electricidad, Casa Sagredo, «Serranos», S. Valdes, Talleres Anfer, Talleres Castilla, Talleres Olalla, Talleres Mecánicos «Suizo», Técnica Mecanográfica, Telec, Valentín Busto, Vidriera Burgalesa, Radio Castilla, Radio Popular, Radio Juventud, «La Hoja del Lunes», Cafetería Oslo, Hostal Landra, Restaurante Gaona, Restaurante Ojeda, Restaurante Pinedo.

INFORMACION MILITAR

SITUACIONES.— Se concede el pase a la situación de «En expectativa de Servicios civiles», con residencia en Burgos, al coronel de Caballería, grupo de destino de Arma o Cuerpo, don Domingo Echeverría y Martínez de Marigorta, de la Subinspección de la novena región y Gobierno Militar de Granada.

AGREGACIONES.

— Pasa agregado a la Academia de Ingenieros, sin perjuicio de su actual destino de plantilla, el capitán de Caballería don Alfredo Bringas Chaves, del Regimiento Acorazado España, número 11, para desempeñar el cometido de profesor de equitación hasta tanto sea cubierta la vacante de esta especialidad en el citado Centro de enseñanza.

AUDIENCIA TERRITORIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. (Sala de lo civil).— Juicio de desahucio, procedente del Juzgado de Primera Instancia de Bilbao, número 7, seguido por don José González de Du-

rana y Aguirre con don Ignacio Landaluce Periz y otros.

Pleito de menor cuantía, procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por don Román López Bustamante con don Federico Manuel Ortiz Arroyo.

Incidente procedente del Juzgado de Primera Instancia de Briviesca, seguido por doña Guadalupe Díaz Zubiaga y otros con don Gerardo Díez Zubiaga.

BOLETIN METEOROLOGICO

comprensivo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media, ferminino.

Barómetro.—A las ocho de la

mañana, 686,5; a la una de la tarde, 686; a las siete de la tarde, 684,7.

Temperatura ambiente.— Máxima, 14,6 grados; a las 13,15 horas; mínima, 2,8, a las 7 horas.

Dirección y velocidad del viento.— A las ocho de la mañana, NW, 7 kilómetros; a la una de la tarde, NE, 11 kilómetros; a las siete de la tarde, S, 4 kilómetros.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

SANTOS DE HOY:

Ss. Diego de Alcalá, Estanislao de Kotska, S. J., cfs.; Nicolás I. p.; Mitrio, Arcadio, Pascasio, Probo, Eutiquiano, Pabliano, niño; Valentin, Solutor, Antonio, Zebina, Germán, Ennata, v. mrs.; Brício, Eugenio, Quintano, obs.; Francisca J. Cabriani, fda.

SANTOS DE MAÑANA:

Ss. Josafat, Hipacio, obs.; Serapión, Veneranda, v.; Veneciano, Clementino, Teodoro, Filomena, mrs.; Jucundo, Lorenzo, obispos, confesores.

Misa de segunda clase y color rojo de San Josafat.

CASA DIOCESANA DE EJERCICIOS

Actividades para Noviembre y Diciembre

La Casa Diocesana de Ejercicios tiene previstas para estos meses de Noviembre y de Diciembre, las siguientes actividades:

NOVIEMBRE

9-13. Tanda de Ejercicios para jóvenes, don Daniel Simón Rey.

14-15. Encuentro de matrimonios del M. F. C.

18-21. Cursillo de Cristianidad para señoras.

22. Retiro de la Legión de María.

22-26. Tanda de ejercicios para jóvenes, don Toribio Martín.

DICIEMBRE

1-4. Tanda de Ejercicios para jóvenes, don Daniel Simón Rey.

5-8. Cursillo de Fraternidad, P. Samuel de Yudego.

9-13. Colegio de Montpelier, don Cándido Fernández.

14-19. Tanda de Ejercicios para señoras, don Salvador González.

27-30. Cursillo de Cristianidad para hombres.

Informes e inscripciones para cualquiera de las tandas o cursillos, dirigirse a la Casa Diocesana, San Francisco, 10, teléfono, 208442-43.

Los muebles más lujosos y actualizados para cada hogar, al precio más justo

muebles evelio

VITORIA. 56... 58, 60, 62

Desde hace treinta años está vinculado a Burgos el popular Martínez Soria

De ahí que la función-homenaje de mañana haya sido acogida con viva satisfacción por el público

Los numerosos admiradores con que cuenta en Burgos Paco Martínez Soria han acogido con satisfacción el anuncio de que la Asociación de la Prensa se dispone a presentar, con caracteres de homenaje al gran actor español, la película "Don erre que erre" que se proyectará en la sala del cine Cordón, mañana, sábado, a las ocho menos cuarto de la tarde.

La extraordinaria categoría artística y humana del popular actor aragonés, garantiza de antemano el éxito de esta nueva producción que en Burgos precisamente ofrece particulares matices humanos habida cuenta el interés personal de Paco Martínez Soria por dar a conocer en una ciudad a la que se encuentra ligado por antiguos vínculos humanos y teatrales que se remontan a los años 40 cuando vino por vez primera para actuar en el Teatro Principal. Y desde entonces puede decirse que todas sus actuaciones tanto en teatro como en cine se han visto subrayadas por momentos continuos.

De "Don erre que erre" el propio actor ha dicho que no se parece en nada a las que ha hecho anteriormente. En efecto, en este nuevo film abundan constantes ocasiones para provocar la risa del espectador e incluso hacerle pensar en un fondo crítico sobre determinados aspectos sociales muy de actualidad. Hay chistes en abundancia y lances suficientes para motivar locas reacciones. Es, en definitiva, la clase de películas que gusta al gran público, las que nos dicen algo sin "olor a pedrada".

Reunión de la Permanente del Consejo provincial de Trabajadores

Acordó conceder una mención honorífica al gobernador civil y al presidente de la Diputación

Con el fin de conocer la situación actual de diversos problemas que afectan a los sectores laborales de la capital, y provincia y tatar en relación con los mismos de plantear y proponer las soluciones que se estimen más convenientes, la Comisión permanente del Consejo provincial de Trabajadores, ha celebrado su acostumbrada reunión mensual.

La Comisión fue informada por el presidente, señor García Ortiz, de las visitas que durante estos últimos días han realizado las autoridades burgalesas y una representación del Consejo económico sindical al jefe del Estado, Príncipe de España, vicepresidente del Gobierno, ministros de la Vivienda y de Agricultura y finalmente el pasado miércoles al presidente de las Cortes, señor Rodríguez de Valcárcel, a todos los cuales les ha sido expuesta la problemática socio-económica de la provincia de Burgos, a la vez que les fueron entregadas las conclusiones adoptadas por dicho Consejo Económico en el pasado mes de Julio.

En relación con estas vistas, aludió de manera particular a la efectuada al Príncipe don Juan Carlos, quien tras mostrar su vivo interés por todo aquello relacionado con Burgos, indicó al presidente del Consejo de Trabajadores que se encontraba plenamente identificado con los problemas de los trabajadores burgaleses, rogándole, a la vez, que transmitiera a éstos un afectuoso saludo.

traba plenamente identificado con los problemas de los trabajadores burgaleses, rogándole, a la vez, que transmitiera a éstos un afectuoso saludo.

DISTINCIONES HONORIFICAS

A continuación y tras una amplia exposición de hechos a cargo del señor García Ortiz, por los reunidos se puso de manifiesto la honda preocupación e interés del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Federico Trillo-Figueroa y Vázquez por los problemas que actualmente pesan sobre la provincia de Burgos, muy en particular por aquellos que de manera directa afectan al mundo de trabajo.

Teniendo en cuenta fundamentalmente las constantes muestras de la valiosa ayuda y colaboración que el Consejo de Trabajadores de Burgos está recibiendo de la primera autoridad civil, por acuerdo unánime y de manera especial la Comisión Permanente del Consejo, resolvió distinguir a don Federico Trillo-Figueroa con una mención honorífica.

Esta misma distinción y también por unanimidad, recayó en la persona de don Pedro Carazo Carnicero, presidente de la Diputación, dadas las muchas y delicadas atenciones que el presidente de la Corporación provincial ha tenido en distintas ocasiones con el Consejo de Trabajadores.

MEJORAS EN LAS INSTALACIONES SANITARIAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La Comisión quedó enterada de las gestiones que se han llevado a cabo para la ampliación de la Residencia Sanatoria de la Seguridad Social de esta capital "General Yagüe", así como el establecimiento de la Escuela de Enfermeras y de la creación de ambulatorios en Gamonal y Aranda de Duero.

ELECCIONES SINDICALES Y OTROS ASUNTOS

Se trató posteriormente de la actual convocatoria electoral en virtud de la cual han de ser designados concejales de Ayuntamiento y consejeros locales del Movimiento de representación sindical.

Respecto al particular, la presidencia informó de las recientes reuniones celebradas en Madrid con el fin de estudiar y discutir la reforma del actual reglamento de Elecciones Sindicales, en cuya proyectada reforma van a ser tenidas en cuenta unas sugerencias propuestas por la representación burgalesa.

Finalmente y en el capítulo de ruegos y preguntas, tras de tratar sobre el desarrollo de los cursos de la Escuela Sindical, fueron planteados diversos problemas, entre los que hemos de destacar los relativos a las contaminaciones de las aguas del río Arlanzón, viviendas sociales para trabajadores y puestos de despacho de paz en la capital.

Nuevos vicesecretarios provinciales de la Organización Sindical

De Ordenación Sindical

D. Leopoldo Roldán

y de Obras Sindicales

D. Manuel Gómez Galarza

En la tarde de ayer y en un sencillo acto, presidido por el delegado provincial de Sindicatos, don José Luis Insausti Lastagarray, prestaron juramento y tomaron posesión de sus cargos los nuevos vicesecretarios provinciales de Ordenación Social y Obras Sindicales, don Leopoldo Roldán Calvo y don Manuel Gómez Galarza, respectivamente.

Don Eugenio García García, agradeció la colaboración que durante los años que ha desempeñado el cargo de vicesecretario de Obras Sindicales ha recibido de los mandos y funcionarios de la Delegación provincial, así como de los dirigentes de la Organización.

Posteriormente, don Leopoldo Roldán en nombre propio y del señor Gómez Galarza expresó su reconocimiento por haber sido designados para los citados cargos, haciendo patente su firme propósito de poner a contribución todo su mayor celo y entusiasmo en el desempeño de las funciones que les han sido encomendadas.

Finalmente, el delegado provincial, tras de agradecer a don Eugenio García la labor que ha desarrollado como vicesecretario de Obras Sindicales, felicitó a los señores Roldán y Gómez Galarza, resaltando con tal motivo la importancia de ambas Vicesecretarías dentro de la estructura de la Organización Sindical.

¡Españoles y extranjeros la Legión os espera!!

PARA LOS TERCIOS SAHARIANOS: con el servicio militar cumplido. Haber mínimo diario, en mano, de sesenta pesetas, aumentando por años de servicio. Dos pagas extraordinarias al año del sueldo y premios de permanencia. Elevados pluses por destacamento y nomadeo. Primas de enganche por tres años, 2.000 pesetas por cuatro años, 2.800 pesetas y por cinco años, 3.800 pesetas. Masita para vestuario y primas de reenganche anuales. Gratificaciones de especialidad técnica.

PARA LOS TERCIOS DEL NORTE DE AFRICA. Con el servicio militar cumplido haber mínimo diario, en mano, de treinta y seis pesetas, aumentando por años de servicio. Dos pagas extraordinarias al año. Prima de enganche masita para vestuario y primas de reenganche anuales.

Acudid a alistaros al Bandero de Enganche instalado en el Gobierno militar de la provincia, con la documentación siguiente:

Mayores de edad.— Los que manifiesten ser mayores de edad no precisan documentación alguna.

Condiciones.— Edad, 18 a 35 años. Ser soltero o viudo sin hijos.

TROPA EN FILAS. Pueden ingresar en la Legión, por 16 meses, dos o más años con haberes legionarios, solicitándolo por instancia de general subinspector de la Legión.

Peletería VIGURIA

un establecimiento digno del Burgos que progresa

Ha quedado abierto en la Plaza de la Cruzada, 3-4-5 (exteriores del Mercado Norte)

Su servicio: todo lo que se relaciona con artículos de piel, ante, cuero y peletería fina - Fabricación de guantes propia



HASTA EN FOTOGRAFIA, QUE SIEMPRE REGATEA DETALLES, PUEDE VERSE EL BUEN GUSTO Y ELEGANCIA DE «PELETERIA VIGURIA»

Si alguna vez tenemos que definir a «PELETERIA VIGURIA», un nuevo establecimiento con que cuenta Burgos, tendríamos que empezar por buscar los términos que van formando todo el entramado de la elegancia, el buen gusto y la nota que se pone en todo lo acogedor.

Ahi está «PELETERIA VIGURIA», funcionando a pleno asentimiento de cuantos lo han visitado ya, entre las personas que apenas abierta, se han convertido en, más que clientes, amigos. En su emplazamiento de Plaza de la Cruzada (exteriores del Mercado Norte), ocupa los números 3, 4 y 5.

Un recorrido ligero es bastante para caer en la cuenta de que nos encontramos en una casa que intenta estar acorde con lo que Burgos, en su línea ascendente de progreso merece. Y a fe que lo consigue en todos los planos. Por de pronto, a esa tónica de elegancia que hemos citado (es una verdadera obra de artesanía en la construcción con madera noble) hay que añadir un magnífico servicio para la actividad que ofrece.

A este respecto hemos de decir que siendo productos de la calidad que puede ofrecer todo lo que se relaciona con la peletería, ha quedado bien cumplido lo que debió exigirse sobre el probador (magnífico, no hay otra palabra), las vitrinas de exposición y la luz, los tres elementos que han de servir para llegar hasta la prenda que cada uno quiere. Sobre esto de la luz, ahí están las fotografías que bien claro muestran cómo se han elegido las lámparas



HE AQUI OTRO ANGULO DE «PELETERIA VIGURIA». TODO EL ESMERO Y MAS SE HA PUESTO EN ESTE NUEVO ESTABLECIMIENTO.

para poner en torno a la elegancia y calidad del producto ofrecido, esa otra elegancia que las lámparas citadas ofrecen.

«PELETERIA VIGURIA» sirve a Burgos, desde ahora, todo lo relacionado con los artículos de piel, ante y cuero, añadiendo al pri-

mer sustantivo, ese tan importante de la peletería, el adjetivo de que es fina: Peletería fina, que es algo así como el esmero refinado cuando las cosas se quieren hacer bien. «PELETERIA VIGURIA» tiene guantes de fabricación propia, un detalle más de que ha sobrepasado cuanto un cliente exi-

gente puede pedir a un establecimiento de esta clase, a los que como es sabido, siempre se les exige mucho. Enhorabuena a «PELETERIA VIGURIA» y un voto de agradecimiento en nombre de Burgos por haberle ofrecido un establecimiento como el que ha quedado inaugurado.

EN ESTAS INSTALACIONES INTERVINIERON:

DECORACION EN PINTURA

ANGEL DIEZ

Teléfono 20 06 18 :: BURGOS

CARPINTERIA Y EBANISTERIA

MARTIN Y RUIZ

El Romancero, 8 :: BURGOS

SEPELIO Y FUNERALES POR DE GAULLE

(Viene de primera pág.)

la Comunidad, Comulga la señora Pompidou, el Rey Balduino, el presidente Tsiranaka, cuatro miembros del Gobierno: Galley, Ortolí, Boulín y Michel Debré, generales, altos oficiales y ex-combatientes.

La santa misa —oficiada por el Cardenal Marty, arzobispo de París— toca a su fin y mientras el "magnificat" de Berlioz inunda la inmensa nave de Notre Dame, los ilustres huéspedes abandonan el recinto recogidamente, precedidos por el presidente Pompidou, visiblemente emocionado.

MULTITUD DE FIELES EN COLOMBEY LES DEUX EGLISES

París (Efe). — Una multitud de cerca de treinta mil personas se apinó esta tarde en los alrededores de la iglesia parroquial de Colombey les deux Eglises y del pequeño cementerio en el que ha sido enterrado el general De Gaulle, junto a los restos de su hija Anne.

Los fieles y admiradores del general De Gaulle, periodistas de todo el mundo y curiosos, comenzaron a acudir al pequeño pueblo situado a 223 kilómetros de París, desde la tarde de ayer, constituyendo una impresionante manifestación de duelo. Trenes especiales han sido puestas en movimiento desde París hasta el pequeño poblado.

Terminada la sencilla ceremonia del entierro, la fosa en la que yace el general, ha sido cubierta con una lámpara de mármol en la que se lee la simple inscripción redactada por el propio general: "Charles De Gaulle 1890-1970".

DETALLES DEL SEPELIO

Colombe les deux Eglises (Francia) (Efe). — El féretro de De Gaulle ha sido colocado en su tumba a las 16,02.

Los restos mortales del que fue gran estadista descansan junto a los de su hija Anne.

La viuda del general arrojó el primer puñado de tierra y bendijo el ataúd.

El féretro —cubierto con la bandera francesa— fue llevado hasta el cementerio en un vehículo del ejército y diez jóvenes lo han trasladado a hombros hasta el interior de la iglesia. Fue colocado ante el altar sobre un catafalco encima del cual había un ejemplar del libro "Compañeros de la liberación" y un crucifijo. Seguidamente se celebró una misa de "corpore inseparato" concelebrada por el obispo de Landres, el cura parroco de Colombey les deux Eglises y un sobrino del general.

Ante el altar se situaron la viuda del general, su hijo político Philippe, su hija Elisabeth y los restantes miembros de la familia. En ambos laterales se situaron los "Compañeros de la liberación", miembros del Municipio de Colombey y una representación de los tres ejércitos.

Terminado el funeral y dada la absolución por el obispo de Landres, diez jóvenes volvieron a sacar en hombros el féretro trasladándolo así hasta el cementerio, en el que solamente pudieron entrar los familiares del extinto general y treinta personas más, amigos íntimos y compañeros de la liberación. Inmediatamente después, se procedió a enterrar los restos mortales de Charles De Gaulle.

Las campanas de todas las iglesias de Francia doblaron a muerto en el momento en que el féretro entraba en la pequeña iglesia de Colombey, a las tres de la tarde.

300 MILLONES DE TELEESPECTADORES PRESENCIARON LOS FUNERALES

París (Efe). — En números redondos, unos tres

cientos millones de telespectadores, de veinticinco países, presenciaron los funerales de De Gaulle en Notre Dame de París y en Colombey les deux Eglises, según se anuncia en la "Orfi" (oficio de radio televisión francesa).

Las ceremonias fueron en efecto transmitidas por "Eurovisión" y "Mundovisión" a Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Brasil, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Gran Bretaña, Grecia, Hungría, Holanda, Irlanda, Italia, Japón, Luxemburgo, Marruecos, México, Mónaco, Noruega, Rumania, Suiza, Túnez, URSS.

Las emisiones destinadas a América o al Japón fueron retransmitidas por el satélite "Intelsat".

IMPRESIONANTE HOMENAJE SILENCIOSO

París (Efe). — Un impresionante homenaje póstumo ha dedicado París al general De Gaulle. En silencio, miles y miles de personas, que se calculan en más de 200.000, se han concentrado en la principal avenida de la capital de Francia.

Encabezados por seis banderas tricolores, con el emblema de la cruz de Lorena en el centro, mujeres, hombres de todas las edades, de todas las condiciones sociales, han desfilar en el más absoluto silencio, desde el Rond Point des Champs Elysees hasta la plaza de L'Etoile.

Bajo una lluvia intensa, con una flor en la mano, estos dos centenares de miles de personas, en apretadas filas, llegaron hasta el Arco de Triunfo y depositaron una flor en la tumba del soldado desconocido.

SEÑAL DE DUELO

París (Efe - Reuter). — Todos los autobuses parisienses han suspendido este medio día, durante un minuto, su servicio, en señal de duelo por la muerte del general De Gaulle.

POMPIDOU RECIBE A LOS JEFES DE ESTADO

París (Efe). — El presidente Pompidou, recibió esta tarde en audiencia particular a los jefes de Estado y personalidades más importantes que se encuentran actualmente en París con motivo de las ceremonias por el general De Gaulle.

El primero fue el presidente Nixon y a continuación se entrevistó con el italiano, el presidente del Pre-

sidium Supremo de la URSS, la Reina Juliana de Holanda, el primer ministro de Gran Bretaña, el presidente de la República Federal Alemana, el Rey Balduino de Bélgica y la primer ministro de India.

Después de estas audiencias particulares fueron recibidos por el presidente todos los jefes de las delegaciones extranjeras que le presentaron sus condolencias en nombre de los Gobiernos respectivos.

Ninguna declaración hizo el presidente de Estados Unidos al salir del palacio del Eliseo.

Podgorny manifestó a los periodistas que durante la corta audiencia que tuvo con Pompidou —25 minutos— se pasó rápidamente revista a la aplicación de las decisiones tomadas por Francia y la URSS durante la visita del presidente francés a Rusia.

CARRERO BLANCO Y POMPIDOU

París (Efe). — El vicepresidente del Gobierno español, almirante Carrero Blanco, y demás miembros de la misión española, presentó en nombre del Jefe del Estado y del pueblo español el pésame por la muerte del general De Gaulle al presidente de la República Francesa, Georges Pompidou, durante la recepción ofrecida por éste a las personalidades extranjeras que acudieron a París para asistir al funeral.

Pompidou agradeció la deferencia del Jefe del Estado español y la presencia en París del almirante Carrero Blanco.

VIJES DE REGRESO

París (Efe). — La mayoría de los jefes de Estado y altas personalidades que asistieron hoy a la ceremonia religiosa en Notre Dame de París, en memoria del general De Gaulle, han abandonado esta tarde y a primera hora de la noche la capital francesa. Quedan, sin embargo, los jefes de Estado y personalidades africanas que mañana, viernes, irán a inclinarse ante la tumba del general en Colombey les deux Eglises.

EL VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO LLEGA A MADRID

Madrid (Cifra). — El vicepresidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco, ha llegado a la ocho y cuarto de esta tarde a la base aérea de Torrejón de Ardoz, procedente de París, donde asistió a los funerales por el alma del general De Gaulle.

El vicepresidente no pudo aterrizar en el aeropuerto de Barajas, como estaba previsto, por las malas condiciones atmosféricas.

En la base de Torrejón fue recibido por los ministros de Asuntos Exteriores, Aire y Comercio, altos funcionarios de la Presidencia del Gobierno, embajador de Francia y otras personalidades.

FUNERALES EN MADRID

Madrid (Logos). — A primeras horas de la tarde de hoy se ha celebrado un solemne funeral en sufragio del general De Gaulle. Asistieron los ministros de Asuntos Exteriores, Ejército, Aire, Justicia, Gobernación, Educación y Ciencia, Vivienda y Comercio; los ex-ministros señores González Bueno, Martín Artaño y Castellanos, jefe del Alto Estado Mayor, teniente general Manuel Díez Alegria; presidente del Tribunal Supremo, vicepresidente segundo de las Cortes españolas, conde de Mayalde y otras personalidades, así como el embajador de Francia y señora, Cuerpo diplomático en pleno y colonia francesa residente en Madrid.

Terminado el funeral se entonó un solemne responso y los miembros del Gobierno y personalidades desfilaron ante el embajador, Robert Guillet, para testimoniar su pésame por el fallecimiento del general.

ARBOLES FRUTALES

FORESTALES Y DE ADORNOS. VIDES AMERICANAS — PLANTAS DE FLORES.

Antes de hacer sus nuevas plantaciones, solicite, sin compromiso alguno, lista de precios para la actual temporada a

VIVEROS GASPAR
Apartado número 8
CALATAYUD (Zaragoza)

CRONICA DE PARIS

(Viene de primera pág.)

bir la tirada a 30.000 el día de su muerte.

En esta misma capital, hoy por la mañana, se celebró una misa de requiem; en medio de la masa apiñada, un anciano, con expresión y voz desesperadas, se dirigió a la concurrencia para decir: "De Gaulle era mi amigo y, como lo he dicho siempre, lo repito ahora: era un enviado de Dios y Dios lo ha llamado".

A lo largo de esta noche, París ha empezado a devolver al resto del planeta los "grandes" que atrajo la muerte del general.

La señora Indira Gandhi, primer ministro de la India, antes de coger el avión ha hecho unas declaraciones en las que revela que ha tenido una conversación privada con el señor Pompidou y otra, de una hora, con el primer ministro, Chaban Delmas. Según la primera dama de la India, el presidente francés la ha invitado a visitar oficialmente Francia.

Cada jefe de Estado o de Gobierno, al tomar el avión de vuelta, renueva su admiración por el general De Gaulle.

TAREAS DE LAS CORTES

NO HABRA SINDICACION PARA LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

El tema fue objeto de un largo y animado debate

Se aprobaron los apartados 2.º y 3.º del artículo siete

Madrid (Cifra). — El tema de la sindicación de los funcionarios públicos se renovó hoy con verdadero apasionamiento político, en los debates celebrados en la comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia de las Cortes, al ser examinado el apartado 2.º del artículo 7.º del proyecto de Ley Sindical.

De entrada, apenas se reanudaron los trabajos legislativos, a las cinco y cuarto de la tarde, Fernando Suárez, por la ponencia, formuló la declaración tesis de la ponencia con respecto a este punto. Es claro —dijo— que hay un ambiente en la Comisión de reconocer a los funcionarios públicos el derecho a defenderse y a ser representados. No obstante, el problema radica en como buscar la solución conveniente.

En las legislaciones extranjeras, diversas corrientes se han enfrentado con el problema de la sindicación de los funcionarios públicos, quedando claro que hay que reconocerles participación y defensa, con debidas excepciones, como las requeridas por las fuerzas armadas, sector jurisdiccional, etc., y sin concederles diversas manifestaciones sindicales, privativas de los afiliados procedentes de los sectores privados.

Explicó a continuación la doctrina existente sobre el contrato de trabajo y, tras de hacer diversas observaciones a este punto, afirmó que hay sindicación allí donde concurren empresarios, técnicos y trabajadores.

Seguendo esta argumentación, el ponente se preguntó si son trabajadores los funcionarios públicos en sentido directo.

Son trabajadores y aportan un eficaz servicio, pero no son trabajadores en el sentido estricto sindical, por cuanto que su contrato de trabajo es de Derecho Administrativo y no de Derecho Laboral común. Sin embargo, hay personas que prestan servicios al Estado sin ser funcionarios públicos y no tienen las garantías de los funcionarios ni de los trabajadores por cuenta ajena. Arguyó, por lo demás, que la posible asociación sindical de funcionarios obedeciera, como es de exigir, su asociación paralela de empresarios porque para aquellos el único empresario es el Estado. En materia de salarios, por ejemplo, con ocasión de celebrarse en convenio sindical, ¿quién puede determinar la subida de sueldos para los funcionarios? Sin duda alguna que el poder legislativo, como es obvio, no admite negociación.

Declaró que la ponencia no tiene soluciones técnicas para solventar el problema de la manera que lo postulan algunos comandantes, y por otro lado, estima que de una votación, sin plantearse el problema a fondo, no puede salir una solución a un problema de tanta profundidad.

Tras de descartar la sindicación de los funcionarios públicos, el señor Suárez propuso como alternativa, el que se concedan medios de representación a los funcionarios públicos a través de cauces genuinos pero nunca de los establecidos en la Organización Sindical.

Se sumaron resultante a esta postura con la aportación de exhaustivos y rotundos argumentos, los procuradores Raimundo Fernández Cuesta, Miguel Primo de Rivera, Cruz Martínez Esteruelas y otros.

Recurrió el debate al reiterar sus puntos de vista expuestos en la sesión anterior, el consejero nacional, Antonio Pedrosa Latas, quien dijo que no se trataba de un problema jurídico o técnico sino de un problema eminentemente político y sobre el que urge un pronunciamiento. Sin apremios convenientes, simplemente, formular un reconocimiento de los principios que avalan que los funcionarios públicos son tan trabajadores como los demás, y, consecuentemente con su tesis, propone una fórmula en la que se diga que, por ley, será regulada la sindicación de los funcionarios públicos a través de sus entidades colegiadas y asociativas, teniendo en cuenta sus peculiaridades específicas y las garantías de la función pública.

Finalizó su intervención alegando que su propuesta no es tan descabellada, cuanto que hoy en día existen corrientes mundiales de penetración del sindicalismo en las áreas públicas.

Tras estas intervenciones iniciales, un nutrido grupo de oradores se expresó, indistintamente, en apoyo a la ponencia o al señor Pedrosa Latas, estos últimos en número menor.

Jesús Fúez Alvarez, entre los que apoyaron la no sindicación de los funcionarios, declaró, mediada la sesión, que rompía su dieta de silencio para abundar sobre el problema; puntualizó que la cuestión que es rigurosamente política.

Declaró que un ingreso en masa de los funcionarios públicos en el sindicalismo, sería perjudicial para la Administración y para la misma Organización Sindical, aparte de que con esta integración se vería deteriorado el equilibrio institucional de España. No obstante, defendió que el funcionario público tenga voz para la defensa de sus intereses.

Por su parte, el presidente del Consejo Nacional de Empresarios, Dionisio Martín Sanz, manifestó que su apoyo a la ponencia no era en abundancia y reconocimiento de las razones expuestas en la Comisión, sino por estrategia política. Admitió que la sindicación del funcionario sería introducir una quin-

ta columna del sindicalismo en la Administración.

Como resultado de este alto y apasionado debate, los señores Martínez Esteruelas y Fúez, indistintamente, presentaron a la mesa una moción, en la que se pide al Gobierno que se reconozca, por ley especial, la asociación de los funcionarios públicos.

Antes de ser cerrados los debates, sin embargo, nuevamente intervino el ponente Fernández Suárez para contestar a los diversos oradores y, en este sentido, se refirió a una pregunta de la señora Pilar Primo de Rivera, manifestando que con la sindicación de los funcionarios, no se resuelve, ni mucho menos, el problema que tienen de falta de seguridad social.

Entiende, a título profano, que la Presidencia del Gobierno procede actualmente al estudio de este problema, muy complejo, por razones históricas, para lograr su más adecuada solución.

Finalmente, matizó que la ponencia, pese a proponer la no sindicación de los funcionarios, no se opone ni cercena el derecho que poseen los funcionarios a asociarse y a pedir la equiparación política y social con respecto a los demás trabajadores españoles.

A petición de la ponencia, el señor Pedrosa Latas declaró que no sometiera a votación su enmienda y también lo hizo el señor Rey Martín con otra suya y el presidente sometió a votación el texto de la ponencia, que fue aprobado por unanimidad.

El señor Bau Noya, asimismo declaró que las mociones presentadas se someterían a aprobación al final del estudio de la Ley.

El texto del apartado 2.º del artículo 7.º aprobado esta tarde, es el siguiente:

"2.º Las disposiciones de esta ley serán, asimismo, de aplicación al Estado, a las Corporaciones Locales, a las empresas nacionales y a los organismos autónomos, y otros de análoga naturaleza, en relación con el personal a su servicio, que no tengan la condición de funcionarios públicos".

Después de un corto descanso se pasó al estudio del apartado 3.º y, concretamente, la enmienda presentada por el procurador valentino, señor Abad Martín, que pidió que el personal civil empleado en empresas para la defensa nacional, se ri-

ta por normas sindicales y no exclusivamente por las especiales de disciplina militar.

Por su parte, el ex ministro, señor Nieto Antón, pidió que el personal civil no funcionamente trabaje en talleres de las fuerzas armadas dentro de recintos militares, no puedan darse nada más que por las leyes específicamente militares.

La ponencia, después de un debate sobre el tema, admitió en gran parte la enmienda del señor Abad Martín, a través de una fórmula que satisfizo a los procuradores, lo que demuestra que fue aprobada por unanimidad.

"3.º — L. establecido en los dos apartados anteriores se entenderá, sin perjuicio de las disposiciones especiales que rijan por razón de la defensa nacional".

Al filo de las diez de la noche el presidente de la Comisión suspendió los debates para continuarlos mañana a la hora habitual.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid (Cifra). — La Comisión de Presupuestos de las Cortes, reunida esta tarde en sesión, duró cinco horas, aprobó distintos créditos extraordinarios y suplementarios, por un importe global de más de 2.200 millones de pesetas, así como otros asuntos de su competencia.

Iniciada la sesión y tras los trámites reglamentarios se aprobó por aclamación un proyecto de ley, por el que se concede una pensión excepcional en favor de D.ª M.ª Galilea Cabrera, viuda del capitán general, Agustín Muñoz Grandes.

Nacionalizaciones en Argelia

Argel (Efe). — Los intereses que las compañías norteamericanas "Mobil Oil" y "Newmont Overseas Petroleum Company" poseen en Argelia, acaban de ser nacionalizados por decisión gubernamental.

Ambas compañías participaban en los trabajos de sondeo, producción y transferencia de hidrocarburos argelinos.

Después de un corto descanso se pasó al estudio del apartado 3.º y, concretamente, la enmienda presentada por el procurador valentino, señor Abad Martín, que pidió que el personal civil empleado en empresas para la defensa nacional, se ri-

HUELGA GENERAL EN ARGENTINA

(Viene de primera página)

Intentaron celebrar actos "re-lámpago" y manifestaciones callejeras, siendo rápidamente disueltos por las fuerzas del orden. Hubo lanzamiento de bombas "Molotov", gases, golpes y carreras, y se tiene que lamentar víctimas y tampoco se registraron detenciones.

En el interior se informa que en Rosario hubo serios choques entre obreros y estudiantes y la Policía.

De Córdoba, Mendoza y otros puntos también llegan noticias de que el paro es acatado con cierta rigurosidad y se registraron algunos conatos de provocación por parte de los huelguistas que fueron prontamente reprimidos por las brigadas de seguridad, las cuales al igual que en todo el territorio argentino han sido fuertemente reforzadas. Las tropas están acuarteladas en prevención de posibles y graves revueltas.

EN TUCUMAN NO CESAN LOS DISTURBIOS

Tucumán (Argentina) (Efe). — Grupos estudiantiles se reunieron anoche en la zona céntrica mientras los carros de asalto de la Policía les arrojaban bombas de gases. La Policía logró ayer desalojar de estudiantes el comedor universitario y unos cuarenta fueron detenidos. Los

jóvenes vuelven a reagruparse en las calles están cubiertas de cenizas, piedras y agua. En algunas esquinas arden fogatas que los revoltosos han encendido para neutralizar el efecto de los gases. La Policía dio a conocer un comunicado en el que pide a la población que adopte una clara actitud de serena prudencia y manifiesta que no se permitirá la imposición de la violencia en cualquiera de sus manifestaciones. La Policía ha reforzado con efectivos de la guardia de infantería de la Policía Federal y se tiene la impresión de que lentamente se está logrando que los grupos causantes de desórdenes se alejen de la zona céntrica.

ESTALLA UN EXPLOSIVO EN LA UNIVERSIDAD DE LIMA

Lima (Efe). — Un cartucho de dinamita estalló anoche en la sala de profesores de la Facultad de Letras de la Universidad nacional mayor de San Marcos, causando daños materiales pero no víctimas. San Marcos ha clausurado hace poco durante trece días ante los actos de indisciplina que protagonizaban sectores de extrema izquierda contra las autoridades.

El votar es un deber pero también una obligación.

Primer aniversario
LA SEÑORITA

ANTONIA GOMEZ DE DIEGO

(Funcionaria que fue de la Delegación provincial de Sindicatos)

Descansó en el Señor el día 14 de Noviembre de 1969, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

R. I. P.

Sus hermanos, don Justino (párroco de Escalada), doña Valentina, don Taribio (secretario de la Administración Local), doña Inocencia y doña Teresa Gómez de Diego; hermanos políticos, don Jerónimo Velasco, don Victoriano Hidalgo, y don Florencio Gallejones; tía, doña Petra de Diego, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN una oración por su eterno descanso y agradecerán la asistencia al funeral que se celebrará en ESCALADA, mañana, sábado, a las cinco de la tarde.

Escalada, 13 de Noviembre de 1970.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

DON HERMENEGILDO GONZALEZ LOPEZ

(Canónico)

Falleció el día 14 de Noviembre de 1969

(Q. E. P. D.)

LA FAMILIA ruega una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al funeral que se celebrará mañana, día 14, a las once de la mañana, en la Santa Iglesia Parroquial de San Cosme y San Damián.

Acto de caridad por el que les anticipa las más expresivas gracias.

Burgos, 13 de Noviembre de 1970

LA SEÑORA

DOÑA JULIANA CASTRO MARTIN

Falleció en el día de ayer, a los 59 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su apenado esposo, don Primitivo González (maestro fontanero de la Excm. Diputación); hijos, doña Ana María y don Carlos; hermanos políticos, doña Carmen, don Luis, doña Antonia, don Pedro, don Isaias, doña Lucía, doña María y don Nicolás González, don Jerónimo López, doña Aigelita López, doña Basilia Calvo, don Luis del Rey, don Antonio Lomas, doña Asunción de la Viuda y don Teodoro Martín; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan una oración por su alma.

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán en la iglesia parroquial de SAN JULIAN OBISPO, HOY, VIERNES, a las DOCE y acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio de San José.

Casa doliente: Pisones, 5.
Burgos, 13 de Noviembre de 1970.

"La Cruz"

El jefe del Estado presidirá los funerales por José Antonio

Madrid (Cifra). — El jefe del Estado y jefe nacional del Movimiento, acompañado del Príncipe de España y del Gobierno en pleno, presidirá como es tradicional los funerales que tendrán lugar el próximo día 20, a mediodía, en la Real Basílica del Valle de los Caídos, con motivo de cumplirse el trigésimo cuarto aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera.

El Caudillo depositará sobre la tumba del fundador de la Falange las cinco rosas simbólicas y, asimismo, miembros de la Vieja Guardia ofrendarán una corona de laurel, que será transportada a hombros la noche anterior al Colegio mayor "José Antonio" por afiliados a diversas organizaciones del Movimiento.

Congelan los derechos de autor de Agustín Lara

Méjico (Efe). — Los derechos de autor de las canciones del compositor mejicano Agustín Lara, recientemente fallecido, serán congelados por la Sociedad de Autores de Méjico en todo el Mundo, en tanto no se conozcan sus herederos legítimos o se nombre un albacea, según manifestó un portavoz del citado organismo.

El promedio que Agustín Lara venía recibiendo anualmente desde 1965 en concepto de derecho de autor era de unos 250.000 pesos (1.400.000 pesetas), la Sociedad de Autores también había firmado un seguro de vida, como se había dicho, porque amante de los toros durante toda su vida, era bastante supersticioso.

«El Cordobés» se encuentra «secuestrado» por sus productores

Está en Folkestone (Inglaterra) aprendiendo inglés para interpretar su próxima película

Percibirá setenta millones de pesetas

Folkestone. — (Del correspondiente de "Logos", José Luis P. Campo). — En la profesión, el periodista tiene a veces que convertirse en un pseudo-agente de Scotland Yard para seguir la pista a sus personajes. En este caso me encuentro al pretender penetrar en el círculo en el que se encuentra "El Cordobés". Siguiendo una de estas pistas, me he acercado a Folkestone por unas horas, las insuficientes para ver al Cordobés, porque "El Cordobés" está "secuestrado" por sus productores, a lo que tienen derecho, pues para eso le van a pagar un millón de dólares (setenta millones de pesetas) para "rodar" por el ruedo de su vida.

Para que la película alcance una difusión mundial, se impone que "El Cordobés" intente con Shakespeare, en lo que a la lengua se refiere. "El Cordobés" está haciendo un gran sacrificio: deja de pensar en "caló" para pensar en "english". "El matador" practica una jornada intensiva de seis horas, aprendiendo gramática, la traducción de palabras y la común verborrea de todo aquello que le rodean. Esta es razón suficiente para que "El Cordobés" no quiera hablar con nadie de origen ibérico.

Por un curso de dos meses "El Cordobés" ha pagado 125 libras —cinco mil dólares—. El principal de la escuela, Mr. O'Connell, dice que ha tratado de mantener en secreto la inscripción de Manuel Benítez, pero ha sido imposible. A pesar de la barba, algunos alumnos le han reconocido.

"El Cordobés", cuando llegó aquí, hace tres semanas, sabía decir "yes" y "no" y entre estos dos monoslabos, su léxico se abría con palabras que hacían las usuales frases. Hoy ya sabe muchas cosas porque su dedicación al inglés es completa.

Parece ser que está viviendo en casa de los señores Bannister (Mr. Victor), su esposa y una hija. Con estas tres personas dialoga por las noches hasta que llega el momento de la TV, esa cajita mágica sobre la que tantos estudiantes del idioma shakespeareano mejoran su pronunciación, sobre todo cuando se precipita la cadena de la publicidad.

Los Bannister han acogido al "Cordobés" con entusiasmo en su casa —cuatro dormitorios, "sitting-room",

EL PAPA RECIBE A GROMYKO

(Viene de primera página)

hasta el segundo piso del palacio apostólico. Finalmente ha sido introducido en la biblioteca privada del Pontífice.

Fuentes vaticanas han explicado que la reserva mantenida sobre la audiencia del Papa a Gromyko se ha debido a motivos de seguridad.

HA SIDO UNA LARGA ENTREVISTA

Ciudad del Vaticano (Efe). — El coloquio entre Pablo VI y Gromyko se ha referido en su mayor parte a los grandes problemas internacionales. Se ha tratado del tema del desarme, especialmente el nuclear. En este marco, el examen se ha detenido especialmente en el tratado de no proliferación, ha declarado el profesor Federico Alessandrini, durante una conferencia de Prensa en la que ha informado de los temas tratados entre el Pontífice y el ministro soviético en el coloquio de una hora y veinte minutos de duración celebrado esta tarde.

«Un argumento también tratado ha sido el de la conferencia paneuropea. Ha sido después considerado el doloroso conflicto del Oriente Medio, que afecta a tantas poblaciones y que pone en peligro la paz general, como también se ha hablado del drama del Vietnam».

«El Santo Padre —ha concluido Alessandrini— no ha dejado de hablar con su interlocutor sobre cuestiones de la vida de la Iglesia en la Unión Soviética».

Al coloquio, desarrollado en la biblioteca privada del Pontífice, han asistido monseñor Agostino Casaroli, secretario del Consejo para los Asuntos Públicos de la Iglesia; el embajador soviético en Roma, Ruyov, y el jefe del departamento primero del Ministerio de Asuntos Exteriores soviético, Anatoli Kovalev.

Al término del coloquio han sido introducidas en la biblioteca papal otras personalidades

del séquito de Gromyko. Después de la visita al Papa, el ministro y las personalidades que lo acompañaban han visitado las salas de Rafael y las salas vaticanas, guiados por el director de los museos pontificios.

La entrevista de esta tarde es la tercera que se desarrolla entre Su Santidad el Papa Pablo VI y el ministro de Asuntos Exteriores Soviético, Andrei Gromyko.

La primera tuvo como marco la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, cuando Pablo VI acudió, el 4 de Octubre de 1965 a la asamblea de las Naciones Unidas y la segunda entrevista se desarrolló en el Vaticano, en Abril de 1966.

El presidente de la Unión Soviética, Podgorny, hizo una visita al Pontífice el 30 de Enero de 1967.

LA SEÑORA GROMYKO VISITA LOS MUSEOS VATICANOS

Ciudad del Vaticano (Efe). — La esposa del ministro de Asuntos Exteriores soviético, señora Gromyko, ha visitado esta mañana los museos vaticanos y la capilla Sixtina.

PRESENTA SUS CREDENCIALES EL NUEVO EMBAJADOR ALEMÁN

Ciudad del Vaticano (Efe). — Su Santidad el Papa Pablo VI ha recibido en audiencia solemne al embajador de Yugoslavia ante la Santa Sede, Wyekoslav Svirlye, que le ha presentado sus cartas credenciales.

Es el primer embajador de la República federal yugoslava ante la Santa Sede después del restablecimiento de las relaciones entre el Vaticano y Yugoslavia.

El embajador ha pronunciado unas palabras de homenaje al Pontífice a las cuales ha respondido Pablo VI.

PRINCIPALES NOVEDADES DEL VIAJE PAPAL A ASIA Y OCEANIA

Ciudad del Vaticano (Efe). —

SECRETOS DE LA NATO EN PODER DE LOS RUSOS

Londres (Efe). — Secretos de la NATO que se encontraban en el avión "Jumbo" 747 de la "Pan American" que fue destruido por guerrilleros en El Cairo han caído en manos de los rusos, según dice hoy el "Evening Standard". El vespertino añade que la NATO ha tenido que reorganizar sus más importantes maniobras anuales, llamadas "Wintex", porque los rusos estaban ya enterados de todos los detalles de las mismas.

Según el artículo, firmado por el experto en asuntos estratégicos Tom Pocok, la valia en que viajaban los secretos, fue sacada del avión antes que los guerrilleros palestinos lo dinamitaran. El Gobierno egipcio devolvió luego la cartera, con todos sus documentos, a la NATO pero antes éstos habían sido fotografiados por expertos soviéticos.

Las maniobras "Wintex" estaban destinadas a probar el mecanismo de defensa europeo ante un ataque nuclear y convencional de Rusia, y se iban a llevar a cabo en Marzo del próximo año.

Después de su grave enfermedad, García Ramal visita la Casa sindical

El vicepresidente del Consejo de Trabajadores herido en accidente de tráfico

Madrid (Logos). — Mujeres de la limpieza, subalternos y alto personal de la Casa Sindical han estrechado la mano del ministro delegado nacional de Sindicatos, don Enrique García Ramal, que hoy y por primera vez, desde su grave enfermedad, ha visitado los Sindicatos.

Acudió a depositar su óbolo, con motivo de la Fiesta de la Bandera, en la mesa petitoria de la Cruz Roja, instalada en el vestíbulo central de Sindicatos y que preside su esposa, doña Carmen López de Haro.

El señor García Ramal transitaba después de dar su habitual paseo matinal. Antes había estado en la mesa instalada en la avenida de José Antonio y presidida por la Princesa Sofía.

LAMPE OPERE, HERIDO EN ACCIDENTE DE TRAFICO Zaragoza (Logos). — El consejero del Reino y vicepresidente del Consejo Nacional de Trabajadores, don Jesús Lampe Operer, ha sufrido un accidente de automóvil cerca de esta capital, cuando se dirigía a Huesca.

El señor Lampe Operer ingresó en la residencia sanitaria "José Antonio Girón" de la Seguridad Social, cuyos médicos han calificado de reservado el estado del paciente.

Visita Burgos el comisario adjunto del Plan de Desarrollo

Ayer llegó a nuestra ciudad el comisario adjunto del Plan de Desarrollo, señor Ordeix, que llegó a compañía del señor Romay, del mismo alto organismo nacional.

Se alojaron en el Landa "Palace" y fueron saludados por el gobernador civil de la provincia y jefe provincial del Movimiento, señor Trillo, y el gerente del "Polo" de Desarrollo, señor Peña.

Parece que hoy el señor Ordeix se reunirá con la Comisión provincial de Servicios Técnicos y visitará los polígonos industriales.

La única iglesia flotante de Europa



Hamburgo (DaD). — La única iglesia flotante de Europa está amarrada en el puerto de Hamburgo. El acto de cubrir aguas —novedad para un buque que generalmente se bota al agua— ya fue celebrado. La inauguración seguirá en breve. Entonces, la "Iglesia de navegación fluvial" atenderá a 6.000 marineros del puerto de Hamburgo y, además, todos los ba-

teleros que se detienen allí paasejeramente. Hay, pues, en todo caso, para la navegación por aguas interiores en la República Federal de Alemania, una red de canales y ríos fluviales de 4.500 kilómetros de longitud, incluyendo la tripulación de esta navegación unas 200.000 personas. Para estos "sin domicilio" se fundaron hace exactamente

cien años las parroquias evangélicas para barqueros. Este aniversario se celebró debidamente en la nueva "Iglesia de barqueros". Se pretende, de este modo, que la barcaza, que antes de su transformación transportaba —durante la guerra— material de construcción para la Marina de guerra a Helgoland, sirva a la paz.

RELACIONES IGLESIA-ESTADO

Importante conferencia sobre este tema pronunciada por el subsecretario de Justicia

Valencia (Cifra). — La política religiosa de los Estados tiene que insertar en su ordenamiento jurídico el derecho civil a la libertad religiosa que protege a los individuos y a las confesiones, dijo el subsecretario de Justicia, don Alfredo López, en la conferencia que sobre el tema "Iglesia y Estado" ha pronunciado esta tarde en la Academia Valenciana de Jurisprudencia.

Añadió el señor López que así lo ha pedido el Vaticano II fundado en la libertad del acto de fe y en la ilicitud de obligar a nadie a actuar en contra de los dictados de su conciencia en materia religiosa. La Iglesia Católica al obrar así no adopta una postura de indiferentismo; sigue sabiéndose depositaria de la verdad, pero su respeto a la dignidad y a la liber-

tad de la persona humana la lleva a pedir el reconocimiento de la libertad religiosa.

Examinó seguidamente las dificultades de la confesionalidad y dijo el señor López que la Iglesia no quiere aparecer ante el Mundo con actitud de mando, sino con disposición de servicio; la confesionalidad —afirmó— entraña el peligro de estimular tendencias hacia lo que podríamos llamar Gobierno indirecto de los sacerdotes, y expuso los peligros que esa línea de humanismo puede acarrear, para afirmar después que no parece técnicamente viable ni eficaz incluir en un Concordato garantías, frenos o remedios contra esos males, y aportó después los elementos que proceden insertar en la política religiosa de los Estados.

«En un proceso juicioso de nuestra política religiosa —dijo más adelante el subsecretario de Justicia— el paso siguiente a un Concordato que ofrece la imagen de una Iglesia sobrecargada de privilegios, no es la ausencia de Concordato, sino uno nuevo o la revisión a fondo del actual, bajo la inspiración del Concilio Vaticano II».

«En la nueva situación concordataria los privilegios concedidos por el Estado a la Iglesia deben desaparecer en cuanto contrarían el principio de no discriminación por motivos religiosos, salvo aquellos que resulten justificados por las circunstancias peculiares del pueblo español y el bien común del mismo. Ya en 1966 los obispos de España expresaron, con viva complacencia por parte del Romano Pontífice, su total y favorable disposición a la renuncia».

En cuanto al nombramiento de obispos, el honor de España exige no olvidar que se concedió a nuestros reyes, cuando la Santa Sede les encomendó con función vicaria, cumplir la misión de la Iglesia cerca de las almas de nativos de tierras descubiertas en el continente americano y que, convertido en el transcurso del tiempo el derecho de presentación entonces otorgado, en sistema de negociación, se ha hecho uso de él con toda la delicadeza para con la Iglesia, sin más deseo que el de que los obispos no estuvieran al servicio de ninguna política ni a favor del Gobierno ni de la oposición».

«Habiendo dicho el Concilio, cuando pedía a las autoridades civiles que renunciaban a derechos o privilegios sobre nombramientos de obispos, que esto se hiciera «previo acuerdo con la Sede Apostólica» y formando parte el sistema de negociación de un contexto de obligaciones y de derechos recíprocos, el «previo acuerdo con la Sede Apostólica» suponía, en el caso de España, una revisión del texto concordatario para que todo él y no sólo el artículo referente al nombramiento de obispos, fuera puesto al día a la luz del Concilio Vaticano II, siguió diciendo el señor López, quien añadió que el deseo de que desaparecieran situaciones que puedan empañar el rostro de la Esposa de Cristo, hace pensar en la inclusión en los presupuestos del Estado de una dotación a favor de la Iglesia ya que la aplicación del principio de subsidiariedad, tan fuertemente inserto en la doctrina de la Iglesia Católica, guarda interesante relación con la desaparición de la dotación económica, ya que, según ese principio, la Iglesia, no por privile-

gio sino en igualdad con los demás ciudadanos y sociedades, recibirá del Estado las ayudas justas que debe recibir todo el que contribuye al bien común.

Sobre la revisión total de relaciones Iglesia-Estado dijo a continuación el subsecretario de Justicia que «España tiene en esta hora el deber de llevar a feliz término la revisión de su sistema de relaciones con la Iglesia Católica, tal como lo reclama un estado de opinión que desea una revisión total a la luz de las orientaciones del Concilio Vaticano II y que se sentiría defraudado con una modificación alícuota».

La fórmula perfecta de cooperación entre Iglesia y Estado, es la de que una y otro, con independencia, cumplan la misión al servicio del hombre que a cada uno le fue señalada en los planes de Dios, afirmó. Terminó haciendo constar que los criterios del Gobierno no los exponen los subsecretarios más que en aquellos casos excepcionales en que sean autorizados por sus ministros, añadiendo que él no dispone más que de una autorización para exponer libremente sus puntos de vista.

Para la mejor gestión municipal se solicita tu colaboración:

VOTA EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES Y DE CONSEJEROS LOCALES DEL MOVIMIENTO.

La Hermandad de Antiguos Caballeros Legionarios celebró el tercer aniversario de su fundación

Con motivo de cumplirse ayer el tercer aniversario de la fundación en nuestra ciudad de la Hermandad de Antiguos Caballeros Legionarios, tuvo lugar a las ocho de la noche una misa recada en la capilla de la Divina Pastora, que se aplicó por el eterno descanso de los muertos de la Legión.

Asistieron, entre otras autoridades y personalidades, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, alcalde de la ciudad, representante del capitán general de la Región, presidente de la Hermandad de Retirados del Ejército y representantes de las Hermandades de Alféreces Provinciales, Sargentos provisionales y División Azul.

Don Miguel Pinto, presidente de la Hermandad de Antiguos Caballeros Legionarios, con los demás miembros de la directiva, ocupó lugar preferente en el templo junto a las autoridades citadas, asistiendo gran número de miembros de la Hermandad y familiares.

Después de la misa y en el domicilio de la Hermandad, fue proyectado un documental cinematográfico, sobre los actos celebrados recientemente en Melilla, con motivo de la conmemoración del cincuenta aniversario de la fundación de la Legión.

CORTINAS PARA BAÑO suemo

Carmen. 8

Cuarenta cámaras para el espectáculo de Peter Alexander



Gran actividad en los estudios de la televisión alemana de Hamburgo, Peter Alexander, la gran estrella de la canción, graba uno de sus espectáculos, de cien minutos de duración. Nada menos que cuarenta cámaras recogen desde otros tantos ángulos sus números. Para este programa, que será emitido en el mes de Diciembre, Peter tiene como compañera a Anneliese Rothenberger, con quien le vemos en esta fotografía. Las canciones que interpretan son diversas melodías del musical «My Fair Lady». — (Foto FIEL)

SUCESOS

Madrid (Cifra). — Resumen de accidentes. Puenteáreas (Pontevedra). Ángel García Fernández resultó muerto al ser atropellado por un turismo en este término municipal.

Marín (Pontevedra). — Pereció ahogado el niño de 13 años, José Nogueira García, en la playa Ribeira Pequena, al caerse de la barca cuando se dedicaba a la pesca.

León. — Agustín Ballesteros Fernández, fue arrollado y muerto por un camión en el término municipal de Toral de Merallón.

Barcelona. — Murió en el acto, al caerse de un quin-

to piso, la niña de 12 años, María Isabel Martínez.

HERIDO GRAVE TRAS FUGARSE DE LA PRISION

Vigo (Cifra). — Cuando le faltaba solamente un mes para cumplir condena, un joven de 19 años, se escapó de la prisión de Vigo y robó una motocicleta, pero con tan mala suerte, que el vehículo derrapó y su conductor resultó con graves heridas.

Se trata de Alfonso Muñío que cumplía prisión por el robo de motocicletas y decidió anticipar su libertad en 30 días. Nada más escapar de la cárcel, robó una motocicleta para dirigirse a Redondela, pero a medio camino la "moto" patinó lanzando al joven contra el asfalto.

Al parecer, el joven escapó de la cárcel saltando al tejado de una cafetería contigua a la prisión.

DOS HERMANOS MUERTOS EN ACCIDENTE DE TRAFICO

Zaragoza (Cifra). — Los niños José Ignacio e Inmaculada Martínez Marín, de 12 y 8 años de edad, naturales y vecinos de Logroño, han resultado muertos en el acto y heridos de pronóstico reservado sus padres Félix Martínez Galicia y María Luisa Marín Tricio, así como un hermano de aquellos, llamado Félix, de 14, al ser arrollado el vehículo en que viajaban por tres camiones.

MUERTO A PALOS POR UN CONVECINO

Camproví (Logroño). — Arsenio Villar Rojo, de 47 años, fue muerto a palos por su vecino llamado Gonzalo Ibáñez García, después de haber mantenido ambos una discusión motivada por la colocación de un carro de labor que al parecer molestaba al agresor. Gonzalo ha sido detenido.

PERECE CARBONIZADO

Córdoba (Cifra). — Macario Navas Redondo, de 39 años, natural de Córdoba, pereció a consecuencia de las quemaduras sufridas al originarse un incendio en el vagón donde dormía y que

estaba estacionado en una vía férrea.

HACE EXPLOSION UN CAMION Y MUEREN OCHO GEOLOGOS

Washington (Efe). — Un grupo de ocho geólogos murió anoche en Tulsa, Oklahoma a consecuencia de una explosión cuando trabajaban en un campo petrolífero y preparaban un experimento para posibles reactivaciones de los vaciamentos. Se cree que un camión cargado con explosivos rozó una línea eléctrica de alta tensión y voló por los aires.

AUDAZ ASALTO A LOS VIAJEROS EN UN TREN

Buenos Aires (Efe). — Un espectacular asalto a los viajeros de un tren se produjo esta madrugada. Cuando el convoy se dirigía de La Plata a Buenos Aires, un grupo de veinte jóvenes irrumpió en los vagones y empujando armas de fuego conminó a todo el pasaje a entregar cuanto objeto de valor llevara encima.

Algunos pasajeros que intentaron ofrecer resistencia fueron agredidos y este proceder de los asaltantes se fue repitiendo, vagón por vagón, hasta que finalmente abandonaron el tren.

Cabe señalar que previamente, los delincuentes habían obligado a los viajeros a cerrar las ventanillas y el audaz asalto fue cometido entre dos estaciones, con el convoy en marcha.

No se vota al amigo, sino al que mejor pueda defender los intereses municipales.

Chile y Cuba reanudan sus relaciones diplomáticas

Santiago de Chile (Efe). — El presidente de la República chilena, Salvador Allende, anunció que su país reanuda relaciones diplomáticas con Cuba.

**No le des
la espalda
a tu ciudad.**

¡Vota!

**17 de Noviembre, Martes,
ELECCIONES MUNICIPALES**

Miranda

CANDIDATOS A CONSEJEROS EN REPRESENTACION FAMILIAR

Relación de candidatos que han sido proclamados para las elecciones de consejeros locales del Movimiento: Don Jaime Ruiz Ortiz, señor Luis Uriarte Ortiz, señor Matilde Arbizar Orejuna, don José María Aráez Urcelay, don Alfonso Barbeza García, don Rafael Fernández España, don Antonio García de Haro y don José Requejo Rebellón.

CANDIDATOS SINDICALES

Presidida por el delegado comarcal de Sindicatos, en la tarde del pasado martes se reunió la Junta local de Elecciones Sindicales con el fin de proceder a la proclamación de candidatos a consejeros locales del Movimiento. Tars un detenido examen de todas y cada una de las solicitudes y propuestas que se han formulado, la Junta acordó proclamar candidatos a consejeros locales del Movimiento sindical de representación de Miranda de Ebro, a los siguientes:

Don Alfonso Barbeza García, empresario del Grupo de Ganadería del Sindicato mixto.

Don Enrique Bravo Galán, empresario del Sindicato local textil.

Don Rafael Fernández España, empresario del Sindicato local del metal.

Don Clemente López Santiago, empresario de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos.

Don Pablo Aguirrebeña Alonso, obrero del Grupo de Ganadería del Sindicato mixto.

Doña María Herminia Arbalaz Orejuna, obrero del Sindicato local del metal.

Fueron asimismo proclamados candidatos a consejeros locales del Movimiento de representación sindical en el Consejo local del Movimiento de esta ciudad, los siguientes señores:

Don Pedro Bornachea Marañón, empresario del Sindicato local de Hostelería y Similares.

Don Eduardo Cadifanos

SEIS CANDIDATOS SINDICALES A CONCEJAL Y NUEVE PARA CONSEJEROS LOCALES

Gubia, empresario del Sindicato local de Transportes y Comunicaciones.

Don Pablo Dulanto Salazar, empresario de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos.

Don Julio Escudero Tamayo, empresario del Sindicato local de Hostelería y Actividades Turísticas.

Don Nemesio Merino García, empresario del Sindicato local de la Construcción, Vidrio y Cerámica.

Don Isidro Ramón Ortiz Pinedo, empresario del Sindicato local de Transportes y Comunicaciones.

Don José Ignacio Monasterio Suso, técnico del Grupo Azúcar del Sindicato mixto.

Don Roberto Bustamante Arenal, obrero del Grupo Industrias Químicas del Sindicato mixto.

Don José María Sabando Villanueva, obrero del Grupo Industrias Químicas del Sindicato mixto.

JUEGOS DE MESA

Parece ser que este año tendremos de nuevo juegos de mesa intersociedades, en cuyo caso sería el V Campeonato que se celebrará en nuestra ciudad. Para tal fin, para comenzar su organización, la comisión organizadora ha citado a todos los presidentes de las sociedades a una reunión hoy viernes, a las ocho de la noche en la Sociedad Recreativa "Deobriga", de la calle de Santa Lucía. Informaremos.

Lo interesante en esta confrontación de votos y posibilidades es que los que resulten elegidos lleven un programa al Ayuntamiento que favorezca y vele por toda la comunidad, pues no hay que dudar que, como dice una de las octavillas que circulan, "el Ayuntamiento es la casa de todos..." y si eso es cierto, los concejales deben velar por toda la comunidad de vecinos y merced a eso, los electores deben procurar elegir a los mejores, a los que a su juicio lleven y sean capaces de defender el mejor programa.

BUEN TIEMPO

Seguimos con el "veranillo" de San Martín, con buena temperatura y aire algo fresquete, pero sin molestar demasiado. Lo malo es que después que parecía que las lluvias iban a producirse en abundancia, todo se quedó en un pequeño ensayo.

ACLARACION

Como aclaración al anuncio publicado sobre el periodo de finalización del pago de las contribuciones del Estado, se hace saber que el plazo voluntario finalizará el día 16 de los corrientes y a partir del día 17 hasta el 30, se cobrarán los recibos con el recargo de prórroga de 10 por ciento. Finalizado dicho periodo, quedarán incursos en el 20 por ciento.

No confundas el afecto con la ideología. Medita al emitir tu voto.

Los muebles más lujosos y actualizados para cada hogar, al precio más justo

muebles **evelio** VITORIA, 56... 58, 60, 62

Aranda

SE PRESENTAN MUY REÑIDAS LAS PROXIMAS ELECCIONES

Ya está en las calles la propaganda para las elecciones para concejales por el tercio familiar que han de tener lugar en la jornada del próximo martes y a juzgar por lo que se ve y lo que se oye, se presentan muy reñidas, ya que no sólo se usa la propaganda en la calle, sino que también los candidatos y sus amistades se preocupan de ir exponiendo su programa ante los vecinos que pueden darles su voto.

El extracto de estos acuerdos dice lo siguiente: "El

Fútbol en la provincia

El Briviesca se prepara para su inclusión en segunda regional

Briviesca.— El C. F. Briviesca se prepara conienzadamente para su próxima inclusión en categoría regional segunda.

Antes de nada y en nombre de toda la directiva tengo que agradecer, en primer lugar al Excmo. Ayuntamiento su cooperación hacia el club, ya que desinteresadamente paga todos los desplazamientos, así como gastos de arbitraje, medida que no ha sorprendido pero sí halagado que sean nuestras primeras autoridades las que diesen ese primer paso tan importante para la marcha del referido club.

También a la casa parroquial, ya que todas las reuniones de la directiva y jugadores se hacen en el citado centro, ventaja extraordinaria pues, en caso contrario hubiese habido que buscar otro sitio, que con seguridad no reuniría las excelentes condiciones que ésta posee.

El martes pasado fueron dos directivos a la capital, para interesarse sobre la posible o no participación en el campeonato de aficionados. Les tendré al corriente al respecto.

Los socios pueden inscribirse en los lugares que expresamos a continuación. La cuota es de 25 pesetas mensuales. A los que ya se han inscrito (unos 120), de los cuales algunos son de la capital, expreso mi agradecimiento desde estas líneas.

Esperamos muy de veras que esta cifra se vea aumentada rápidamente. Estas inscripciones se pueden hacer en Bar de «La Tercera», «Cafetería Teca», bar «El Arca de Noé» o en fábrica de harinas de Vda. de Santos Amigo, de Briviesca.

Por último sólo me queda decir que, si queréis ayudar al club de vuestro pueblo, hacedos socios.

El presidente Santiago AMIGO MORENO

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA SEXTA REGION MILITAR

Hasta las 11 horas del día 27 del mes en curso, se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición por CONTRATACION DIRECTA CON PROMOCION DE OFERTAS, de los artículos que a continuación se detallan, con destino a los Establecimientos de Intendencia que también se expresan.

Expedientes	Artículos	Plaza	Cantidad	Precio límite
N.º 21-S/70	Leña hornos	Burgos	1.841'6 Qms.	80 Ptas.
Id.	Id.	Bilbao	440' "	80 Ptas.
Id.	Id.	Logroño	418'4 "	80 Ptas.
Id.	Id.	Pamplona	427' "	80 Ptas.
Id.	Id.	Vitoria	2.658' "	80 Ptas.
N.º 22-S/70	Leña ranchos	Burgos	2.010' Qms.	80 Ptas.
Id.	Id.	Bilbao	1.170' "	80 Ptas.
Id.	Id.	Logroño	180' "	80 Ptas.
Id.	Id.	Pamplona	140' "	80 Ptas.
Id.	Id.	Santander	60' "	80 Ptas.
Id.	Id.	San Sebastián	140' "	80 Ptas.
Id.	Id.	Vitoria	400' "	80 Ptas.
N.º 24-S/70	Avena	Bilbao	430' "	600 Ptas.
Id.	Id.	San Sebastián	1.060' "	600 Ptas.

Las ofertas en triplicado ejemplar (por separado para cada Expediente) ajustadas al modelo oficial, reintegrándose el original con 300 pesetas, pueden enviarse por Correo. Basta provisionalmente en concepto de documentación, con el D. N. I. o fotocopia del mismo.

Los pliegos de bases están a disposición de quien lo solicite en las oficinas de esta Secretaría.

El importe de este anuncio se prorrateará entre los adjudicatarios.

Burgos, 12 de Noviembre de 1970.

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA SEXTA REGION MILITAR

Hasta las 11 horas del día 30 del mes en curso, se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición por CONTRATACION DIRECTA CON PROMOCION DE OFERTAS, de los artículos que a continuación se detallan, con destino a los Establecimientos de Intendencia que también se expresan.

Expedientes	Artículos	Plaza	Cantidad	Precio límite
N.º 19-S/70	Levadura	Almacén Regional Intendencia Burgos, local de Vitoria y Depósitos de Bilbao, Logroño, Pamplona y San Sebastián	307'50 Qms.	1.325' Ptas.
N.º 20-S/70	Sal	Burgos	82' Qms.	170' "
Id.	Id.	Bilbao	32' "	170' "
Id.	Id.	Logroño	13' "	170' "
Id.	Id.	Pamplona	39' "	170' "
Id.	Id.	San Sebastián	39' "	170' "
Id.	Id.	Vitoria	140' "	170' "
N.º 26-S/70	Elaboración pan	Santander	187.500 raciones	1'60 "
Id.	"	Pamplona (Estella)	40.000 "	1'60 "

Las ofertas en triplicado ejemplar (por separado para cada Expediente) ajustadas al modelo oficial, reintegrándose el original con 300 pesetas, pueden enviarse por Correo. Basta provisionalmente en concepto de documentación, con el D. N. I. o fotocopia del mismo.

Los pliegos de bases están a disposición de quien lo solicite en las oficinas de esta Secretaría.

El importe de este anuncio se prorrateará entre los adjudicatarios.

Burgos, 12 de Noviembre de 1970.

AGRICULTOR



Si en circunstancias normales desde hace más de medio siglo **BANESTO** ha venido prestando su ayuda constante y fiel a la Agricultura, en estos criticos momentos que se vienen padeciendo como consecuencia de la pertinaz sequía, **BANESTO** ofrece una vez más su decidida colaboración.

El Director de la Sucursal más próxima a su domicilio está a su disposición para tratar de solucionarle sus problemas.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

RELACION DEFINITIVA DE MESAS ELECTORALES A CONSEJEROS LOCALES

DISTRITO PRIMERO

Sección primera. — Colegio Electoral. — Presidente, José Luis García Cob; presidente suplente, Manuel Alegre Galván; adjuntos, Adoración Madroñán Antonanzas y Felipe Real Choleto; adjuntos suplentes, Cipriano Marquina Hidalgo y María Resurrección Villar.

Sección segunda. — Cámara de Comercio, San Carlos, 1. — Presidente, Ramiro Fernández Santillana; presidente suplente, Lucio Moro del Val; adjuntos, Pedro Darío Camarero Gómez y Francisco María López García; adjuntos suplentes, Tomás Alonso Tamayo y Francisco Javier Álvarez Gamundi.

Sección tercera. — Cámara de la Propiedad Urbana, Lain Calvo, número 81. — Presidente, Fernando Les Garro; presidente suplente, Julián González Prieto y José de la Fuente Pérez; adjuntos suplentes, Manuel Angulo Fernández y Máximo Crespo Ortega.

DISTRITO SEGUNDO

Sección primera. — Colegio Electoral. — Instituto Nacional de Prevención, Calle Victoria, número 16. — Presidente, Pilar Taboada Ortega; presidente suplente, Isabel Antón Granados; adjuntos, Gloria Marino Pineda e Isidro Blanco Saldaña; adjuntos suplentes, José Antonio Domínguez García y María Dolores Alonso Tamayo.

Sección segunda. — Caja de Ahorros Municipal, Plaza de Santo Domingo, número 7. — Presidente, Teodoro Sánchez Narro; presidente suplente, Ricardo González Arce; adjuntos, Rafael Estévez Malvárez y Luis Lozano García; adjuntos suplentes, Luis García Santamaría y Begona Zañón Santos.

Sección tercera. — Escuelas Sanz Pastor (Niños), número 2. — Presidente, Carmen Zato Padín; presidente suplente, Felipe Fuente Macho; adjuntos, José Manuel Ortega del Pozo y Florentino de Domingo Fernández; adjuntos suplentes, Jesús González Díez de la Lanza y Carmen Peñafiel.

Sección cuarta. — Escuelas General Santaolalla, número 3. — Presidente, María del Carmen González; presidente suplente, Luis Mañosa García; adjuntos, Ana María López Gutiérrez y Martiniano Galindo Marcial; adjuntos suplentes, Jesús Martínez García y María Jesús Hernández.

Sección quinta. — Colegio Electoral. — Escuelas Sanz Pastor (Niños), número 2. — Presidente, Ricardo Rodríguez Navarro; presidente suplente, Miguel García Sanz; adjuntos, María del Carmen Gómez Rodríguez y Luis Ruiz Sanz; adjuntos suplentes, Ambrosio Martínez Delgado y Enrique Martínez Inclán.

DISTRITO TERCERO

Sección primera. — Colegio Electoral. — Obras Públicas, calle Fernando Álvarez, número 3. — Presidente, Alfredo Aranzáiz García; presidente suplente, Carmen Álvarez Tobar; adjuntos, David Nebreda Antón y Germano Escorial Solarana; adjuntos suplentes, Angel Moral Pardo y Felipe Ojeda Díez.

Sección segunda. — Escuela Profesional de Sindicatos, Pl. de Castilla. — Presidente, Emilio Moreno Izar de la Fuente; presidente suplente, Domingo Ortega Sánchez; adjuntos, María Jesús Humada Ortega y Carmen Sedano.

Martín; adjuntos suplentes, Mariano Palacios Marín y Alberto González Tobar.

Sección tercera. — Grupo escolar de San Pedro de la Fuente, Villalón. — Presidente, Luis Antepara Perdiguerro; presidente suplente, Miguel Peña Valdivielso; adjuntos, Elena Fernández García y Luis Giménez Orive; adjuntos suplentes, Néstor Pérez Bartolomé y Bonifacio Pérez González.

Sección cuarta. — Colegio Electoral. — Grupo Escolar de San Pedro de la Fuente. — Presidente, Francisco Lomas Sadornil; presidente suplente, Amalio Salguero Esteban; adjuntos, María Jesús Sáez de Tejada y Mariano Pérez López; adjuntos suplentes, Donaciano Rodríguez Palacin y Antonio Rodríguez Ruiz.

Sección quinta. — Escuelas Barriada Juan Yagüe. — Presidente, Dolores García Rodríguez; presidente suplente, Miguel Ángel Ruiz López; adjuntos, Pedro Fernández Vicalvo y Esteban Belio Martínez; presidentes suplentes, José Luis Ruiz Oviedo y Felipe Galindo Plaza.

DISTRITO CUARTO

Sección primera. — Colegio Electoral. — Colegio La Salle, Delicias, número 2. — Presidente, Eloya de Miguel; presidente suplente, Desiderio Simón Sanmillán; adjuntos, Salvador Martínez Zabala y Félix Gerardo Jabato Soro; presidentes suplentes, José Luis Sánchez Ortigosa y Jaime Troncoso Vázquez.

Sección segunda. — Colegio La Salle, Delicias, número 2. — Presidente, María del Carmen Bruty; presidente suplente, Antonio Baella Cardeño; adjuntos, Carlos Landaburi González y Félix Martínez García; adjuntos suplentes, Diosdado Vicalvo Pérez y Santiago Abella Puen-

Sección tercera. — Grupo Escolar Hispano Argentino, Arco del Pilar. — Presidente, María del Carmen González Castrovieja; presidente suplente, Gaspar Abraham Seguí; adjuntos, Justo Barrios Gómez y Felisísimo Santos del Campo; adjuntos suplentes, María de los Angeles Alonso y Antonio Acinas Juarros.

Sección cuarta. — Colegio de Párvulos San Julián, calle Hospital de los Ciegos, número 21. — Presidente, Jesús María Jabato Soro; presidente suplente, Serafín Herrero Arribas; adjuntos, Guillermina Llamas Mediavilla y Fernando Basarón González; adjuntos suplentes, Heracleo Cámara Sáez y Jesús Achaga Rebollo.

Sección quinta. — Colegio de Párvulos, San Julián, calle Hospital de los Ciegos, 2. — Presidente, José Cubillo Hernández; presidente suplente, Antonio Aguilar Lucio; adjuntos, Darío Humada Alonso y Pablo Ruiz Benito; adjuntos suplentes, Basilio Agustín Arribas y David Alameda Barbero.

DISTRITO QUINTO

Sección primera. — Colegio Electoral. — Escuelas de Magisterio, calle Petronila Casado. — Presidente, José Luis Cuenca Romero; presidente suplente, Juan José Luis Alba Rodríguez; adjuntos, Concepción Madroñán y José María Gallo Vega; adjuntos suplentes, Carlos Aldea Gómez y Juan José Alegre Rebolledo.

Sección segunda. — Escuelas de Magisterio, Petronila Casado. — Presidente, Emilio García Benito; presidente suplente, Flo-

rentino Alonso González; adjuntos, José de María García y Carmen Serna; adjuntos suplentes, Emilio Alonso Gutiérrez y Eufasio Alonso Gutiérrez.

Sección tercera. — Escuelas Magisterio, calle Petronila Casado. — Presidente, Raquel Cárdeno Azofra; presidente suplente, José María Alonso Macho; adjuntos, Javier Marroquín González y María Luisa Julián González; adjuntos suplentes, Valeriano Merino Fernández y Emilio Alonso Marijuán.

Sección cuarta. — Escuelas Magisterio, calle Petronila Casado. — Presidente, Francisco Gómez Arribas; presidente suplente, José Antonio Cantarín Calvo; adjuntos, Marcelino Alonso Millán y Rafael Ruiz Fernández-Lomana; adjuntos suplentes, Narciso Alonso Olmedo y Pedro Alonso de Pablo.

Sección quinta. — Colegio Electoral. — Escuelas Magisterio, calle Petronila Casado. — Presidente, Mariano Arancón Borobio; presidente suplente, Heliodoro Alonso Varona; adjuntos, José Antonio García Rodríguez y Rosendo Blanco Sendino; adjuntos suplentes, José Manuel Martínez González y Teodoro Alonso Villalón.

Sección sexta. — Grupo Escolar. — G. Franco, Victoria, 33. — Presidente, Miguel Ángel González del Pozo; presidente suplente, José María Alzaga Gil; adjuntos, María Cruz Yagüe Rillova y Benito Tordabala Para; adjuntos suplentes, Augusto Gamarrá Alcalde y Daniel Amo Miguel.

Sección séptima. — Grupo Escolar Generalísimo Franco, Victoria, número 33. — Presidente, Valeriano Ríos Santos; presidente suplente, Pascual Andrés Izarra; adjuntos, Matilde Gutiérrez Zabaco y Begona Hernández Fraile; adjuntos suplentes, Francisco Prada Escarza y Angel Andueza Rodríguez.

Sección octava. — Escuelas Pío XII, Caja de Ahorros, avenida General Vigón. — Presidente, Antonio Andueza Rodríguez; presidente suplente, Benito Gamarrá Alcalde; adjuntos, Carlos Lozano Merino y Luis Conde Díaz; adjuntos suplentes, Jesús María Antón Calvo e Ildelfonso Antón Calvo.

Sección novena. — Colegio Electoral. — Escuelas Pío XII, Caja de Ahorros Municipal, Avenida General Vigón. — Presidente, José María Sanz Briones; presidente suplente, Víctor Antón González; adjuntos, Clemente Fernández González y Celso Balbás Bonet; adjuntos suplentes, Mario Aparicio Madrigal y Benito Lucas Araujo Vicente.

Sección décima. — Colegio Sagrada Familia, barriada militar. — Presidente, Marcelina González Escorial; presidente suplente, Antonio Pérez Fernández; adjuntos, Gregorio Cordero de Abajo y Jacinto Villalobos; adjuntos suplentes, Carlos Villazara Jausoro y Silvano Fuentes Rodríguez.

Sección undécima. — Escuela de Nuestra Señora de las Nieves, barriada Yllera. — Presidente, Filomeno García Bravo; presidente suplente, Santiago Gutiérrez Díez; adjuntos, Aurelio Rodríguez Velasco y Luis Ayala Barberá; adjuntos suplentes, Desiderio García Gallardo y José García Vicente.

Sección duodécima. — Colegio electoral. — Grupo Escolar Marceliano Santa María, Gamonal. — Presidente, Alejandro González González; presidente suplente, Hermenegildo Lomas Revilla; adjuntos, Luis Camacho Real y Jesús Castel Ibáñez; adjuntos suplentes, Antonio Muñoz Zamora y Julio Rodríguez Palma.

Sección decimotercera. — Escuela de niños de Villayuda. — Presidente, Antonio García Berzosa; presidente suplente, Victoriano Muñoz Rojas; adjuntos, José González Martínez y Miguel Marquina Hidalgo; adjuntos suplentes, Arsenio Arriba Fernández y Manuel Mendiola Moraleda.

Sección decimocuarta. — Escuela de niños de Villayuda. — Presidente, Antonio García Berzosa; presidente suplente, Victoriano Muñoz Rojas; adjuntos, José González Martínez y Miguel Marquina Hidalgo; adjuntos suplentes, Arsenio Arriba Fernández y Manuel Mendiola Moraleda.

DISTRITO SEXTO

Sección primera. — Colegio electoral. — Delegación provincial de Sindicatos, San Pablo, 8. — Presidente, Blanca Santamaría Alcalde; presidente suplente, Isidro Moreno García; adjuntos, Juan Cristóbal Crespo Zúñiga y Amparo Alonso; adjuntos suplentes, Juan Arranz Domínguez y Manuel Vicente Arribas Alonso.

Sección segunda. — Colegio MM. Concepcionistas, calle Miranda. — Presidente, María Luisa Mínguez Delgado; presidente suplente, Víctor Remes Martín; adjuntos, Antonio María Coto Costales y Primitivo del Río Leciano; adjuntos suplentes, José Peñacoba Arroyo y Eusebio Chaparro Isla.

Sección tercera. — Academia de Derecho, Merced, 10. — Presidente, Brigida Matías Díez; presidente suplente, Francisco La Pasa Pastor; adjuntos, José Villaverde Cortezón y José Arribas Castella; adjuntos suplentes, Jerónimo Cámara Ortega y Carmen del Rincón Maestro.

Sección cuarta. — Instituto de Enseñanza Media, calle Albiñana. — Presidente, Esperanza Lostau García; presidente suplente, José María Delgado Santaolalla; adjuntos, Juan Díez Ayala y Plácido Díez Martínez; adjuntos suplentes, José María Díez Amo

Doctor Albiñana. — Presidente, José de Arriba Ramírez; presidente suplente, Carmelo Azofra Sanjuán; adjuntos, Rafael Portero Molina y Juan Francisco García Moreno; adjuntos suplentes, Manuel Ballesteros Bermejo y Alfredo Bartolomé Cámara.

Sección quinta. — Colegio electoral. — Escuela de Maestría Industrial, calle Madrid. — Presidente, Luis García Vicente; presidente suplente, Manuel Barro Gómez; adjuntos, Teresa Hernández Ibeas y Angel Azcona Sáez; adjuntos suplentes, Abilio Bartolomé Gómez y Benjamín Barreiro Barreiro.

Sección sexta. — Grupo Escolar P. Manjón, Salas, 15. — Presidente, Lorenzo Aguinaga Galbani; presidente suplente, María Teresa Carranza Gamboa; adjuntos, Jesús Huidobro González y Emilio García Telada; adjuntos suplentes, Rodolfo Benito Hernández y Alejandro de Benito Ruiz.

Sección séptima. — Escuela Profesional de Comercio, Madrid, 37. — Presidente, Pilar Gutiérrez Zabaco; presidente suplente, Juana Bermejo Zamorano; adjuntos, Isaac Peña Álvarez e Iris Cuadra Telada; adjuntos suplentes, Tomás Bertruso Quintanilla y José Blanco Díez.

DISTRITO SEPTIMO

Sección primera. — Colegio electoral. — Grupo Escolar calle San Pablo, entrada por el Tinte. — Presidente, Miguel Ángel García Martínez; presidente suplente, Angel Bobadilla Sánchez; adjuntos, José Luis Sáinz Alonso y Encarnación Calvo Santamaría; adjuntos suplentes, Ernesto Bombín Pérez y Luis Fernando Rivero del Olmo.

Sección segunda. — Instituto provincial de Higiene, Avenida Conde Vellallano. — Presidente, María Isabel del Río Revilla; presidente suplente, Jesús Bueno Barberá; adjuntos, Angel Tajadura Torre y José A. Martínez Gento; adjuntos suplentes, Enrique Martín Cueva y Constantino Cabezon Arribas.

Sección tercera. — Colegio Escuelas de niños calle Diego de Silos. — Presidente, Gloria Sáez Ruiz; presidente suplente, José María Azcona Pérez; adjuntos, Jesús Turriaga Pérez y Juan Antonio Cadiñanos Alonso; adjuntos suplentes, Félix Rodríguez Pérez y Ramón Luis Fernández Ortega.

Sección cuarta. — Grupo escolar calle San Pablo. — Presidente, Santiago Martín Pérez; presidente suplente, Jerónimo Cámara Ortega; adjuntos, Concepción López Tomé y Alfredo Calle Cobo; adjuntos suplentes, David Dobareo Maruri y José López Serrano.

Sección quinta. — Grupo escolar. — P. Manjón, Salas, 15. — Presidente, Bernardo Cuesta Beltrán; presidente suplente, Jesús María Camarero González; adjuntos, Raquel Cano y Pedro Darío Camarero Gómez; adjuntos suplentes, Adrián Revilla Revilla y Manuel Canales Hernández.

Sección sexta. — Grupo escolar. — P. Manjón, Salas, 15. — Presidente, María Cuiño Juez; presidente suplente, Eduardo Cárdeno García; adjuntos, Santiago Grijalva Briones y Manuel Casado Martín; adjuntos suplentes, Rafael Casado Llop y José María Castriello Benito.

Sección séptima. — Grupo escolar. — Padre Manjón, Salas, 15. — Presidente, Julián Martínez Corral; presidente suplente, Jesús Villaverde Cortezón; adjuntos, Magdalena Sáez Fernández de la Cuesta y Adolfo Casoria Martínez; adjuntos suplentes, Amado González Martínez y Paciano Salas Salas.

Sección octava. — Escuela calle Diego de Silos. — Presidente, Carmen Benavides; presidente suplente, Fernando Serrato Valín; adjuntos, Luis Galán Mingo y Pablo San Cristóbal Santos; adjuntos suplentes, Juan Colomo García y Fernando Conde Díaz.

Sección novena. — Escuelas Barrio Cortés. — Presidente, Julio Horiguella García; presidente suplente, Zacarías Conde Vivar; adjuntos, Fernando Cortezón Bernal y Faustino Peña Hernández; adjuntos suplentes, José Antonio Quintana Roff y Juventino Cristóbal Ramírez.

DISTRITO OCTAVO

Sección primera. — Colegio electoral. — Escuela de Formación Profesional, calle Santa Ana. — Presidente, Joaquín Codón Fernández; presidente suplente, José María Cebrán Alonso; adjuntos, Tomás Juez Juez e Isidoro Cuasante Triana; adjuntos suplentes, Román Cubillo Hernández y Gregorio Cuesta Pérez.

Sección segunda. — Escuela Profesional calle Santa Ana. — Presidente, Inocencio Montero Martín; presidente suplente, José Domínguez Pérez; adjuntos, Marina de Miguel y Ceferino Tapia Rojo; adjuntos suplentes, Federico Cerdá López y Emilio Cuñado Revilla.

Sección tercera. — Instituto femenino de Enseñanza Media, plaza Doctor Albiñana. — Presidente, Esperanza Lostau García; presidente suplente, José María Delgado Santaolalla; adjuntos, Juan Díez Ayala y Plácido Díez Martínez; adjuntos suplentes, José María Díez Amo

GOBIERNO CIVIL Elecciones

El «Boletín Oficial del Estado» de 10 de los corrientes publica Orden del Ministerio de la Gobernación de 3 de Noviembre, por la que se aclara el alcance y contenido del Artículo 10.º del Decreto 2.615/1970, de 12 de Septiembre.

El citado Decreto 2.615/1970, de 12 de Septiembre, según expresamente hace constar en su preámbulo, persigue, aparte de otros fines, impedir la presencia de vínculos asociativos que sirvan de apoyo a los candidatos a concejales de Representación Familiar y, por ello, en su Artículo 10.º, buscando la mejor aplicación del principio de igualdad de oportunidades, prohíbe toda clase de unión circunstancial con fines electorales.

Esta prohibición ha creado la duda respecto a si el hecho de distribuir a los electores papeletas de votación en las que figuren agrupados los nombres de los candidatos que cada uno de ellos pueda votar, debe considerarse o no como constitutivo de uniones circunstanciales, prohibidas por el precepto anteriormente citado.

El que entre las presunciones de existencia de uniones circunstanciales que establece el citado Artículo 10.º no figure hecho tan corriente como el de la distribución entre los electores de papeletas de votación con más de un nombre, así como la circunstancia de que no haga ninguna referencia a ello la Orden de 27 de Septiembre del corriente año, que desarrolla las normas del Decreto antes citado, obligan a considerar que tal hecho —que normalmente se encamina, más que a hacer propaganda de unos determinados candidatos a facilitar a los electores el cumplimiento de su deber de votar sin la molestia de tener que escribir por sí mismos en la correspondiente papeleta el nombre de los candidatos a los que otorgue su voto— no debe estimarse como unión circunstancial de las que el precepto citado prohíbe.

En su virtud, este Ministerio ha resuelto aclarar el Artículo 10.º del Decreto 2.615/1970, de 12 de Septiembre, en el sentido de que la confección y distribución, por cualquier medio autorizado, de papeletas de votación en las que figuren los nombres de más de un candidato, no presume por sí sola la existencia de la unión circunstancial a que se refiere dicho precepto.

El citado Decreto 2.615/1970, de 12 de Septiembre, según expresamente hace constar en su preámbulo, persigue, aparte de otros fines, impedir la presencia de vínculos asociativos que sirvan de apoyo a los candidatos a concejales de Representación Familiar y, por ello, en su Artículo 10.º, buscando la mejor aplicación del principio de igualdad de oportunidades, prohíbe toda clase de unión circunstancial con fines electorales.

Esta prohibición ha creado la duda respecto a si el hecho de distribuir a los electores papeletas de votación en las que figuren agrupados los nombres de los candidatos que cada uno de ellos pueda votar, debe considerarse o no como constitutivo de uniones circunstanciales, prohibidas por el precepto anteriormente citado.

El que entre las presunciones de existencia de uniones circunstanciales que establece el citado Artículo 10.º no figure hecho tan corriente como el de la distribución entre los electores de papeletas de votación con más de un nombre, así como la circunstancia de que no haga ninguna referencia a ello la Orden de 27 de Septiembre del corriente año, que desarrolla las normas del Decreto antes citado, obligan a considerar que tal hecho —que normalmente se encamina, más que a hacer propaganda de unos determinados candidatos a facilitar a los electores el cumplimiento de su deber de votar sin la molestia de tener que escribir por sí mismos en la correspondiente papeleta el nombre de los candidatos a los que otorgue su voto— no debe estimarse como unión circunstancial de las que el precepto citado prohíbe.

En su virtud, este Ministerio ha resuelto aclarar el Artículo 10.º del Decreto 2.615/1970, de 12 de Septiembre, en el sentido de que la confección y distribución, por cualquier medio autorizado, de papeletas de votación en las que figuren los nombres de más de un candidato, no presume por sí sola la existencia de la unión circunstancial a que se refiere dicho precepto.

El citado Decreto 2.615/1970, de 12 de Septiembre, según expresamente hace constar en su preámbulo, persigue, aparte de otros fines, impedir la presencia de vínculos asociativos que sirvan de apoyo a los candidatos a concejales de Representación Familiar y, por ello, en su Artículo 10.º, buscando la mejor aplicación del principio de igualdad de oportunidades, prohíbe toda clase de unión circunstancial con fines electorales.

Esta prohibición ha creado la duda respecto a si el hecho de distribuir a los electores papeletas de votación en las que figuren agrupados los nombres de los candidatos que cada uno de ellos pueda votar, debe considerarse o no como constitutivo de uniones circunstanciales, prohibidas por el precepto anteriormente citado.

El que entre las presunciones de existencia de uniones circunstanciales que establece el citado Artículo 10.º no figure hecho tan corriente como el de la distribución entre los electores de papeletas de votación con más de un nombre, así como la circunstancia de que no haga ninguna referencia a ello la Orden de 27 de Septiembre del corriente año, que desarrolla las normas del Decreto antes citado, obligan a considerar que tal hecho —que normalmente se encamina, más que a hacer propaganda de unos determinados candidatos a facilitar a los electores el cumplimiento de su deber de votar sin la molestia de tener que escribir por sí mismos en la correspondiente papeleta el nombre de los candidatos a los que otorgue su voto— no debe estimarse como unión circunstancial de las que el precepto citado prohíbe.

En su virtud, este Ministerio ha resuelto aclarar el Artículo 10.º del Decreto 2.615/1970, de 12 de Septiembre, en el sentido de que la confección y distribución, por cualquier medio autorizado, de papeletas de votación en las que figuren los nombres de más de un candidato, no presume por sí sola la existencia de la unión circunstancial a que se refiere dicho precepto.

El citado Decreto 2.615/1970, de 12 de Septiembre, según expresamente hace constar en su preámbulo, persigue, aparte de otros fines, impedir la presencia de vínculos asociativos que sirvan de apoyo a los candidatos a concejales de Representación Familiar y, por ello, en su Artículo 10.º, buscando la mejor aplicación del principio de igualdad de oportunidades, prohíbe toda clase de unión circunstancial con fines electorales.

Esta prohibición ha creado la duda respecto a si el hecho de distribuir a los electores papeletas de votación en las que figuren agrupados los nombres de los candidatos que cada uno de ellos pueda votar, debe considerarse o no como constitutivo de uniones circunstanciales, prohibidas por el precepto anteriormente citado.

El que entre las presunciones de existencia de uniones circunstanciales que establece el citado Artículo 10.º no figure hecho tan corriente como el de la distribución entre los electores de papeletas de votación con más de un nombre, así como la circunstancia de que no haga ninguna referencia a ello la Orden de 27 de Septiembre del corriente año, que desarrolla las normas del Decreto antes citado, obligan a considerar que tal hecho —que normalmente se encamina, más que a hacer propaganda de unos determinados candidatos a facilitar a los electores el cumplimiento de su deber de votar sin la molestia de tener que escribir por sí mismos en la correspondiente papeleta el nombre de los candidatos a los que otorgue su voto— no debe estimarse como unión circunstancial de las que el precepto citado prohíbe.

En su virtud, este Ministerio ha resuelto aclarar el Artículo 10.º del Decreto 2.615/1970, de 12 de Septiembre, en el sentido de que la confección y distribución, por cualquier medio autorizado, de papeletas de votación en las que figuren los nombres de más de un candidato, no presume por sí sola la existencia de la unión circunstancial a que se refiere dicho precepto.

El «Boletín Oficial del Estado» de 10 de los corrientes publica Orden del Ministerio de la Gobernación de 3 de Noviembre, por la que se aclara el alcance y contenido del Artículo 10.º del Decreto 2.615/1970, de 12 de Septiembre.

El citado Decreto 2.615/1970, de 12 de Septiembre, según expresamente hace constar en su preámbulo, persigue, aparte de otros fines, impedir la presencia de vínculos asociativos que sirvan de apoyo a los candidatos a concejales de Representación Familiar y, por ello, en su Artículo 10.º, buscando la mejor aplicación del principio de igualdad de oportunidades, prohíbe toda clase de unión circunstancial con fines electorales.

Esta prohibición ha creado la duda respecto a si el hecho de distribuir a los electores papeletas de votación en las que figuren agrupados los nombres de los candidatos que cada uno de ellos pueda votar, debe considerarse o no como constitutivo de uniones circunstanciales, prohibidas por el precepto anteriormente citado.

El que entre las presunciones de existencia de uniones circunstanciales que establece el citado Artículo 10.º no figure hecho tan corriente como el de la distribución entre los electores de papeletas de votación con más de un nombre, así como la circunstancia de que no haga ninguna referencia a ello la Orden de 27 de Septiembre del corriente año, que desarrolla las normas del Decreto antes citado, obligan a considerar que tal hecho —que normalmente se encamina, más que a hacer propaganda de unos determinados candidatos a facilitar a los electores el cumplimiento de su deber de votar sin la molestia de tener que escribir por sí mismos en la correspondiente papeleta el nombre de los candidatos a los que otorgue su voto— no debe estimarse como unión circunstancial de las que el precepto citado prohíbe.

En su virtud, este Ministerio ha resuelto aclarar el Artículo 10.º del Decreto 2.615/1970, de 12 de Septiembre, en el sentido de que la confección y distribución, por cualquier medio autorizado, de papeletas de votación en las que figuren los nombres de más de un candidato, no presume por sí sola la existencia de la unión circunstancial a que se refiere dicho precepto.

El citado Decreto 2.615/1970, de 12 de Septiembre, según expresamente hace constar en su preámbulo, persigue, aparte de otros fines, impedir la presencia de vínculos asociativos que sirvan de apoyo a los candidatos a concejales de Representación Familiar y, por ello, en su Artículo 10.º, buscando la mejor aplicación del principio de igualdad de oportunidades, prohíbe toda clase de unión circunstancial con fines electorales.

Esta prohibición ha creado la duda respecto a si el hecho de distribuir a los electores papeletas de votación en las que figuren agrupados los nombres de los candidatos que cada uno de ellos pueda votar, debe considerarse o no como constitutivo de uniones circunstanciales, prohibidas por el precepto anteriormente citado.

El que entre las presunciones de existencia de uniones circunstanciales que establece el citado Artículo 10.º no figure hecho tan corriente como el de la distribución entre los electores de papeletas de votación con más de un nombre, así como la circunstancia de que no haga ninguna referencia a ello la Orden de 27 de Septiembre del corriente año, que desarrolla las normas del Decreto antes citado, obligan a considerar que tal hecho —que normalmente se encamina, más que a hacer propaganda de unos determinados candidatos a facilitar a los electores el cumplimiento de su deber de votar sin la molestia de tener que escribir por sí mismos en la correspondiente papeleta el nombre de los candidatos a los que otorgue su voto— no debe estimarse como unión circunstancial de las que el precepto citado prohíbe.

En su virtud, este Ministerio ha resuelto aclarar el Artículo 10.º del Decreto 2.615/1970, de 12 de Septiembre, en el sentido de que la confección y distribución, por cualquier medio autorizado, de papeletas de votación en las que figuren los nombres de más de un candidato, no presume por sí sola la existencia de la unión circunstancial a que se refiere dicho precepto.

El citado Decreto 2.615/1970, de 12 de Septiembre, según expresamente hace constar en su preámbulo, persigue, aparte de otros fines, impedir la presencia de vínculos asociativos que sirvan de apoyo a los candidatos a concejales de Representación Familiar y, por ello, en su Artículo 10.º, buscando la mejor aplicación del principio de igualdad de oportunidades, prohíbe toda clase de unión circunstancial con fines electorales.

Esta prohibición ha creado la duda respecto a si el hecho de distribuir a los electores papeletas de votación en las que figuren agrupados los nombres de los candidatos que cada uno de ellos pueda votar, debe considerarse o no como constitutivo de uniones circunstanciales, prohibidas por el precepto anteriormente citado.

El que entre las presunciones de existencia de uniones circunstanciales que establece el citado Artículo 10.º no figure hecho tan corriente como el de la distribución entre los electores de papeletas de votación con más de un nombre, así como la circunstancia de que no haga ninguna referencia a ello la Orden de 27 de Septiembre del corriente año, que desarrolla las normas del Decreto antes citado, obligan a considerar que tal hecho —que normalmente se encamina, más que a hacer propaganda de unos determinados candidatos a facilitar a los electores el cumplimiento de su deber de votar sin la molestia de tener que escribir por sí mismos en la correspondiente papeleta el nombre de los candidatos a los que otorgue su voto— no debe estimarse como unión circunstancial de las que el precepto citado prohíbe.

En su virtud, este Ministerio ha resuelto aclarar el Artículo 10.º del Decreto 2.615/1970, de 12 de Septiembre, en el sentido de que la confección y distribución, por cualquier medio autorizado, de papeletas de votación en las que figuren los nombres de más de un candidato, no presume por sí sola la existencia de la unión circunstancial a que se refiere dicho precepto.

El citado Decreto 2.615/1970, de 12 de Septiembre, según expresamente hace constar en su preámbulo, persigue, aparte de otros fines, impedir la presencia de vínculos asociativos que sirvan de apoyo a los candidatos a concejales de Representación Familiar y, por ello, en su Artículo 10.º, buscando la mejor aplicación del principio de igualdad de oportunidades, prohíbe toda clase de unión circunstancial con fines electorales.

Esta prohibición ha creado la duda respecto a si el hecho de distribuir a los electores papeletas de votación en las que figuren agrupados los nombres de los candidatos que cada uno de ellos pueda votar, debe considerarse o no como constitutivo de uniones circunstanciales, prohibidas por el precepto anteriormente citado.

El que entre las presunciones de existencia de uniones circunstanciales que establece el citado Artículo 10.º no figure hecho tan corriente como el de la distribución entre los electores de papeletas de votación con más de un nombre, así como la circunstancia de que no haga ninguna referencia a ello la Orden de 27 de Septiembre del corriente año, que desarrolla las normas del Decreto antes citado, obligan a considerar que tal hecho —que normalmente se encamina, más que a hacer propaganda de unos determinados candidatos a facilitar a los electores el cumplimiento de su deber de votar sin la molestia de tener que escribir por sí mismos en la correspondiente papeleta el nombre de los candidatos a los que otorgue su voto— no debe estimarse como unión circunstancial de las que el precepto citado prohíbe.

En su virtud, este Ministerio ha resuelto aclarar el Artículo 10.º del Decreto 2.615/1970, de 12 de Septiembre, en el sentido de que la confección y distribución, por cualquier medio autorizado, de papeletas de votación en las que figuren los nombres de más de un candidato, no presume por sí sola la existencia de la unión circunstancial a que se refiere dicho precepto.

Cambio de un Colegio electoral en el Hospital del Rey

DON MANUEL MATEOS SANTAMARÍA, JUEZ MUNICIPAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL DE ESTA CAPITAL.

HAGO SABER: Que cumplidos los trámites reglamentarios y por aconsejamiento así el de las elecciones municipales por el tercio de representación familiar y previa autorización de la Junta provincial del Censo Electoral, el Colegio del Censo de Ahorro Municipal (Hospital del Rey) queda trasladado a las Oficinas Municipales del Mercado de Ganados.

Lo que se publica para conocimiento de los señores electores y candidatos y público en general.

Dado en Burgos, a 12 de Noviembre de 1970.

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

En las elecciones para consejeros locales del Movimiento se seguirá idéntico régimen, es decir, en las papeletas de votación podrán figurar los nombres de más de un candidato, hasta completar el número de plazas a cubrir por la representación de los avasados del Municipio o circunscripción territorial de que se trate.

El que entre las presunciones de existencia de uniones circunstanciales que establece el citado Artículo 10.º no figure hecho tan corriente como el de la distribución entre los electores de papeletas de votación con más de un nombre, así como la circunstancia de que no haga ninguna referencia a ello la Orden de 27 de Septiembre del corriente año, que desarrolla las normas del Decreto antes citado, obligan a considerar que tal hecho —que normalmente se encamina, más que a hacer propaganda de unos determinados candidatos a facilitar a los electores el cumplimiento de su deber de votar sin la molestia de tener que escribir por sí mismos en la correspondiente papeleta el nombre de los candidatos a los que otorgue su voto— no debe estimarse como unión circunstancial de las que el precepto citado prohíbe.

En su virtud, este Ministerio ha resuelto aclarar el Artículo 10.º del Decreto 2.615/1970, de 12 de Septiembre, en el sentido de que la confección y distribución, por cualquier medio autorizado, de papeletas de votación en las que figuren los nombres de más de un candidato, no presume por sí sola la existencia de la unión circunstancial a que se refiere dicho precepto.

El citado Decreto 2.615/1970, de 12 de Septiembre, según expresamente hace constar en su preámbulo, persigue, aparte de otros fines, impedir la presencia de vínculos asociativos que sirvan de apoyo a los candidatos a concejales de Representación Familiar y, por ello, en su Artículo 10.º, buscando la mejor aplicación del principio de igualdad de oportunidades, prohíbe toda clase de unión circunstancial con fines electorales.

Esta prohibición ha creado la duda respecto a si el hecho de distribuir a los electores papeletas de votación en las que figuren agrupados los nombres de los candidatos que cada uno de ellos pueda votar, debe considerarse o no como constitutivo de uniones circunstanciales, prohibidas por el precepto anteriormente citado.

El que entre las presunciones de existencia de uniones circunstanciales que establece el citado Artículo 10.º no figure hecho tan corriente como el de la distribución entre los electores de papeletas de votación con más de un nombre, así como la circunstancia de que no haga ninguna referencia a ello la Orden de 27 de Septiembre del corriente año, que desarrolla las normas del Decreto antes citado, obligan a considerar que tal hecho —que normalmente se encamina, más que a hacer propaganda de unos determinados candidatos a facilitar a los electores el cumplimiento de su deber de votar sin la molestia de tener que escribir por sí mismos en la correspondiente papeleta el nombre

MEMORIAS DE ESPERANZA

LA RENOVACION

Por CHARLES DE GAULLE



□ II □

La Metrópoli y Ultramar

Por donde más se dejó sentir la indecisión del Estado en la evolución de las relaciones entre la metrópoli y los territorios de ultramar. Sobre todo, por el hecho de que el movimiento de independencia animaba en aquellos momentos a todos los pueblos colonizados. Como consecuencia de la relativa debilitación de Inglaterra y Francia; la derrota de Italia; de la descolonización de Holanda y de las intenciones de los Estados Unidos; del efecto producido en asiáticos y africanos por las batallas reñidas en su favor y para las cuales los comunistas necesitaban de su ayuda; de la poderosa irrupción de las doctrinas liberales o socialistas, que tanto unas como otras exigían la manumisión de los hombres; y, finalmente, de la marejada de deseos que en las masas desprovistas de todo espíritu de la época moderna, el universo había abocado a un cambio radical en sentido inverso, pero tan profundo como el que en otros tiempos provocaron los descubrimientos y conquistas de las viejas Europa y Asia. Claro es que se veía que ya se habían cumplido las lejanas promesas de los imperios. Lo único que quedaba era transformar las antiguas relaciones de dependencia en vínculos preferenciales de cooperación política, económica y cultural.

En cuanto a Indochina, la primera tendencia después de la marcha fue la de invitar a Chi-Minh a París y tratar de que, desde luego, aceptara. Pero, después, se dejó que prevaleciera el empleo de la fuerza. Y, a continuación, se fue desarrollando una sombría y melancólica lucha de ocho años, en el transcurso de la cual alternaban, sin que se llegase a adoptar una decisión, la intención de ganar la guerra y la de hacer la paz. De nada sirvieron, allí, el valor y las pérdidas de los combatientes, ni los esfuerzos y méritos de los administradores: el resultado final fue un grave fracaso militar seguido de una inabundante, pero humillante, liquidación política.

Por lo que a los protectorados de Marruecos y Túnez respecta, los gobernantes se inclinaron una vez a la coacción, intentando a detener y desterrar a Muhammad V y a ponerle en libertad en un momento de su vida en el que se recibían afrentas.

En los territorios del África y de Madagascar, tras recurrir al movimiento que les llevaba a reivindicar el derecho a disponer de sí mismo y, entre otras cosas, ahogar en sangre la revuelta en la gran isla del océano Índico, se aplicó, por iniciativa de Gaston Defferre, ley de bases que creaba gobiernos y parlamentos autóctonos dotados de importantes atribuciones legislativas y administrativas; pero no se siguió adelante con decisión después de la promulgación de la reforma que completaba y coja.

La ción de gran parte de los elementos de origen francés y la rutina administrativa habían bloqueado la evolución. Consecuencia de ello fue la negativa y modificar el sistema de los dos colegios electorales: uno, el de los franceses de pleno derecho (o sea, una décima parte de los ciudadanos); y otro, que incluía a todos los demás; pero con las salvedades de que cada colegio elegía a la mitad de los representantes, y de que, por lo que se refiere al segundo, las presiones oficiales ejercían una influencia decisiva en las candidaturas y los resultados del escrutinio. Al principio, la masa musulmana y su élite política vieron con buenos ojos el Estatuto de Argelia. Pero pronto se dieron cuenta de que la reforma estaba viciada, renunciaron a las esperanzas concebidas en la época de la liberación de Francia, y sacaron la conclusión de que la suya no llegaría por vía legal.

Los combates se iniciaron el 1.º de Noviembre de 1954 y ya no cesaron de extenderse; y el régimen se puso a oscilar entre diversas actitudes. En realidad, muchos de sus dirigentes veían claramente que el problema exigía una solución fundamental. Pero, adoptar las duras resoluciones que implicaba, vencer todos los obstáculos que a ella se oponían en terreno y en la metrópoli, arrostrar la mala voluntad de la Prensa y de los grupos parlamentarios que se nutrían de la emoción pública y de las crisis políticas provocadas por tan tremenda cuestión, era

una tarea demasiado ardua para tan inestables gabinetes. Aparte de algún que otro resto encaminado a la negociación: de unos pocos contactos indirectos con los jefes de la insurrección refugiados en El Cairo; de epistólicas medidas para suavizar la represión; del nombramiento, casi inmediatamente anulado, de un ministro, el general Castroux, que simbolizaba el apaciguamiento, los Gobiernos se limitaron a alimentar, con soldados, armas y dinero, la lucha que causaba estragos en todas las regiones de Argelia y a lo largo de sus fronteras. Desde el punto de vista material, esto resultaba gravoso, ya que requería unas fuerzas que sumaban 500.000 hombres. Con respecto al exterior, era dispendioso, ya que el mundo, en su totalidad, censuraba ese drama sin salida. Y, por último, desde la óptica de la autoridad del Estado, era algo francamente ruinoso.

Lo era, sobre todo, en lo referente al ejército. Teniendo que pechar, no sólo con la dureza de los combates, sino con el rigor, y a veces con el horror de la represión; viviendo de cerca las angustias de la población francesa y los auxiliares musulmanes; atormentado por el desasosiego de un posible desenlace que, como en Indochina, consistiese en un revés militar insignificante a sus banderas, el ejército, más que ningún otro cuerpo, se sentía cada vez más irritado hacia un sistema político sumido en la irresolución.

Por consiguiente, a comienzos de la primavera de 1958, por muy pasiva que pareciera manifestarse la masa francesa, todo contribuía a sembrar en ella la inquietud. El país entero se daba cuenta de que el desequilibrio financiero exigía medidas rigurosas; de que, en las relaciones internacionales, únicamente los demás sacaban provecho del papel subordinado a que nos limitábamos; y, sobre todo, de que la colonización, y en primer lugar la de Argelia, ya sólo era una estéril hipoteca. Y se tornaba evidente, hasta para sus más fervientes partidarios, que, al verse impotente el régimen para resolver esos problemas, haría probable que se plantease la cuestión de la salvación de la patria. Al mismo tiempo se manifestó insistentemente, en el fondo de muchas conciencias, expresándolo unos en voz alta, reconociéndolo otros en silencio, un creciente movimiento hacia el recurso a De Gaulle.

La crisis que estalló en Argel, no me sorprendió, lo más mínimo. No es que yo me hubiese mezclado de ningún modo, ni en la agitación local, ni en el movimiento militar, ni en los proyectos políticos, que la provocaban; y no tenía el menor contacto con ningún dirigente de allí, ni con ningún ministro en París. Ciertamente, Jacques Soustelle, uno de mis íntimos

Copyright 1970. Taurus Ediciones, S. A. Selección de la primera parte de las "Memorias" del general De Gaulle que aparecerán, en edición española en el próximo mes de Diciembre. (Exclusiva "Colpisa").

ASI SON Y ASI SE EXPRESAN LOS DOCE CANDIDATOS A CONCEJAL, POR EL TERCIO FAMILIAR, DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Doña María Natividad Núñez García

Don Antonio Ortúñez Villanueva

Don Fernando Pacheco Pérez



Ha nacido en Burgos, en 1932 hija y nieta de burgaleses. Estudió el bachillerato en Burgos y la carrera de Magisterio en Logroño, cuyo título obtiene en 1950. Los años 1950-1951 sigue el curso de instructoras generales de Juventudes, formando parte de la promoción de la Escuela "Isabel la Católica". Ejerció como instructora general en varios centros docentes de esta capital los años 1951 y siguientes, hasta poco antes de contraer matrimonio.

Es, también, profesora de Enseñanzas de Hogar, asignatura que ha impartido estos últimos años en el Instituto filial femenino número 2 y en la Escuela de Maestría Industrial, hasta que cesó por voluntad propia, para organizar, dirigir o impartir diversos cursos de promoción de la mujer, organizados por la Asociación provincial de Amas de Casa. Círculo Católico de Obreros y otras entidades burgalesas.

Está casada desde el año 1955 con don Joaquín Almagro Pita y tiene un hijo de trece años.

—Dirigiremos nuestra actividad allí donde se nos pida, con todo esfuerzo y espíritu de servicio, el mismo que nos anima cuando se nos llama a cumplir este deber ciudadano que es el ser elector o elegido y en el puesto que se nos asigne, aportando a él la visión de mujer y madre de familia.

Representaremos y defenderemos los intereses y sentimientos de la familia, con especial atención especial al problema de mercados.

Los de otro carácter que más nos preocupan son:

Primero.— Los problemas de Instrucción y cultura y de la mano de ellos, los de Educación.

—Ahora que el sistema educativo asume tareas y responsabilidades de una magnitud sin precedentes; ahora que debe proporcionar oportunidades educativas a la totalidad de la población, para dar así plena efectividad al derecho de toda persona humana a la educación y porque la educación es una permanente tarea inacabada, en que toda ayuda se acepta y agradece, nos sentimos en la medida de nuestras fuerzas obligatoriamente incorporados a esta tarea, que consideramos en definitiva de todo el país.

Así, pues, desde el puesto que se nos asigne fomentaremos la colaboración y unión en materia educativa de la familia y los centros docentes, colaboraremos incansablemente en lo que se nos pida y seremos, cuando nuestra limitación humana no nos permita más, portavoz entusiasta ante el Municipio de sus ideas e inquietudes.

Nos interesaremos por la creación de nuevos centros de Enseñanza Media, bibliotecas juveniles, clubs de juventud y en su día, centros de Enseñanza General Básica y de Enseñanza Superior.

Segundo.— La promoción de la mujer.

Crear en ella la inquietud por una mejor preparación intelectual y humana y un deseo de aprender siempre, aprender toda edad todo lo que complete o enriquezca su vida, lo que hará ser mejor conocedora de sus hijos, mejor administradora de su hogar, mejor esposa, mejor madre de familia. Hacer sentir en todo momento la responsabilidad de colaborar con ello al bien de la familia y de la sociedad.

La tarea electoral a nivel municipal y de Consejos locales es UNA NOBLE TAREA. ELECCIONES DE CONSEJOS LOCALES

34 años, casado, domiciliado en zona Vadiellos, Avenida Reyes Católicos, 33. Abogado en ejercicio. Cursó su carrera en nuestra Academia de Derecho, graduándose en la Universidad vallsolana, donde realizó posteriormente el Curso Monográfico de Doctorado.

Abogado y Apoderado del Banco de Burgos.

Diplomado por el Instituto Histórico-Jurídico "Francisco Suárez".

Diplomado en Derecho Internacional por la Universidad "Francisco de Vitoria".

Actualmente cursa estudios de Ciencias Económicas.

PROGRAMA

—No traigo ningún programa de actuación. No lo tengo. Quiero jugar limpio con vosotros. Únicamente os ofrezco ilusión, valentía, juventud, honradez.

Quiero ser concejal de los dos Burgos, del Burgos que cobijan los austeros faldones de la Catedral y del Burgos nuevo, el de las zonas periféricas, el del madrugada alegre que bebe en las fuentes industriales del "Polo" de Promoción.

Quiero ser portavoz de vuestros anhelos, defendiéndolos con ardor, a pecho descubierto, con independencia de criterio, sin sometimiento a ningún interés de presión, económico ni personal, para ir forjando el futuro Gran Burgos. Pienso, va, en él. Tengo 34 años.

Quiero, si decidís os represente en el Ayuntamiento, luchar para que éste llegue a vosotros, prometiéndoles que en persona, periódicamente, tendré contactos con las familias de estos dos Burgos, para vivir y conocer mejor los problemas vitales que laten por esas calles de Dios y daros a conocer el curso de sus soluciones, el pensar y obrar del Municipio. Hago más las palabras del inolvidable general Yagüe: "Hay que hacer llegar a todas las partes, no como factura a cobrar, que eso no nos va, sino como justicia a pedir, las aspiraciones y necesidades de Burgos, para resolver los problemas sociales y hacer la ciudad hermosa y limpia, trabajadora y próspera que debe ser el Burgos moderno y que lo será porque lo mereces. Tengo un ambicioso plan para captar el interés del pueblo en los problemas municipales hasta alcanzar un sueño realizable, vuestra asistencia a las sesiones del Ayuntamiento. Que los "clarines" anunciadores de éstas lleguen a servir, de una vez, para algo vivo, que sean llamadas a la inquietud que, querámoslo o no, llevamos muy dentro los castellanos. El Ayuntamiento —hav que lograrlo con ilusión, sacrificio y decisión— no debe ser el alcalde, ni los concejales, ni funcionarios, sino todos nosotros, unidos en un único afán, Burgos.

Prometo luchar por un mayor contacto entre Ayuntamiento y Prensa. Contacto noble, constructivo, sin recillas personales que a nada conducen. Lográndolo, habremos puesto una importante piedra en los cimientos de Burgos.

Perdonadme no hablé de problemas concretos, escolarización de los niños burgaleses, pavimentación y alumbrado de nuestras calles, ordenación de un tráfico más fluido, mayor y más segura vigilancia municipal, aparcamientos, creación de parques infantiles y centros polideportivos para forjar una juventud sana que rijan el mañana de Burgos, ayuda moral y material a todo aquello que alire su nombre... Estimo no es momento de promesas, sino de obrar.

Quiero un Burgos mejor y quiero ser poder, cueste lo que cueste. Confío en vosotros.

De 39 años, casado, con cuatro hijos, funcionario del Cuerpo Técnico de Aduanas, con destino en la Delegación de Hacienda de Burgos como inspector especial de Aduanas desde 1956, licenciado en Derecho.

—Mi candidatura para estas elecciones es fruto de una respuesta libre, responsable y desinteresada a una "lamada de numerosos amigos, de muy distinta condición social, a los que no podía defraudar.

Quiero ser consecuente con el principio orientador de mi vida: estar siempre al servicio de la comunidad. Y en este momento concreto, al servicio de la Comunidad de ciudadanos burgaleses a la que me honro en pertenecer y a la que me encuentro vinculado por fuertes lazos familiares, de amistad y dedicación, que se han ido estrechando a lo largo de quince años intensamente vividos en esta entrañable ciudad.

—Mi programa ante estas elecciones no es promover la consecución de un "serie de metas, o la resolución de una serie de problemas (sociales, culturales, urbanísticos, económicos...), de todos conocidos, que pesan gravemente sobre nuestra ciudad; ya que dicha promesa excedería las posibilidades de un concejal.

No soy partidario de hacer promesas que no pueda cumplir: sin embargo, me gusta aquella frase que dice: "las tareas y que ser cortos para contallas" —largos para facetas—.

—El programa no puede ser más sencillo, pero a la vez más comprometido: es mi actitud de servicio total a la comunidad de burgaleses, con las pocas o muchas luces y dones que Dios me ha concedido.

Esta actitud de servicio intentaré con toda honradez que se concrete en un programa personal de actuación, si llegara a ser elegido.

—Entrar en diálogo personal y directo con vosotros, para conocerlos, comprenderlos e identificarlos con vuestras inquietudes y preocupaciones;

—tomar conciencia y tratar de conocer a fondo los numerosos problemas que tiene nuestra querida ciudad y las nobles ilusiones y metas que los burgaleses quieren alcanzar;

—tomar contacto personal con esos problemas e interesarme por ellos, tratando de hacerlos mis propios problemas y mis propias ilusiones;

—poner con toda honradez mi persona y todos los medios al alcance de un edil municipal, para conseguir la resolución de esos problemas y la consecución de esas metas.

En esta tarea común, quiero aportar una actitud de total apertura y entrega para colaborar con todos los miembros de la Corporación.

Si así consigo hacer un servicio a la Comunidad de burgaleses y, en ella, a la Comunidad nacional, ésta será mi mayor recompensa y mi mayor honor.

Finalmente, como vosotros, quiero para Burgos lo mejor; por ello, permitidme hacer una llamada a la conciencia social de todos los electores, para recordarles el derecho y el deber de votar y pedirles, no un voto para mí; sino que, eliminando toda clase de prejuicios, lleven a las urnas a aquellos candidatos que por sus cualidades, prestigio y mayor capacidad de entrega a la comunidad puedan prestar un mayor servicio a Burgos y a los burgaleses.

PERSONAL

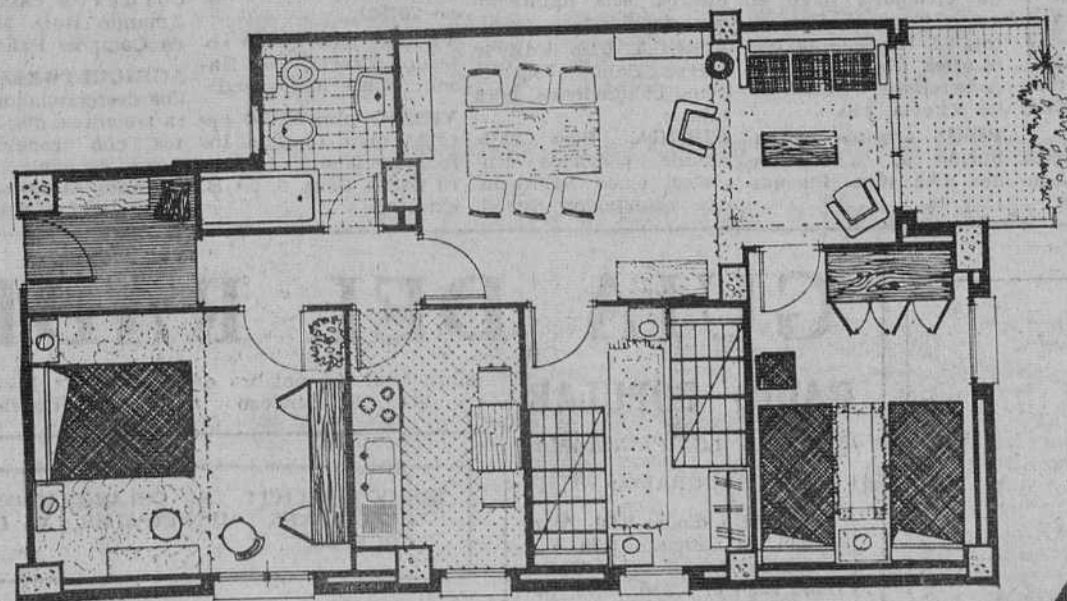
Para barra americana en Vigo. Magnífica retribución. Abstenerse medianías. Escribir ASCOT, T. Llorente, 63. Vigo (Nal. 3836).

URBANIZACION

"REYES CATOLICOS"

SOLO POR 35.000 DE ENTRADA

UN PISO DE 490.000 TOTAL



FACILIDADES EN 120 MESES

Burgos

CANTIDADES INGRESADAS EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS Y DEPOSITADAS EN CUENTA DE VIVIENDAS AVALA LA COMPANIA ESPAÑOLA DE CREDITO Y CAUCION, S.A. POLIZA 14.014

INFORMACION Y VENTA: INMOBILIARIA BURGOS S.A. "I M B U S A"

EN LA MISMA URBANIZACION: Avda. DE LOS REYES CATOLICOS (pisos piloto) telef 20 85 41 INCLUSO FESTIVOS Y EN C/ SAN NICOLAS num 7 piso 1º teléfono 20 47 64

Papeletería

FOTOCOPIAS EN EL ACTO

Vitoria, 13 - Teléfono 202852

TAGRA

Alquileres

SE ARRIENDA piso primero. Timoteo Aranz, 1 (Quinta), por temporada, con o sin muebles. Calor negro y jardín. Informes. Espolón, 20. Teléf. 202110.

PISOS alquiler o venta, calefacción y agua caliente central. Informes. Madrid, 68. 3.º B.

ALQUILO piso exterior. Carretera de Logroño, 1. 4.º. Informes. 200557 de 1 a 5.

ALQUILO piso económico, céntrico, amueblado. Informes tardes. Teléfono 209728.

PISO amueblado alquiler fijo o temporal. Razon Carretera Logroño, 17. 3.º F.

SE ALQUILA piso a estrenar, calefacción central, en Avda. Reyes Católicos bloque «Imbusas C-5». D. Informes Reyes Católicos, 21. Ultramarinos.

LA VIVIENDA que le conviene, sin entradas e incómodos plazos, ya terminada totalmente se le ofrece a Vd. y a Vd... Sr. Conde, plaza Alonso Martínez, 7. A. 3.º derecha. Burgos.

ALQUILO piso 4 habitaciones, soleado, calefacción central. Edificio San Roque. Portal núm. 2. Junto Academia Ingenieros. Informes: portería o piso 4.º C.

ARRENDAMOS amplio bajo, comercios, estantería, vestuario señora, niños, centríquismo. 204021.

FIROGA. Pisos amueblados céntricos de lujo. Otros varios más económicos.

FIROGA. Pisos grandes céntricos, propios profesionales u oficinas con vivienda.

FIROGA. Locales comerciales distintas superficies. Otros adaptados en galerías comerciales.

FIROGA. Entrepana contriquisima 30 metros, dos habitaciones con servicios centrales.

FIROGA. Lain Calvo, primer piso 40 metros, adaptado para oficinas.

FIROGA. Agencia Propiedad Inmobiliaria. Victoria, 59. 1.º. Teléfonos: 206746-205271.

ALQUILO piso amueblado, céntrico, confortable. Teléfono 202163.

INTERESA empresa que precise en arriendo locales amplios para almacenes. Disponemos de vehículos para distribución artículos. Informes teléfono 207581.

ALQUILO piso amueblado, céntrico. Informes. Panadería de la Flora, de 12 a 2.

SE ALQUILA piso amueblado con calefacción, sol todo el día. Paseo Fuentesillas. Teléfono 206833.

SE ALQUILA piso. Carretera de Logroño, 1.º. Informes, 9.º A.

ALQUILO piso amueblado baratasimo, céntrico, baño, teléfono. Nicolás Vergara, 12.

ALQUILO piso Alfaro, 41. 3.º. Razon teléfono 206829.

ALQUILO pisos, uno pequeño, propio para dos personas y otros grandes. Verles de 5 a 6. General Mola, 26. 2.º derecha.

ALQUILO piso amueblado, centríquismo, zona Sur, calefacción, ascensor. Tel. 202659.

SE ALQUILA piso amueblado. Razon teléfono 205028.

SE ARRIENDA apartamento amueblado. Céntrico y entreplanta de 40 m². propia para estudio o cosa similar. Informes: Trinidad, 12 bajo.

TIENDA y pescadería a renta, sin traspaso. Lamin teléfono 207382.

Automóviles y accesorios

COMPRO coche o furgoneta Citroen sin intermediarios. 205504.

ALQUILER sin conductor. nuevos: Seat 1500, 1500 y 124, 850, 600-E y 600-D, Renault R-10 y R-8, Morris 1300, MG «Servo-Auto». Sanjurjo 9. Teléfono 207718.

AUTOS «FLÉN» sin conductor: Coches de alquiler 600-D, 850 Berlina / Coupé, Seat 1500, 124, 1430, Morris, MG, G. Simcas, nuevos. Garage Avenida General Vigón, esquina Barriada Ylera. Teléfonos: 208804 y 201874.

GAMONAL 228 vendiendo 600-D, R-8, 4-F, 4-L, 1500, 850, 1500, Simca 1.000, G-L, seminuevas. Facilidades.

ALQUILER sin conductor: Seat, 1500, Simca, 600-D, Garage Turismo, Calle Victoria, número 29.

AUTOS alquiler sin conductor. «Blancos» 600-D, 850 Coupé, 124 nuevos. Barriada Ylera, B. 69. Teléf. 205638.

AUTOMOVILIS- FAS! Amortiguadores Junior, amortiguadores Armstrong, carburadores Solex, crucetores Renault 4-L. «Electro Marta» General Mola, 25.

OCASION. vendiendo motores semi-nuevos, de 1 a 100 HP, garantizados. «Electro Marta», General Mola, 25.

REBOBINADO de motores en el día. «Electro Marta», General Mola, 25.

SDICA 1000, Seat 1500, Citroen 2 cv Furgoneta, en perfectas condiciones. Agencia DKW, C. Victoria, n.º 54.

AUTO UNIÓN DKW, motor gasolina Mercedes Benz y gasolina Recien reparadas mecánica, chapa y pintura. Apts para cualquier clase de Industria. Gran variedad de modelos, Mixtas, Furgones, etc... Agencia DKW, C. Victoria, 54.

VENDO varios 600-D, 850, 1400-C, 1500, R-8, 4-L, MG, berlines y furgonetas 2-HP, Avia, Barreiros 75, facilidades. Alhóndiga, 2. Teléfono 209691.

SE VENDE 4-L, de particular a particular. San Zadorin, portal, 3, 5.º D. (San Pedro de la Fuente).

EXCURSIONES, viajes Microbuses Europa. Coches hasta 25 plazas. Teléfono 208551.

SE VENDEN coches: Dodge Dart (turismo y furgoneta), Mini 1301 (preparado para competición), Seat 850 Coupé, Seat 600 varios. Seat 850 normal. Seat 1500 varios. Simcas varios. Renault 4-L, 4-F y R-8, Citroen 2 CV, normal y furgoneta, Volkswagen, Morris 1100, Mercedes 220-S. Coches garantizados y revisados. Amplias facilidades de pago en Automóviles Hñaki, C. San Pedro Cardena, 90. Sábados tarde abierto.

VENDO Seat 1400-C, Seat-600, Seat-850, Simca-1000, Citroen Dyane, Citroen Break, Renault 4-L, Dodge-Dart. Totalmente revisados. Facilidades de pago. Talleres Pedro Velasco, Victoria, 105 y Carretera Madrid-Irún Km. 247.

OCASION. Vendo turismo varios modelos y furgonetas. Facilidades. Carlos Miralles, 49. Teléfono 298. Aranda de Duero.

SE NECESITA chica para casa, con conocimientos. Informar a «Alimentación García Hermanos», Victoria 173 bajo, «Hermanos Morillas», General Mola, 12.

SE NECESITA muchas chapas. Razon teléfono 209725. (R. O. C. 1516).

SE NECESITA muchas chapas. Razon teléfono 209725. (R. O. C. 1516).

GANEN dinero 10.000 a 20.000 pesetas mensuales cultivando champiñones en sus horas libres. Compramos producción. Escribir a: Montblanc - Calvet, 5, Barcelona-6.

SE OFRECE dependencia de carnicería sabiendo estazar. Informes General Mola, 29, 1.º izquierda.

MATRIMONIO solo precisa asistenta. San Juan, 49, 3.º derecha.

SE NECESITAN aprendices banisteria. Baruch, Castañares. Teléfono 209857. (R. O. C. 1532).

SE NECESITA chica de 15 a 18 años. Ultramarinos Juan Ruiz Peñaña, Calle Madrid, n.º 65. (R. O. C. 1470).

MECANOGRAFO experto. Hace todas clases trabajos mecanografiados. Razon esta Administración.

SE NECESITA señora de 50 a 65 años para matrimonio solo. José Zorrilla, n.º 8, 1.º, letra A.

PRECISANSE chicos o chicas para bar. Informes: Snack-Bar Tirol, Juan XXIII, 16. (R. O. C. 1531).

MATRIMONIO solo precisa asistenta de 9 a 4. Santander, núm. 17. Comercio.

SE NECESITA chico 14 años. Para recados. Impermeables «El Bufalo», Victoria, 5. (R. O. C. 1539).

SE NECESITA chófer - repartidor. Carnet segunda. La Cervecería del Norte, S. A. calle Sedano, n.º 6.

SE NECESITA obreros para fábrica a 3 kilómetros de Logroño. Casasos puede proporcionar vivienda. Razon: Tel. 213532. Logroño. 206997 Burgos. (R. O. C. 1540).

NECESITO chico 14 años. Ultramarinos. Victoria, 49. (R. O. C. 1535).

SE NECESITAN tractoristas en Cerezo de Rioldán. Cooperativa del Campo «San Nicolás de Bari». (R.O.C. 1500).

SE NECESITA asistenta, 3 horas por las mañanas. Sanjurjo, 11, 5.º izquierda.

SE NECESITA asistenta de 9 a 7 sabiendo cocinar, buen sueldo. Paseo de la Iela. Edificio Beyre, 2.º portal, 9.º A y B.

SE NECESITA asistenta o chica externa. Moneda, 2, 6.º derecha.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración (Calle Victoria 13, teléfono 207148) de NUEVE de la mañana a UNA Y MEDIA de la tarde y de CUATRO a SEIS Y MEDIA de la tarde, así como en todas las agencias de publicidad.

PRECIO: 20 pesetas hasta diez palabras. Cada palabra más, 2 pesetas.

Compras y ventas

CARRILES, tubos, accesorios para cortinas. «Ferretería Lain Calvo». Teléfono 203394.

OCASION: Vendo máquinas usadas de escribir, sumar y calcular procedentes de cambios por nuevas. De la Vega Madrid, 2. Burgos.

COMPRO lana colchón. Llamar teléfono 204337.

OCASION. Vendo máquinas para surtidor gasolina. «Electro Marta» General Mola, 25.

VENDO máquina cortadora de tela, 6.000 pesetas. San Juan de Ortega, 16, 1.º A.

MOSTRADOR vitrina nogal 3 metros, vendiendo barato. Casa Ruera, Plaza José Antonio, 33.

MUEBLES metálicos para oficina. De La Vega, Calle Madrid, 40.

FOTO COPIADO. RAS en seco 3 M. De La Vega, Madrid, 2.

SE VENDE máquina de coser, Diego Lainez, 13, habitación, 4.

COMPRO remolacha forrajera. Diego Polo, 5.

SE VENDEN 500 chopos en Castilleja. Tratar Hermanos Santamaría Tamayo.

VENDO magnífica escopeta, expulsor del 16 y prismáticos gran alcance. 203263.

VENDO vestido novia. San Juan, 31, 1.º.

SE VENDE todo el utensilio y maquinaria de herrería. Vda. de Fria, Pedrosa del Príncipe.

VENDO equipo riego aspersión. 800 metros tubería. Seminuevo. Razon Enrique Merino, Marcella, Navarra. Teléfono 99.

OCASION. Se venden: pluma baja con cinco bucos, en calle Victoria Informes. Teléf. 209798.

OCASION: Vendo piso estrenar, soleado, 1.º y 2.º cuartos habitaciones, parqué, baño, calefacción central, fuel-oil, exento Construcción esmerada. Informes: portero de la casa. San Bruno, 5. Al lado carretera Logroño.

SE VENDE piso 70 metros, centríquismo, muy soleado. Informes: General Mola, 17. 1.º C.

VENDO pisos amplios llave en mano. Entrada 50.000 pesetas, resto diez años. Emperador, 15.

CONSTRUCCIONES: González Alonso. Venta de viviendas llave en mano. Exentas. Entrega total, 50.000 pesetas, resto diez años y locales comerciales. Oficina, calle Victoria, 115.

PISOS exentos contribución. 50 % facilidades diez años. Pisones, 14 y 16.

DAMOS clases particulares, bachillerato. Concepción. 208355.

PROFESORA de Inglés. Francés. Titulo Cambridge. Tel. 204218.

SE DAN clases de Castellano, Latin y Lengua. Teléfono 205239.

SE DAN clases particulares de Bachiller y Reválida. También a domicilio. Tel. 203896.

MAESTRA da clases de primaria y bachiller elemental. Calle Puebla, n.º 21, 5.º.

DOY inglés. Diplomada. Tel. 204965.

DOY clases de guitarra. Llamar Tel. 202080.

SE VENDE vivienda llave en mano con terraza, patio y gallinero y casa libre para derribo, esta en San Esteban. Informar Calzadas, 58. 4.º B.

CONSTRUCCIONES: Sánchez vende pisos y lonjas comerciales, en diversas zonas. Informes, Santa Clara, 38. Obra.

VENDO pisos cuatro amplias habitaciones más servicios, con facilidades. Emperador, 15.

MASEGOSA. Empresa constructora. Pisos llave en mano, desde 30.000 pesetas entrada. Resto, diez años. Avenida Cid, 80, 2.º. Teléfono 209333.

VENDO piso nuevo a estrenar. exento todo exterior. 6 habitaciones, servicios y calefacción. Razon, teléfono 201183.

VENDO piso cuatro dormitorios, salón comedor, cocinas y dos baños. Calefacción y agua caliente central. Facilidades. Madrid, 68. Teléfono 201098.

VENDO pisos terminados con exenciones, desde 300.000. Muchas facilidades. Informes. Garaje. Pisones 18 y 20.

VENDO piso exento, muy céntrico, soleado cuatro habitaciones, baño. 207652 de tres a siete.

VENDO piso, zona residencial, cuatro habitaciones, dos baños, calefacción central, 400.000 pesetas. Razon Abad Matuenda, n.º 3, 3.º de recha Vadillos.

SE VENDE finca de 5.000 m² con un pabellón de 200 m² con corriente eléctrica y pozo en Cayuela, a 12 kilómetros de Burgos. Tratar con Miguel Minguéz y Santiago González.

PARTICULAR, vendo piso a estrenar en Avda. Reyes Católicos, bloque Imbusa, P-1, 8.º D, tres dormitorios, gran salón calefacción central. Facilidades. Tel. 200993. 6.º portería.

VENDO nave industrial diáfana, 1400 m² entera o separada en locales de 100 m² como mínimo, situada junto a Fábrica Sedas. Informes: Emperador, 15.

VENDO casa núm. 2, calle Diego Forcello, para derribo. Solar edificable. Tel. 203657.

VENDO piso buenas condiciones, céntrico, soleado. Razon San Miguel, 3, 1.º.

VENDO local 62 metros zona Vadillos. Informes Avda. del Cid, 15, 1.º derecha.

FIROGA. Piso lujo Aparicio Ruiz, 160 metros, seis habitaciones, servicios centrales.

FIROGA. Junto iglesia Anunciación, piso 120 metros, seis habitaciones, facilidades.

FIROGA. Piso Edificio Beyre Banco España, cinco habitaciones, gran lujo.

FIROGA. Piso calle Victoria, servicios centrales, cinco habitaciones, orientación Sur.

SE DAN clases de Castellano, Latin y Lengua. Teléfono 205239.

SE DAN clases particulares de Bachiller y Reválida. También a domicilio. Tel. 203896.

MAESTRA da clases de primaria y bachiller elemental. Calle Puebla, n.º 21, 5.º.

DOY inglés. Diplomada. Tel. 204965.

DOY clases de guitarra. Llamar Tel. 202080.

SE VENDE vivienda llave en mano con terraza, patio y gallinero y casa libre para derribo, esta en San Esteban. Informar Calzadas, 58. 4.º B.

CONSTRUCCIONES: Sánchez vende pisos y lonjas comerciales, en diversas zonas. Informes, Santa Clara, 38. Obra.

VENDO pisos cuatro amplias habitaciones más servicios, con facilidades. Emperador, 15.

MASEGOSA. Empresa constructora. Pisos llave en mano, desde 30.000 pesetas entrada. Resto, diez años. Avenida Cid, 80, 2.º. Teléfono 209333.

VENDO piso nuevo a estrenar. exento todo exterior. 6 habitaciones, servicios y calefacción. Razon, teléfono 201183.

VENDO piso cuatro dormitorios, salón comedor, cocinas y dos baños. Calefacción y agua caliente central. Facilidades. Madrid, 68. Teléfono 201098.

VENDO pisos terminados con exenciones, desde 300.000. Muchas facilidades. Informes. Garaje. Pisones 18 y 20.

VENDO piso exento, muy céntrico, soleado cuatro habitaciones, baño. 207652 de tres a siete.

VENDO piso, zona residencial, cuatro habitaciones, dos baños, calefacción central, 400.000 pesetas. Razon Abad Matuenda, n.º 3, 3.º de recha Vadillos.

SE VENDE finca de 5.000 m² con un pabellón de 200 m² con corriente eléctrica y pozo en Cayuela, a 12 kilómetros de Burgos. Tratar con Miguel Minguéz y Santiago González.

PARTICULAR, vendo piso a estrenar en Avda. Reyes Católicos, bloque Imbusa, P-1, 8.º D, tres dormitorios, gran salón calefacción central. Facilidades. Tel. 200993. 6.º portería.

VENDO nave industrial diáfana, 1400 m² entera o separada en locales de 100 m² como mínimo, situada junto a Fábrica Sedas. Informes: Emperador, 15.

VENDO casa núm. 2, calle Diego Forcello, para derribo. Solar edificable. Tel. 203657.

VENDO piso buenas condiciones, céntrico, soleado. Razon San Miguel, 3, 1.º.

VENDO local 62 metros zona Vadillos. Informes Avda. del Cid, 15, 1.º derecha.

FIROGA. Piso lujo Aparicio Ruiz, 160 metros, seis habitaciones, servicios centrales.

FIROGA. Junto iglesia Anunciación, piso 120 metros, seis habitaciones, facilidades.

FIROGA. Piso Edificio Beyre Banco España, cinco habitaciones, gran lujo.

FIROGA. Piso calle Victoria, servicios centrales, cinco habitaciones, orientación Sur.

SE DAN clases de Castellano, Latin y Lengua. Teléfono 205239.

SE DAN clases particulares de Bachiller y Reválida. También a domicilio. Tel. 203896.

MAESTRA da clases de primaria y bachiller elemental. Calle Puebla, n.º 21, 5.º.

DOY inglés. Diplomada. Tel. 204965.

DOY clases de guitarra. Llamar Tel. 202080.

SE VENDE vivienda llave en mano con terraza, patio y gallinero y casa libre para derribo, esta en San Esteban. Informar Calzadas, 58. 4.º B.

CONSTRUCCIONES: Sánchez vende pisos y lonjas comerciales, en diversas zonas. Informes, Santa Clara, 38. Obra.

VENDO pisos cuatro amplias habitaciones más servicios, con facilidades. Emperador, 15.

MASEGOSA. Empresa constructora. Pisos llave en mano, desde 30.000 pesetas entrada. Resto, diez años. Avenida Cid, 80, 2.º. Teléfono 209333.

VENDO piso nuevo a estrenar. exento todo exterior. 6 habitaciones, servicios y calefacción. Razon, teléfono 201183.

VENDO piso cuatro dormitorios, salón comedor, cocinas y dos baños. Calefacción y agua caliente central. Facilidades. Madrid, 68. Teléfono 201098.

VENDO pisos terminados con exenciones, desde 300.000. Muchas facilidades. Informes. Garaje. Pisones 18 y 20.

VENDO piso exento, muy céntrico, soleado cuatro habitaciones, baño. 207652 de tres a siete.

VENDO piso, zona residencial, cuatro habitaciones, dos baños, calefacción central, 400.000 pesetas. Razon Abad Matuenda, n.º 3, 3.º de recha Vadillos.

SE VENDE finca de 5.000 m² con un pabellón de 200 m² con corriente eléctrica y pozo en Cayuela, a 12 kilómetros de Burgos. Tratar con Miguel Minguéz y Santiago González.

PARTICULAR, vendo piso a estrenar en Avda. Reyes Católicos, bloque Imbusa, P-1, 8.º D, tres dormitorios, gran salón calefacción central. Facilidades. Tel. 200993. 6.º portería.

VENDO nave industrial diáfana, 1400 m² entera o separada en locales de 100 m² como mínimo, situada junto a Fábrica Sedas. Informes: Emperador, 15.

VENDO casa núm. 2, calle Diego Forcello, para derribo. Solar edificable. Tel. 203657.

VENDO piso buenas condiciones, céntrico, soleado. Razon San Miguel, 3, 1.º.

VENDO local 62 metros zona Vadillos. Informes Avda. del Cid, 15, 1.º derecha.

FIROGA. Piso lujo Aparicio Ruiz, 160 metros, seis habitaciones, servicios centrales.

FIROGA. Junto iglesia Anunciación, piso 120 metros, seis habitaciones, facilidades.

DEPORTES

El Burgos jugará el próximo martes un partido amistoso, con el Real Madrid, en el Bernabéu

Será al regreso de Córdoba, hacia donde parte esta tarde la expedición

En Córdoba no se alinearán Arráiz ni Angelín

El miércoles dimos a conocer a nuestros lectores los planes trazados por la directiva del Burgos para el desplazamiento del equipo a Córdoba, donde jugará mañana contra el conjunto de la ciudad, el Real Madrid. Sin embargo, tal como nos informó anoche el vicepresidente del club, señor Estévez, dichos planes han sufrido alteraciones, puesto que ha surgido de pronto el compromiso de disputar con el Real Madrid, en el estadio Santiago Bernabéu, el próximo martes, a las cuatro y media de la tarde. En consecuencia, vamos a dar cuenta seguidamente de la nueva programación de este viaje.

Le iniciarán los componentes del Burgos esta tarde, a las tres y media, teniendo como primera meta Puerto Lápice (Ciudad Real), donde piensan pernoctar. De allí saldrá la expedición el sábado por la mañana, con tiempo suficiente para estar ya a la hora de almorzar en Córdoba.

El domingo, una vez finalizado el partido, que dirigirá el colegiado catalán señor Forés, se iniciará el retorno, haciendo el primer recorrido hasta La Carolina (Jaén), donde los viajeros harán noche. Será a partir de aquí cuando comiencen a variar los planes que habían sido trazados, de forma que el equipo partirá, sin prisas, para llegar a comer a Puerto Lápice y cenar en Madrid. Todo ello el lunes, ya que el partido amistoso tendrá lugar, como queda dicho, a partir de las cuatro y media de la tarde del martes.

BALONCESTO

Abrumadora victoria del Madrid sobre el Alvik, de Estocolmo

Triunfó por 118 puntos contra 52

Madrid (Alfil).—Por la abultada diferencia de 118 puntos a 52, el Real Madrid ha vencido al Alvik, de Estocolmo, en el partido de vuelta correspondiente a su eliminatoria de la Copa de Europa de clubs campeones.

La primera parte del encuentro, celebrado esta noche en el pabellón de la ciudad deportiva madrileña, fue retransmitido por Televisión Española.

Calella y Levante completaron ayer su partido de fútbol

Venció el primero por 3-1

Calella de la Costa (Barcelona) (Alfil).—Con dos goles más marcados al disputarse el segundo tiempo suspendido en su día a causa de la lluvia, el Calella se ha anotado el triunfo por tres goles a uno, sobre el Levante, en el partido completo esta tarde en el terreno de juego del club local.

En su día, Calella y Levante llegaron al término de la primera parte con empate a uno, en cuyo momento el árbitro, ante la fuerte tormenta, decidió suspender su celebración. La reanudación se ha efectuado esta tarde.

pañola, finalizó con la clara ventaja de 52 puntos a 22, a favor del conjunto madrileño. Dado que el Real Madrid había vencido hace quince días en Estocolmo, por el tanteo de 99-80, es el conjunto madrileño el que se clasifica para los octavos de final de la competición europea, en los que se enfrentará al equipo egipcio de Zamalek; el primero el 3 de Diciembre en El Cairo y la vuelta el 10 del mismo mes en Madrid.

Ha sido pleno, total y absoluto el dominio del Real Madrid en su partido de hoy, en el que ha obtenido el tanteo más tajante y claro de su dilatada campaña de Copa de Europa. Han sido 66 puntos la diferencia que reflejaba el marcador al finalizar los 40 minutos reales de juego, lo que da una clara idea de la superioridad del conjunto español sobre el sueco, que ha pecado, en muchas oportunidades, si no en todas, de ingenuidad.

Posible combate entre Carrasco y Ultiminio Ramos

La boina vasca regalada a Cooper, motivo gráfico en los periódicos ingleses

Méjico (Alfil).—El «managere» de Ultiminio Ramos, ex-campeón mundial de los pesos pluma, Pancho Rosales, dijo anoche que había grandes esperanzas de que su pupilo se enfrentara a mediados de Diciembre con Pedro Carrasco, en Madrid.

Hace unos días se anunció aquí las posibilidades del combate y según parece, Cuco Conde, apoderado general de Ultiminio, inició las negociaciones.

Desde que Ultiminio regresó al «ring» ya en la división del peso ligero, ha realizado una buena campaña y ha dado muestras de su profesionalismo por su dedicación al gimnasio. Entre las últimas peleas que ha realizado, está una con Erubey Carmona, uno de los más destacados ligeros de Méjico, a quien venció antes del límite y otra contra el californiano Mando Ramos, en Los Angeles, a quien superó a los puntos en una decisión muy discutida.

CAPEONATOS DE EUROPA JUNIOR

Miskolc (Alfil).—Los españoles Rodríguez y Fernández han sido derrotados en los cuartos de final del campeonato europeo de boxeo junior, disputados anoche en Miskolc.

Rodríguez, en la categoría de los 54 kilos, fue vencido por K.O. en el primer asalto frente al soviético Levitchev, mientras que en la categoría de los 67 kilos, el italiano Castallini ven-

ció a Fernández por K.O.T. en el tercer asalto, al detener la pelea el árbitro por considerar que el español se encontraba en inferioridad de condiciones.

LA BOINA VASCA REGALADA A COOPER, EN LA PRENSA INGLESA

Londres (Alfil).—La boina vasca que regaló el martes, por la noche, al nuevo campeón europeo de los pesos pesados, Henry Cooper, aparece hoy retratada en todos los periódicos populares ingleses.

Henry Cooper, junior, hijo del boxeador, se llevó ayer la boina a su colegio de Ealing (Este de Londres) para presumir ante sus compañeros con el trofeo que entregó un «hincha» español a su padre.

Los periódicos ingleses publican hoy la fotografía del orgulloso chaval luciendo la chapela regalada a su padre.

¿URTAÍN PUEDE CONVERTIRSE EN UN PUGIL VERDADERO? COINCIDEN BRANCHINI Y GOLINELLI

Milán (Alfil).—El «máner extraoficial» de Urtain y su preparador físico, Umberto Branchini y Libero Golinelli, respectivamente, han llegado a Milán procedentes de Londres.

«Urtain ha perdido su título —ha declarado a su llegada al aeropuerto de Linate, Umberto Branchini— pero lo importante es que hemos descubierto que es un verdadero boxeador. Con dignidad. No hay que olvidar que ha llegado al boxeo tan sólo hace pocos años».

Después de resaltar la potencia del pugil español, «Cooper —dice Golinelli— ha confesado que Urtain hace mucho daño cuando golpea». Los dos técnicos italianos han señalado que esperan que ahora Urtain se convierta en un pugil consciente y conocedor de sí mismo.

«El título europeo y la fama impedirían trabajar con el cerebro al pugil español. Creemos que ahora todo será más fácil y que, nuevamente, Urtain conseguirá conquistar el terreno perdido».

EL DILEMA DE HENRY COOPER

Londres (Alfil).—Henry Cooper, el recién coronado campeón europeo de boxeo de los pesos pesados por tercera vez, al vencer el pasado martes al español Urtain, se enfrenta ahora con un dilema.

«Continuará boxeando a los 37 años o se retirará cuando se encuentra en la cima, tras disputar algunos fáciles combates? Jim Wicks, preparador de Cooper, ha declarado que está considerando varias ofertas para que el campeón pelee en Sudáfrica, y posiblemente un nuevo combate contra Urtain, en España, «si ofrecen buen dinero».

Como más directo rival de Cooper, para disputarle el título, se habla del también inglés Joe Bugner, y como fecha un día de Junio del próximo año.

Pero algunos críticos ingleses de boxeo se muestran contrariados a que Cooper se enfrente a Bugner. Peter Wilson, uno de los mejores periodistas deportivos ingleses, escribe en el «Daily Mirror»: «Boxeadores mejores que Cooper fueron demasiado lejos. Contra Urtain, Henry tuvo que recurrir a todos los trucos que aprendió en dieciséis años de profesional. Una cosa que no deseó ver es a Henry destruido y humillado por alguien al que hace tres o cuatro años habría barrido del ring con la misma facilidad con que un niño apaga las velas de una tarta de aniversario».

La Federación Burgalesa sigue organizando con todo entusiasmo reuniones boxísticas, que ahora encuentran el ambiente apropiado, en vista de lo que ha llamado la atención el combate disputado por Urtain y los que se esperan a cargo de Velázquez, Carrasco y Le-grá, con otros títulos de identidad y mayor relieve en juego.

Gustó la reunión celebrada recientemente en nuestra ciudad y esto nos hace pensar que hoy también serán muchos los aficionados que acudan a las ocho y cuarto al frontón de la Ciudad Deportiva, donde se desarrollará otro programa de seis combates entre aficionados de Burgos y de la Federación Oeste, que resultarán sumamente interesantes.

El orden de estas peleas, a

BALONCESTO

Cabanas e Higuero dudas para el domingo en el Atlético Burgalés Velomoto

El domingo se disputará en el frontón cubierto de la Ciudad Deportiva el encuentro de baloncesto correspondiente a la Tercera División entre el Dom Bosco, de Pasajes, y el Atlético Burgalés Velomoto, dando comienzo a las doce y media.

El partido se presenta muy interesante, porque el equipo burgalés intentará por todos los medios lograr la victoria y también porque el Dom Bosco vendrá con la intención de alcanzar algún positivo en esta salida. Cosa que podría producirse si el Atlético Burgalés no puede contar con el concurso de Cabanas e Higuero, dos jugadores básicos hoy día en la formación burgalesista, lesionados en el partido disputado el domingo en Irún. Estos jugadores no han entrenado en toda la semana; sin embargo es posible que Cabanas pueda jugar el domingo, no así Higuero, que sufre un esguince. De todas formas, el último entrenamiento de la semana le tendrán mañana, sábado, por la tarde, y sabremos si están en condiciones de actuar contra el Dom Bosco, si así lo cree oportuno su entrenador, Gumer, que también dará la lista de jugadores para este encuentro.

A pesar de todas estas dificultades, esperamos que sean alentados por los aficionados a este deporte, ya que es imprescindible el apoyo moral en estos jugadores que están comenzando prácticamente ahora, puesto que la mayoría de ellos son juveniles. Por eso, desde esta línea, invitamos a que acudan muchas personas a presenciario.

ELECTRA DE BURGOS, S. A.

Distribuidora de IBERDUERO

Se pone en conocimiento de los abonados de esta Sociedad de las localidades que se alimentan de las Subestaciones de Briviesca, Villafranca Montes de Oca y Quintanapalla que previo conocimiento y autorización de la Delegación de Industria de esta provincia, el día 16 del actual, desde las 4,00 horas de la tarde hasta las 6,00 horas de la misma aproximadamente, suspendemos el servicio eléctrico a todos los centros de transformación conectados a citadas Subestaciones.

En caso de realizarse los trabajos antes de la hora indicada, se restablecerá el servicio previo aviso.

DOBLE COLUMNA

EL CORDOBA

El momento futbolístico cordobés es francamente extraordinario, pues el cuadro blanquiverde va entrando en órbita. Estas palabras no son nuestras, sino de un comentarista cordobés.

Realmente el próximo contrincante del Burgos es equipo que ha ido a más. Empezó su andadura por la Liga sin rasgos sobresalientes, para ir adquiriendo su actuación un relieve más acusado, a medida que la competición ha avanzado.

Tiene en su haber un hecho muy positivo, igual que el Burgos; que no ha cedido un solo punto en casa. Su balance en «El Arcángel» es éste: 3-1 sobre el Onteniente; 3-1 al Logroñés; 1-0 al Santander; 4-1 al Rayo Vallecano y 5-1 al Villarreal.

Como puede apreciarse, se observa en su marcha una curva ascendente en su capacidad goleadora. Fuera del terreno propio, ha perdido todos los partidos, menos en Mallorca. He aquí el detalle: 1-0, derrota en Langreo; 2-0 perdió en Pontevedra; 1-0 en Ferrol; 0-1 ganó en Mallorca y 3-2 salió vencedor en Oviedo.

Considerada asimismo su ejecutoria en las salidas, se aprecia una ejecutoria ascendente, pues después de haber perdido los tres primeros encuentros, en el cuarto logró una victoria y en el quinto y último disputado frente a un Oviedo recuperado, cuajó un gran partido y la lucha finalizó con un apretado 3-2.

Es evidente que el Córdoba va a más y en apoyo de esa afirmación, no hay más que detenerse en la observación de su marcha ascendente. En estas circunstancias, se produce la visita del Burgos. Difícil papeleta la que la misma ha de plantearle; ¿pero hay algo fácil en fútbol?

LLENO

Y que la visita del Burgos ha suscitado gran interés en la capital cordobesa, es un hecho que a nadie se oculta. El Burgos es el equipo revelación de la presente temporada en Segunda División y allí donde acude promueve expectación y temores. De ahí las dificultades existentes que irá encontrando para alzarse con la victoria.

La atracción que ejerce queda de manifiesto en este próximo desplazamiento. Con motivo de su visita, el presidente del Club ha puesto en marcha la llamada operación de «campo lleno». Se pretende agotar las localidades del estadio del Arcángel, lo que no se ha conseguido nunca en Córdoba, ni aún en los tiempos en que militaba en la División de Honor y los visitantes eran del potencial y categoría de un Madrid, Barcelona, Valencia, Atlético de Madrid...

ORSI

A los jóvenes aficionados, ese nombre nos les dirá nada. A los ya veteranos —a los que proceden de los tiempos del campo Laserna— les causará una cierta emoción, pues tras ese apelativo, con el que se le conocía como jugador de fútbol, estaba aquel medio que con Panchulo, formó la gran línea media del Palencia y que luego pasó a pertenecer al Burgos.

«Orsi» era su denominación como jugador de fútbol, pero su nombre era el de Isidro Valtell Flor de Lis. Pues bien, el pasado domingo, en su Zaragoza natal y cuando se encontraba presenciando el partido de fútbol modesto Valdehierro-M.A.O., falleció repentinamente, a consecuencia de un infarto de miocardio.

Trabajaba en la fábrica «Escoriaza» y después de haber sido jugador activo, como gran aficionado que era, se hizo seguidor constante de los equipos modestos.

Javalá en «Heraldo de Aragón» le dedica un cariñoso recuerdo, que se resume en este párrafo:

«El fuera de juego definitivo se lo pitaron, en una mañana de sol y de fútbol, junto a un campo de juego. Porque Isidro Valtell seguía siendo un puro buen aficionado al deporte, al esfuerzo generoso, a la actitud desprendida.

Y tuvo una muerte que es muy difícil llegue a los grandes jugadores profesionales, que todo lo deben al fútbol».

ARQUERO

PRIMER CICLO CINEMATOGRAFICO

organizado por la

ASOCIACION DE CABEZAS DE FAMILIA DE GAMONAL

y patrocinado por la Obra Cultural de la

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL

Sábado, día 14

«LA TIA TULA»

(De MIGUEL PICAZO)

Salón de actos de Cáritas Diocesana (Gamonal).

Hora: DIEZ DE LA NOCHE.

Las localidades pueden adquirirse en el domicilio de la Asociación, BARRIA-DA INMACULADA H-3 ó en la propia sala, una hora antes de la proyección.

LANGARICA: «EL CICLISMO ESPAÑOL ESTA EN UN PERIODO DE RENOVACION»

- «La Federación ha tenido un acierto al reducir el número de etapas de las carreras»
- «¡Me hubiera gustado ver a Merckx en la época de los Coppi, Bartali, Bobet!...»

Por Juan MARQUINA

El Kas no ha pensado todavía en la renovación del equipo para la temporada próxima.

Langarica disfruta de unas vacaciones —los ciclistas las toman en invierno—, en espera de que sea dado a la publicidad el calendario de pruebas 1971, para tomar las previsiones pertinentes.

—En el invierno no se pueden aprovechar las vacaciones —se queja el director deportivo del primer equipo ciclista de España— y además se termina la temporada muy cansado. Sólo quedan ganas de descansar. Vida de hogar, en bata y con las zapatillas puestas.

Langarica ha tenido que resolver algunos asuntos relacionados con otras secciones deportivas de la S. D. Kas, principalmente los que sugiere con motivo de la enfermedad de Laster Lane, entrenador del equipo de baloncesto, pues Langarica es el director de todas estas secciones.

TAMBIEN EN CICLISMO HAY «CERROJO»

Hay demasiadas carreras. Y muy largas. Menos mal que en la reunión celebrada el pasado día 24, en Madrid, la Federación, de acuerdo con los organizadores de carreras, decidió acortar el número de etapas de algunas. Este año, el Kas corrió once carreras por etapas y muchas de ellas, muy duras, como el Tour, la Vuelta a Es-

paña, Vuelta a Luxemburgo...

—Langarica, hoy en muchas carreras, de éstas por etapas, sobre todo, los corredores no luchan, se dice con frecuencia que van «de paseo». ¿Qué responde usted a esto?

—Hoy todo ha cambiado. En fútbol pasa lo mismo. Se adoptan tácticas de marcaje, de «cerrojos». En el ciclismo, sucede algo parecido. Se va a no dejar hacer, a impedir que se tire a gol, o que se escape del pelotón

un corredor puntero.

—¿Cómo ve Langarica al ciclismo español en estos momentos?

—Estamos en un período de renovación. Han de ir surgiendo nuevos valores. Ahí están los Zubero —este chico está ahora cumpliendo el servicio militar—, Galdós y otros. Para que salgan nuevas figuras lo que hace falta es que haya muchas organizaciones. Muchas carreras, para que los chicos se vayan ha-

ciendo. Las organizaciones marcan la pauta. En el extranjero ocurre algo parecido. En Francia, por ejemplo, el ciclismo ha bajado mucho. Habrá que esperar a que salga un sucesor de Anquetil. De los «de antes» sólo queda Poulidor, que está en franca declive.

—¿Se retira por fin Gabica?

—El ha dicho que sí, pero esta temporada estuvo francamente bien. Todavía está fuerte y puede seguir corriendo. Cuando regrese del viaje de novios, a finales del corriente Noviembre, hablaremos. Hay otros corredores del Kas que también han de decidir sobre su futuro. Este año hubo muchas bodas. Y algunos, como Aurelio González y San Miguel han hablado de retirarse, pero yo no creo que lo hagan.

MERCKX Y COPPI

Naturalmente, había que preguntar a Langarica u opinión sobre Merckx. El director deportivo del Kas advierte que no pretende menospreciar a Eddy, el indiscutible número uno, pero insiste —ya lo ha dicho antes de ahora— en que Merckx no ha tenido en su época los rivales que tuvo Coppi, por ejemplo.

—¿Ya hubiera querido yo haberle visto a Merckx en los tiempos de Coppi, Bartali, Louis Bobet y otros! —termina diciendo.

TALLERES GRAFICOS

«DIARIO DE BURGOS»

Trabajos a todo color en

OFFSET

Presupuestos ventajosos

Vitoria, 13 - Apartado 46 - Tfno. 202852



Decore su hogar con papeles pintados

muebles evelio

CORDERO ASADO

Especialidad de FIGON de ASADOS

«CABORNERO»

(Final Autobús Gamonal) SERVICIO A DOMICILIO Teléfonos 209631 y 205937 Calle Vitoria, 228

PELUQUERIA DE SEÑORAS Salón de Belleza

KEMI

Teléfono 202297 C/ Petronila Casado, 11

BOXEO

Esta tarde, otra gran velada en el frontón de la Deportiva

Dará comienzo a las ocho y cuarto

La Federación Burgalesa sigue organizando con todo entusiasmo reuniones boxísticas, que ahora encuentran el ambiente apropiado, en vista de lo que ha llamado la atención el combate disputado por Urtain y los que se esperan a cargo de Velázquez, Carrasco y Le-grá, con otros títulos de identidad y mayor relieve en juego.

Gustó la reunión celebrada recientemente en nuestra ciudad y esto nos hace pensar que hoy también serán muchos los aficionados que acudan a las ocho y cuarto al frontón de la Ciudad Deportiva, donde se desarrollará otro programa de seis combates entre aficionados de Burgos y de la Federación Oeste, que resultarán sumamente interesantes.

El orden de estas peleas, a

disputar cada una de ellas a la distancia de tres asaltos de tres minutos, es el siguiente:

Pesos superligeros.— Jorge (Miranda) — M. Ronda (Burgos, capital).

Pesos moscas.— J. Núñez (Oeste) — Rustán III (Burgos).

Pesos plumas.— Chino (Oeste) — Fleta (Burgos).

Pesos ligeros.— Fernández (Oeste) — Rustán II (Burgos).

Pesos superwelters.— J. Rodríguez (Oeste) — Busto (Burgos).

Pesos gallos.— M. Rodríguez (Oeste) — Mollado (Burgos).

Los precios serán muy populares, pudiendo ser retiradas las localidades con tiempo en la Peña Taurina y Mesón Burgos y a partir de las siete de la tarde en el frontón de la Deportiva.

LILLIAN BOARD TIENE CANCER



La famosa atleta británica Lillian Board, de 21 años, que consiguió la medalla de plata en la prueba de los 400 metros en la Olimpiada de Méjico, padece cáncer en el estómago, según se ha sabido ahora en Londres. Era una de las grandes promesas del atletismo británico y popularmente conocida con el nombre de «chica de oro». Acaba de marchar a una clínica alemana para ser sometida a tratamiento. En esta fotografía la vemos, en primer término, durante su participación en unas competiciones celebradas en el Crystal Palace de Londres, el pasado mes de Junio. — (Foto FIEL)

VEREDOS

UNA SERPIENTE PITON MUERTA EN UN MUELLE DE VENECIA

Venecia (Efe). — Una serpiente piton de dos metros y cuarenta centímetros de longitud ha sido encontrada muerta, desde hace algunos días, en un muelle de Porto Marghera, en Venecia.

Un obrero que debía recoger una serie de troncos que habían sido descargados de un barco, ha descubierto al reptil y ha dado la alarma. El animal parecía estar en letargo porque estaba enroscado y en la posición habitual que los reptiles adoptan para dormir pero poco después con grandes precauciones, se ha comprobado que estaba muerto. Parece que el animal llegó en la misma nave que los troncos y que murió, quizá, aplastado por ellos.

VA A ESTAR CUATRO MESES BAJO TIERRA

Huesca (Logos). — Cuatro meses bajo tierra va a permanecer el soldado Emilio Reyes. Tiene 21 años y es natural de Barcelona. Actualmente cumple la "miti" en la Compañía de Operaciones Especiales de Zaragoza. La cavidad a la cual va a descender, para estar cuatro meses, es la tercera de más recorrido que existe en España. La prueba científica la realizará sin reloj para que no tenga noción del tiempo. El lugar elegido es la cueva del Silencio de Bastarás en la provincia de Huesca, con un recorrido de nueve kilómetros.

Emilio Reyes irá provisto de dos tiendas de campaña isométricas, con una cama de tubo y goma que le aislará de la humedad del suelo. En la cueva que va a realizar la prueba tiene una temperatura que oscila entre los 13 y los 15 grados, con un 100 por 100 de humedad, según ha declarado Emilio Reyes. Se alimentará por conservas y la iluminación será por medio de gas butano.

Las Federaciones deportivas solicitaron de la V Región militar y del Ministerio del Ejército los oportunos permisos para que Emilio Reyes pudiese realizar la prueba. Saldrá a la superficie en Marzo.

Tirada controlada por



Diario de Burgos

FUNDADO EN 1892

NUESTROS COLABORADORES

Pareceres y opiniones

Por Francisco de COSSIO

T ENGO un amigo que está muy satisfecho con la libertad de pareceres. Ya ve usted —me dice— aquí, en esta pena, nos reunimos ocho o diez personas, todas las tardes. Se pone sobre el tapete cualquier cuestión y resulta divertida la diversidad de pareceres. Cada uno, con la refrigeración tiene unas ideas distintas.

Según sea quien habla, tiene un parecer y, en este cambio de pareceres, terminamos sin saber si hace frío o calor. Mas con tanto parecer diferente, yo termino por no saber quién es el que tiene razón. Es decir, coincidencia con mi razón.

Por esto creo que es una buena posición política el conceder libertad para el parecer, si tenemos en cuenta los trastornos que ha producido en el Mundo la libertad de opinión. Porque la opinión, siendo de uno sólo, puede producir toda una reacción a muchas personas. Esto quiere decir que, en tanto que el parecer constituye un movimiento personal, la opinión tiende a crear un estado de conciencia colectiva. De ahí viene la tan repetida frase de «la opinión pública». Es decir, que el parecer es individual, en tanto que la opinión intenta, siempre, ser colectiva.

Esto nos lleva a una duda que no es fácil esclarecer. La opinión, por muy sensata que sea, no puede evitar que, por contagio, llegue a ser colectiva. En aquellos países en los que hay libre opinión, surgen inmediatamente «partidos». Esto quiere decir que el parecer es aséptico, hablar por hablar, en tanto que la opinión produce un contagio y persigue un fin. Ahora bien ¿existe verdaderamente una opinión pública? Quien receta su opinión se halla al margen de producir este fenómeno colectivo, que puede convertirse en epidemia, y el es hombre de conciencia y no quiere ser causante de un estrago.

Es peligroso lanzar al aire opiniones, siendo como es tan tentadora la crítica. Como se canta en «El barbero de Sevilla», la calumnia es un vienteillo, que se hace vendaval y terminado el susurro surge un estampido de cañón.

Y no quiero decir que todas las opiniones sean calumniosas, mas de cada incipiente calumnia, algo queda.

El verano ha producido en la opinión una pausa. El verano es la mejor época de los pareceres, y pueden descansar las presuntas víctimas de las opiniones.

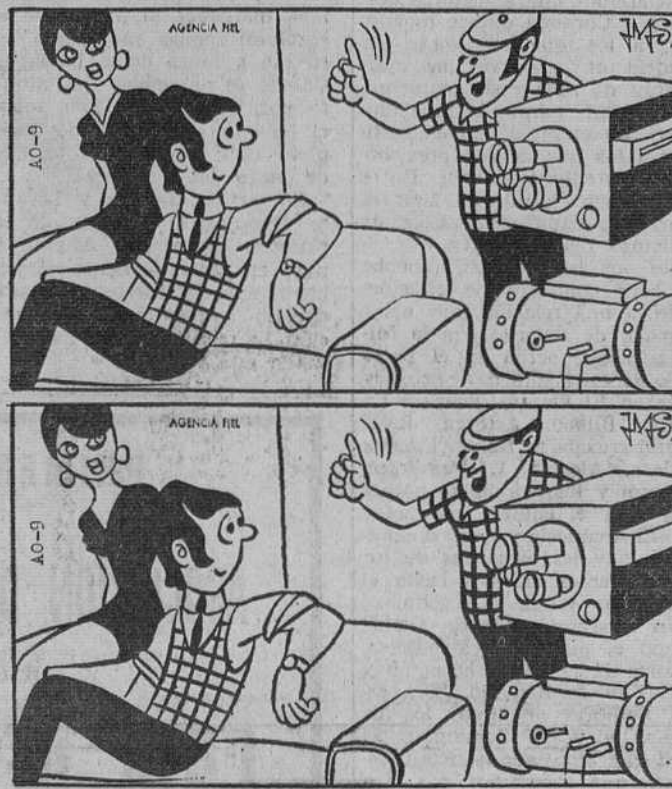
Estoy en el campo, y aparecen detrás de la montaña unas nubes, que me hacen detener a medio camino, donde hay un campesino con su azadón al hombro. —¿Qué le parece, amigo, de esas nubes? Fí se resiste a dar una opinión, y me contesta: —A mí parecen esas nubes traen agua.

Indudablemente, este campesino es un técnico en meteorología. Y yo, desandando el camino y vuelvo a mi casa.

Y las nubes se fueron y no llovió. Esto me hizo creer que mucho mejor es el parecer que la opinión.

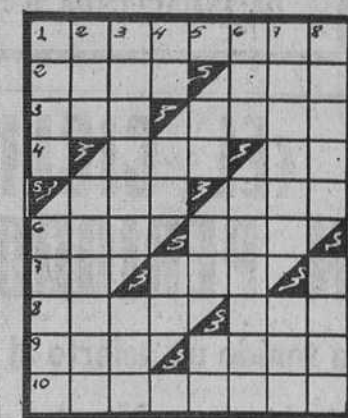
Las opiniones son peligrosas. Los pareceres, en cambio, no comprometen. Las nubes traen, indudablemente, agua, pero, a lo mejor, pasan de largo y no llueve.

DIBUJOS CON SIETE ERRORES



Estos dos dibujos son aparentemente iguales. Siete diferencias los separan. Si es usted buen observador debe descubrirlos antes de cinco minutos.

Pasandoprato



HORIZONTALES. — 1. — Indóctiles. 2. — Rezar. Dueño. 3. — Semejante. Licor. 4. — Hortaliza. Letra árabe. 5. — Cantidad. Flor heráldica. 6. — Están. Abundancia. 7. — Símbolo químico. Fogón. 8. — Arte de pesca. Fluido. 9. — Poema. Buque. 10. — Desastres.

VERTICALES. — 1. — Partida. Repletos de salud. 2. — Temporada larga. Tostado ligeramente. 3. — Ventana con barandilla. Donaire. 4. — Desinencia. Símbolo del osmio. Nota musical. 5. Contracción. Repetido, familiar. Repetido, canción de cuna. 6. — Obsequian. Extensas. 7. — Lanzar. Pájaro. 8. — Insípidas. Utilicen.

SOLUCIONES:

Al crutograma:

HORIZONTALES. — 1. — Ars. acas. 2. — laeR. Cabo. 3. — oim. Aérea. 4. — Editor. LC. 5. — satA. ac. 6. — ap. Dato. 7. — Po. Italos. 8. — Ataco. Ele. 9. — Lote. asoR. 10. — ilas. Ana.

VERTICALES. — 1. — Aloes. Pall. 2. — Raida. otoL. 3. — Semita. Ata. 4. — Tapices. 5. — Aa. To. 6. — Acerada. 7. — Car. Calesa. 8. — Abal. Tolón. 9. — soac. Osera.

Al jeroglífico:

...Mi tia rezando.

A los 7 errores:

1. — Rama de árbol. 2. — Ti-

rante. 3. — Arboleda. 4. — Manga de la señora. 5. — Cuello del vestido de la señora. 6. — Pendiente. 7. — Pelo de la señora.

EL POSTE Y EL PAPEL

Simplicius llevaba varios meses en una residencia psiquiátrica, cuyo director se había prometido descubrir la causa de la perturbación mental del sujeto.

Un día, al atardecer, el director vino desde la ventana de su despacho que Simplicius se dirigía, mirando con prevención al patio. Y una vez llegada a uno y otro lado, a una esquina de un poste de seis a ocho metros de alto, comenzó a encaramarse como en una cucaña. Llegado a lo alto sacó, tras ruidos esfuerzos, un trozo de papel que colocó exactamente en la cota del poste.

A la vista de lo que ocurría, el director se dijo en alta voz: —Estoy seguro de que en el papel está el secreto de la mente de ese desgraciado. Es necesario hacerse con ese papel. Y emprendió la penible ascensión. Podía haber recurrido a un empleado, pero como él se interesaba en Simplicius, quería ser el primero en descubrir el secreto. Al fin, tras imprevistos esfuerzos, tuvo el papel ante sus ojos. Lo recogió, y cuál fue su sorpresa al leer: —"Meta de la cucaña".

SINSORGA

Un grupito de matrimonios veraneantes en cierta playa guipuzcoana decidieron hacer una escapada a Francia y visitaron Biarritz. Estuvieron en el casino y alguien propuso probar la suerte tirando de la oreja a Jorge. Sin perder tiempo, se situaron ante una mesa de ruleta, y una de las damas veraneantes explicó a sus colegas en alta voz: —Yo voy a jugar al número equivalente a mi edad.

NUESTROS TELEFONOS:

Redacción: 201280. Administración: 207148

Talleres Gráficos "Diario de Burgos"

TODA CLASE DE TRABAJOS DE CALIDAD

Revistas - folletos - acciones - impresos comerciales

Vitoria. 13. — Apartado 46. — Tfno. 202852

Carta de MADRID

Por «TACHIN»

Más de un millón pierden diariamente los «buses»

Otro «Jumbo-Jet» para «Iberia»

MADRID.

Entre los grandes espectáculos deportivos y las polémicas gramaticales se está retrasando la discusión del artículo del proyecto de Ley Sindical. La Gramática, porque, ardientemente, los procuradores hablan y hablan sobre la procedencia de un vocablo y hasta de una letra. «Subsidiaridad», «discriminación», «contrafuerza»... Desde el punto de vista deportivo, porque la sesión de anteayer fue suspendida para que los legisladores pudieran ver los púñetazos de Wembley y ayer para que no se perdieran el partido internacional de Sevilla, no sabemos cómo andarán los procuradores de afición al baloncesto y si estarán o no dispuestos a prescindir del encuentro entre el Madrid y el Albi's de Suecia que para esta tarde nos tiene anunciado la televisión. Esperamos que en la próxima semana los programas de la pequeña pantalla permitan avanzar algo en la discusión, especialmente en el delicado y trascendente punto de la incorporación de los funcionarios públicos al sindicalismo. Parece ser que hay en España 600.000 funcionarios públicos partidarios de tal incorporación, es decir, todos. Pedrosa Latas opina que si no incorporamos es hacer una discriminación. Nieto Antón recuerda que los militares también son funcionarios públicos, pero que sería gravísimo sindicalizarlos, porque ello implicaría el resquebrajamiento de la disciplina en el Ejército. Y Aguilar Sanabria propone la sustitución de la palabra «incorporación». Los mocos —dijo— se incorporan al

Ejército pero no se integran en él. «Lo dicho», como dicen en la Ribera de Curtidores. No hay a la vista ningún otro acontecimiento deportivo. Menos mal.

ANCIANOS

En Colmenar Viejo está situada la Residencia de Nuestra Señora del Carmen, cuyos huéspedes son simpáticos viejecitos henchidos de nostalgia y emotividad: «Recuerdo que...», «Cuando yo era...», «En mi juventud...», «Era rubia...». Con motivo de la Semana Internacional de los Ancianos, ayer fueron objeto de un afectuoso homenaje y numerosos artistas del Cine, del Teatro y de la Televisión actuaron en su honor. Los que también fueron jóvenes la gozaron y más de uno lloró con más o menos distimulo al recordar hechos, frases y melodías de entonces.

NOTICIAS BREVES

Un millón y pico de pesetas pierden diariamente los «buses». Olemos a reajuste.

«Iberia» ha recibido su segundo «Jumbo-Jet». Se llamará «Lope de Vega».

Se anuncia descenso de las temperaturas. Lluvias y fuertes vientos.

«Estampita». Joaquín González Esteban. 28.000 pesetas.

Tortilla monumental: 23 kilogramos de peso

Mondónedo (Lugo) (Cifra). — Veintitrés kilogramos pesaba la tortilla que se han comido los doce miembros de la «Peña de la Tortilla», de esta ciudad de Mondónedo.

La monumental tortilla, que fue confeccionada en una sartén de freír chorros, llevaba los siguientes ingredientes: diez kilogramos de patatas, docena y media de chorizos caseros, nueve docenas de huevos camperos, kilogramo y medio de jamón y medio kilogramo de cebollas. Sus dimensiones eran de 65 centímetros de diámetro y 12 de grosor.

Ha sido la tortilla mayor de todas las que se llevan comidas los miembros de esta «peña», que todos los años realizan una hazaña gastronómica con tortillas parecidas a ésta.

A INDUSTRIAS NUEVAS... BUENOS IMPRESOS

CONFECCIONAMOS: Folios, catálogos, folletos, memorias, impresos comerciales, de propaganda, de oficina, de libro, etc.

TRABAJAMOS: Offset - Tipografía - Fotográficos

GARANTIZAMOS: Maquinaria moderna, personal especializado, precios ventajosos.

SOLICITEN NUESTROS PRESUPUESTOS

Vitoria, 13 BURGOS. Apartado 46. Tel. 20.215

BODA A LA ANDALUZA EN FRANCIA



Sainte Marie de la Mer (Francia). — Don Fermín Díaz, hijo de un acaudalado agricultor sevillano, después de la ceremonia de su boda con la hija segunda de M. Paul Ricard, gerente de la famosa firma de aperitivo «Ricard». El novio vestía el típico traje corto campero andaluz. — (Telefoto Cifra-UPI)

DON CELES

Por OLMO

